

Lesbia Giomara Solorzano Estrada

Guía interactiva “Fortaleciendo la práctica de valores”, dirigida a alumnos de la escuela oficial urbana para varones No. 37 Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, zona 6 de Guatemala.

Asesora M.A. Brenda Asunción Marroquín Miranda



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía

Guatemala, septiembre 2020

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, septiembre 2020

ÍNDICE

	Páginas
Resumen	i
Introducción	ii

CAPÍTULO I

Diagnóstico

Institución avaladora

1.1. Contexto	01
1.2. Institucional	09
1.3. Lista de deficiencias	25
1.4. Nexo/razón/conexión con la institución avalada	26

Institución avalada

1.5. Análisis institucional	26
1.6. Lista de Deficiencias, carencias identificadas	29
1.7. Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis acción	30
1.8. Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción	32
1.9. Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta	33

CAPÍTULO II

Fundamentación teórica

2.1. Elementos teóricos	35
2.2. Fundamentos legales	52

CAPÍTULO III

Plan de acción o proyecto

3.1. Tema/Título del proyecto	53
3.2. Hipótesis acción	53
3.3. Problema Seleccionado	53
3.4. Ubicación Geográfica	54
3.5. Gerente/Ejecutor	54
3.6. Unidad Ejecutora	54
3.7. Descripción de la intervención	54
3.8. Justificación de la intervención	54
3.9. Objetivos de la intervención: General y específicos	55
3.10. Actividades para el logro de los objetivos	55
3.11. Cronograma	56
3.12. Recursos	57
3.13. Presupuestos	59
3.14. Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención	59

CAPÍTULO IV

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1. Descripción de las actividades realizadas	60
4.2. Productos logros y evidencias	61
Guía Interactiva	62
4.3. Sistematización de la experiencia	125
4.3.1. Actores	125

4.3.2. Acciones	125
4.3.3. Resultados	126
4.3.4. Implicaciones	126
4.3.5. Lecciones aprendidas	127

Capítulo V

Evaluación Del Proceso

5.1. Del Diagnóstico	128
5.2. De la fundamentación teórica	128
5.3. Del diseño del plan de intervención	129
5.4. De la Ejecución y sistematización de la intervención	130

Capítulo VI

El Voluntariado

Reforestación de un área comunal en el municipio de Sumpango del departamento de Sacatepéquez

6.1. Plan de la acción Realizada	131
6.2. Sistematización	132
6.3 Evidencia fotográfica	136
CONCLUSIONES	137
RECOMENDACIONES	138
BIBLIOGRAFÍA	139
APÉNDICES	142
ANEXOS	152

RESUMEN

El estudio aborda los grandes campos del sistema educativo, enfocándose en la educación primaria, principalmente en los valores morales, dichas disposiciones están contenidas en la Constitución Política de la República de Guatemala y la Ley de Educación Nacional. El principal objetivo es presentar una guía interactiva para fortalecer la práctica de valores, convirtiéndose esta en una propuesta dentro del Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Humanidades de la USAC.

Fundamental fue someter bajo el marco de la comprobación metodológica la hipótesis acción del estudio: Si se elabora una guía interactiva para fortalecer la práctica de los valores y esta se transmite adecuadamente a los alumnos de la Escuela Oficial Urbana para Varones No. 37 “Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán”, entonces se mejorará el conocimiento y práctica de valores, con ello se logrará disminuir la deficiencia. Este proceso de la teoría científica permitió confirmar el diseño de la investigación.

El estudio concluye comprobando la hipótesis, determinando que la Guía interactiva es la herramienta principal para resolver la problemática; los diagnósticos, las carencias y debilidades, pero principalmente la investigación fueron bases sólidas para llegar a un final de éxito en el ambiente académico, como el beneficio logrado para la sociedad.

Palabras Claves: Guía interactiva, valores, sistema educativo, propuesta educativa, herramienta pedagógica.

Introducción

El presente proyecto constituye la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el cual busca contribuir en la solución de problemas que afectan en la educación de la sociedad guatemalteca.

La orientación del estudio tiene como propósito principal crear soluciones a la problemática que enfrenta hoy en día la labor educativa, de tal manera que se fundamenta con la misión de la Facultad de Humanidades en la búsqueda constante de dar soluciones a problemas de la realidad nacional, también está en concordancia con el eje número cuatro, de los Objetivos de Desarrollo sostenible, plantados por la Organización de las Naciones Unidas, el cual lleva por título Educación de Calidad, contribuyendo con ello al desarrollo nacional e internacional, de esta manera se implementó una Guía interactiva que tiene como objetivo el fortalecimiento en la práctica de valores a los alumnos que cursan los últimos años en el nivel primario.

En el proceso metodológico en la investigación educativa se determinó que dicha guía puede ser utilizada por diferentes centros educativos y no como inicialmente se pensó que era utilizarla solamente en la Escuela Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán.

El estudio aborda los grandes campos de la educación primaria, principalmente en los valores morales; se acudió a los aspectos teóricos de la investigación científica, esta fue, en esencia, la que permitió darle el sentido más amplio a la investigación, fue rigurosa, organizada y se lleva a cabo muy cuidadosamente.

Sobre la investigación científica se tomaron en cuenta diferentes teorías, partiendo con las de Fred N. Kerlinger, por lo tanto, esta investigación fue sistemática, porque los hechos que se relacionaron con la problemática no fueron casuales

sino fue producto de una actividad disciplinada que se realizó en la Escuela Oficial Urbana para Varones No. 37 “Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán”.

Fue empírica, porque se recolectaron y se analizaron datos reales. Finalmente, fue crítica, porque se evaluó todo lo concerniente al problema y se buscaron mejoras de manera constante.

En el Capítulo I, se realizó un diagnóstico de la Institución avaladora y de la Escuela Oficial Urbana para Varones No.37 “Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, haciendo énfasis en su contexto e institucionalidad, determinando la ubicación geográfica, composición social, su desarrollo histórico, situación económica, así como su vida política, su concepción filosófica y se determinaron las carencias de la misma.

Este capítulo profundiza en la problemática, se determinaron prioridades formulando con ello la respectiva hipótesis, se realizó el análisis respectivo en cuanto a su viabilidad y factibilidad de la elaboración de la Guía interactiva para fortalecer la práctica de valores.

El Capítulo II, consta de todo el fundamento teórico que le brinda el soporte al documento que se presenta, es decir que en este capitulado se encuentra toda revisión crítica y exhaustiva de los elementos que fueron la referencia del estudio. Esta fundamentación incluye teorías, conceptualización analítica y filosófica, además de todo el soporte jurídico legal que apoyan la realización de la Guía Interactiva.

El Plan de Acción se presenta en el Capítulo III, en donde resalta que el problema radica en la deficiencia en impartir la práctica de valores a los alumnos, en ese contexto, la metodología empleada fue la Metodología de la Investigación Acción por ser el proceso investigativo que promueve el enlace de lo teórico con la práctica, es decir que es una metodología participativa.

Para guiar o darle dirección a la investigación formuló la interrogante siguiente:

¿Cómo implementar una buena práctica de valores con los alumnos de la Escuela Oficial Urbana para Varones No. 37 “Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán” y disminuir la deficiencia?

Como hipótesis acción se enunció

“Si se elabora una guía interactiva para fortalecer los valores y esta se practica adecuadamente a los alumnos de la Escuela Oficial Urbana para Varones No. 37 “Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán”, entonces se mejorará el conocimiento y práctica de valores, con ello se logrará disminuir la deficiencia”

Los objetivos trazados en el presente estudio fueron los siguientes:

General:

Implementar una Guía interactiva para fortalecer la práctica de valores dentro de la Escuela Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, Jornada vespertina para varones

Específicos:

- Diseñar talleres para alumnos de la escuela para la práctica adecuada de valores.
- Organizar capacitaciones con padres de familia para la práctica de los valores dentro y fuera de la escuela.
- Proporcionar fundamentos teóricos y básicos para el desarrollo de los talleres de valores.
- Diseñar actividades con material didáctico interactivo para capacitar a los alumnos y padres de familia en la práctica de valores.

Dentro de este capítulo se establece la justificación y descripción del proyecto, los objetivos tanto el General como los Específicos, las metas, actividades y cronograma, así como las técnicas metodológicas, recursos y presupuestos.

En el Capítulo IV, visualiza la Ejecución y sistematización de la intervención, esto incluye las actividades que se llevaron a cabo, los logros y evidencias, así como los actores, resultados, implicaciones y notas sobre la valoración e importancia que tienen las lecciones aprendidas que va desde lo académico, lo social, lo político y lo profesional.

La evaluación del proceso se encuentra en el Capítulo V en este se visualiza las evidencias los instrumentos y los resultados, contiene la información de cómo el diagnóstico inicial fue determinante para establecer la problemática y el procedimiento metodológico, fundamentación teórica, conceptual y filosófica para solucionarla.

El Capítulo VI contiene la información del voluntariado, la descripción de la acción que se realizó, este contiene el plan realizado, de una forma descriptiva se da a conocer la acción ejecutada, se muestran evidencias que permiten llegar a las conclusiones.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

Institución Avaladora

1.1 Contexto

Nombre de la Institución:

Supervisión Educativa de Zona 6, sector 01-01-15 y 01-01-16.

1.1.1 Ubicación Geográfica

La ubicación de la Supervisión Educativa se encuentra en la 21 avenida 14-16 zona 6.

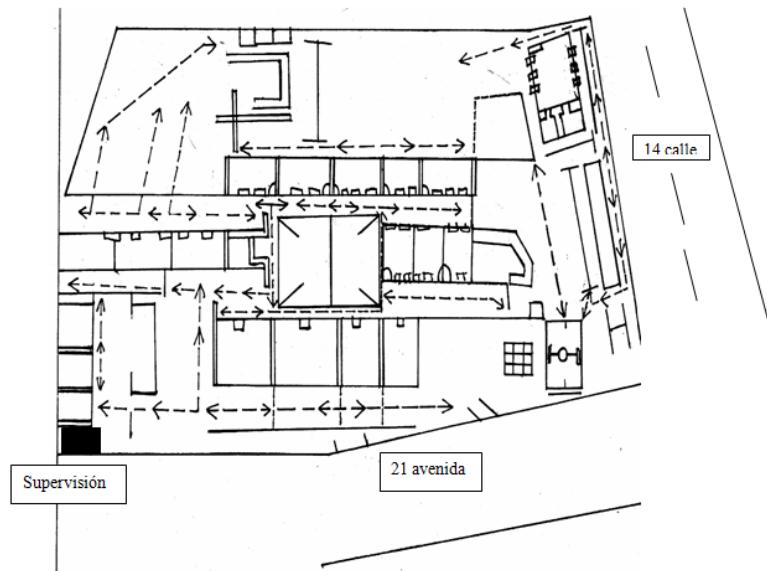
Según lo citado en el plan operativo anual del Ministerio de Educación de Guatemala (2017) la supervisión está situada en la zona 6 de la ciudad capital, al lado norte se encuentra la colonia La Reinita, al lado sur el salón social de los jubilados de la Policía, al este se encuentra la colonia Barrio San Antonio y al oeste la Academia de la Policía Nacional.

El clima es templado que oscila entre los 15 a 27 grados centígrados, con un suelo predominante mente húmedo en invierno y seco en verano. Sus principales accidentes geográficos predominan los valles, los recursos naturales provienen del mercado, cuenta con muy pocas vías de comunicación lo que hace dificultoso sus salidas y entradas.

Visión de la Supervisión

Mejorar la Calidad Educativa y promover actitudes de compromiso con el desarrollo de una educación científica y democrática al Servicio de la Comunidad Educativa. (Mineduc, 2017).

Croquis No.1: Ubicación de la Supervisión Educativa, 21 avenida 14-16 zona 6.



Fuente: Ministerio de Educación de Guatemala

1.1.2 Tipo de instalación:

Las instalaciones de la oficina correspondientes a la Supervisión Educativa de la zona 6, pertenecen a la Escuela Ernestina Mena Vda. Reitz, en su jornada matutina y Rafael Arévalo Martínez, en jornada vespertina. Dicha oficina es un aula que funcionaba como biblioteca y que a partir de 1992 a través de mutuo acuerdo las autoridades de las mismas escuelas la proporcionaron a la Dirección Departamental de Educación de Guatemala. El aula que comprende de 7m X 5m, techo de lámina, que incluye un servicio sanitario, el cual por falta de agua potable no se utiliza con normalidad.

1.1.3 Composición Social

La función o factor determinante para el proceso social y mejoramiento de la sociedad, es fundamentalmente la educación, para ello es necesario el cumplimiento de las bases legalmente establecidas, estos aspectos hacen que existan entes encargados de la supervisión de las normas, aunado a ello el compromiso de proporcionar a la sociedad un buen nivel educativo, haciendo importante el aporte de entidades, organismos y personas que coadyuven con la enseñanza a nivel nacional.

De acuerdo al Plan Operativo Anual del año 2019, supervisión interactúa con otros sectores sociales tales como: salud, nutrición, vivienda y bienestar social, promoviendo actividades que coadyuven a mejorar el nivel de vida de los educandos.

- SAVE THE CHILDREN (Programa de Incidencia para zonas Marginadas).
- CIF Centro de Integración Familiar
- (Programa de Drogodependencia.)
- Centro de Salud/OPS. Red de Violencia Intrafamiliar.
- Proyecto Cultural de Agua
- Red de Violencia Intrafamiliar
- Pastoral Educativa
- Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (Conred)
- Red Proyecto Ley de Protección Integral a la niñez y adolescencia
- Programa Integral para la Educación Ambiental
- Disminución de la demanda de drogas en la Población (SECCATID)
- Diplomado en Educación en Valores (Jóvenes en el Umbral de la Vida)
- Prevención del SIDA (Educación para todos)
- Salud Mental (IGSS)
- Alcaldía Auxiliar

1.1.4 Desarrollo Histórico

Según Chacón Arroyo (1996) en su Compilación y Acotaciones al Manual de supervisión Educativa del Ministerio de Educación de Guatemala, refiere

El inicio de la supervisión educativa en el país el 2 de enero de 1875, por medio del Decreto Número 130 se emitió la Primera Ley Orgánica de Instrucción Pública Primaria, con la finalidad de lograr la organización, dirección e inspección de la enseñanza Primaria Pública. La supervisión educativa nació ejerciendo una acción eminentemente fiscalizadora, de inspección a la escuela, y primordialmente a los maestros de las escuelas primarias oficiales. Más tarde la función fiscalizadora dio un giro el 23 de septiembre de 1881 se acordó durante los meses de noviembre y diciembre actividades de capacitación con el objeto de superación y mejoramiento de los maestros. En 1992 se crean los puestos de supervisores educativos y se pone en marcha el Sistema Nacional de Supervisión Educativa el cual está vigente. (p. 1)

Por lo anterior, se considera que a través de la historia las autoridades educativas han realizado proceso de supervisión en materia de control y supervisión, con el objeto fundamental de darle el cumplimiento a las normas vigentes, en tal sentido es importante reconocer los esfuerzos que algunos educadores han realizado en beneficio de la educación a nivel nacional.

1.1.5 Situación Económica

El presupuesto lo maneja el supervisor con los directores de los establecimientos educativos que tiene a su cargo y envía los reportes respectivos a la Dirección Departamental de Educación Guatemala. Para

el mantenimiento de la misma el Ministerio de Educación aporta hojas tamaño oficio y carta, engrapadora, sacabocados, borrador y otros materiales.

Los directores de algunos establecimientos también colaboran con algunos materiales.

La Supervisión en este campo cumple una doble función, orienta y ayuda a la mejor utilización de los recursos, en función de las más urgentes necesidades y a la vez actúa como fiscalizador o auditor de las actividades contables. La Supervisión asesora a los Directores de los establecimientos en la solicitud anual para su asignación y cancelación de servicios, compra y adquisiciones de equipo, materiales y útiles.

1.1.6 Vida Política

En La Constitución Política de la República de Guatemala se indica que el Estado es el encargado de proporcionar la educación, así mismo facilitarla a todos los habitantes, sin discriminación alguna.

En la misma normativa en su artículo 72 establece “La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal. Se declaran de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República y de los derechos humanos”.

De acuerdo con lo estipulado en la Ley de Educación Nacional de Guatemala, específicamente en su artículo 1º, establece:

La educación en Guatemala se fundamenta en los siguientes principios:

- a) Un derecho inherente a la persona humana y una obligación del Estado.

- b) El respeto a la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos.
- c) Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo.
- d) Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.
- e) Es un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.
- f) Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.
- g) Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador.

En cuanto a la supervisión educativa, la misma normativa, es decir la Ley de Educación Nacional, en su Título VII, Capítulo Único, artículo 72, establece:

La Supervisión Educativa es una función técnico-administrativa que realiza acciones de asesoría, de orientación, seguimiento, coordinación y evaluación del proceso enseñanza aprendizaje en el Sistema Educativo Nacional.

En ese mismo sentido en su artículo 73, indica que las finalidades de la supervisión son:

- a) Mejorar la calidad educativa.
- b) Promover actitudes de compromiso con el desarrollo de una educación científica y democrática al servicio de la comunidad educativa.

Los objetivos de la supervisión educativa están establecidos en el artículo 74, los cuales son:

- a) Promover la eficiencia y funcionalidad de los bienes y servicios que ofrece el Ministerio de Educación.
- b) Propiciar una acción supervisora integradora y coadyuvante del proceso docente y congruente con la dignificación del educador.
- c) Promover una eficiente y cordial relación entre los miembros de la comunidad educativa.

La Supervisora autoriza los planes, solicitudes y oficios que están en orden para las actividades de participación cívica ciudadana, así como para la participación de las autoridades locales.

Cobertura

- Calidad
- Modelo de gestión
- Recursos humanos
- Educación bilingüe multicultural e intercultural
- Equidad
- Fortalecimiento institucional y de centralización

1.1.7 Concepción Filosófica

Según lo citado en el Manual de Supervisión Educativa del Ministerio de Educación de Guatemala (Chacón Arroyo, 1996):

Los principios filosóficos de la supervisión se derivan de una concepción integrada del hombre, la sociedad y la educación. Se fundamenta básicamente en: Una concepción del hombre como un ser: capaz de conocerse y transformarse a sí mismo y al medio físico y social. Con derecho a su realización como persona y a una vida integral satisfactoria (p. 9)

Con lo anteriormente plasmado, puede decirse que la supervisión es parte de un sistema que tiene un objetivo en común en el proceso educativo, en donde se integra la coordinación, asesoría, evaluación, control y guía, en ello intervienen procesos, actividades, planes, proyectos, infraestructura, recursos materiales, recursos financieros y lo más valioso el recurso humano.

Jostein Gaarder, en su libro el Mundo de Sofía, (2011), menciona que en la filosofía griega el Sofista Protágoras decía “El hombre es la medida de las cosas” (p. 75)

En tal sentido, en la concepción filosófica, tanto de la educación como en la supervisión, el recurso humano determina un factor decisivo; por ello, es el hombre quien decide, se beneficia y establece los procesos encaminados a su educación y supervisión, por este motivo estas acciones tienen que ser dirigidos para los alumnos, educadores, comunidad y autoridades.

Es el ser humano el que tiene la responsabilidad y obligación de construir una sociedad educada, con valores y principios para el bienestar individual y colectivo. Creando de esta manera, una concepción moderna de la sociedad guatemalteca, con igualdad de oportunidades educativas para todos y libre acceso a los bienes y servicios, capaz de lograr su propia integración e identidad. Apta para generar su propio desarrollo, transformación y superación.

1.1.8 Competitividad

Este proceso tiene por objeto orientar y conducir la labor docente administrativa educativa en el entorno de la supervisión para el cumplimiento de los objetivos institucionales, mediante el trabajo en comunidad.

De acuerdo al Plan Operativo Anual 2019, de la Supervisión de la Zona 6, los principales proyectos y acciones en la comunidad son los siguientes:

- Capacitaciones de los maestros
- Trámites ante la Dirección Departamental de
- Resolución de conflictos con Derechos Humanos
- Realizar visitas a los Centros Educativos
- Investigaciones de casos y problemáticas
- Organizar y coordinar actividades deportivas, culturales, cívicas
- Organizar cursillos y capacitaciones
- Firmar y v�ellar papelería
- Celebrar reuniones planificadas
- Autorizar evaluaciones extraordinarias y por suficiencia
- Revisión de expedientes y autorización de matriculas
- Dar posesión de sus cargos a directores
- Llevar un control de actividades planificadas
- Elaborar estadísticas
- Intervenir y dar solución a problemas Técnicos y Administrativos
- Coordinar actividades institucionales.

1.2 Institucional

Nombre

Supervisión Educativa del sector 01-01-15 y 01-01-16.

1.2.1 Identidad Institucional

Lugar: Escuela Oficial Urbana Mixta para Niñas No. 54 Ernestina Mena
Escuela Oficial Urbana Mixta para Niñas No. 57 Rafael Arévalo Martínez
Supervisoras: María Estela Marroquín de Ortega y Zizi Arely López
Chinchilla

Horario: *9:00 a 17:30 horas*

Teléfono: 22545952

Correo electrónico: supervision010116@gmail.com

Localización

21 avenida 14-16 zona 6.

Visión

Mejorar la calidad educativa y promover actitudes de compromiso con el desarrollo de una educación científica y democrática al servicio de la comunidad educativa.

Misión

La Supervisión Educativa 01-01-15 y 01-01-16 pertenecen al consejo de la Supervisión Educativa del Departamento de Guatemala, se encuentra ubicada en 21 Avenida 14-16 zona 6. Atiende los niveles de Preprimario, Primario, Medio, Ciclo Básico y Diversificado, sector oficial y privado, así como a la Comunidad Educativa en horario de 9:00 a 17:30 horas de lunes a viernes en jornadas Matutina y Vespertina asimismo cumple con funciones técnicas, y administrativas, sociales y pedagógicas con acciones de atención, asesoría, orientación, seguimiento, coordinación y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje en el Sistema Educativo Nacional.

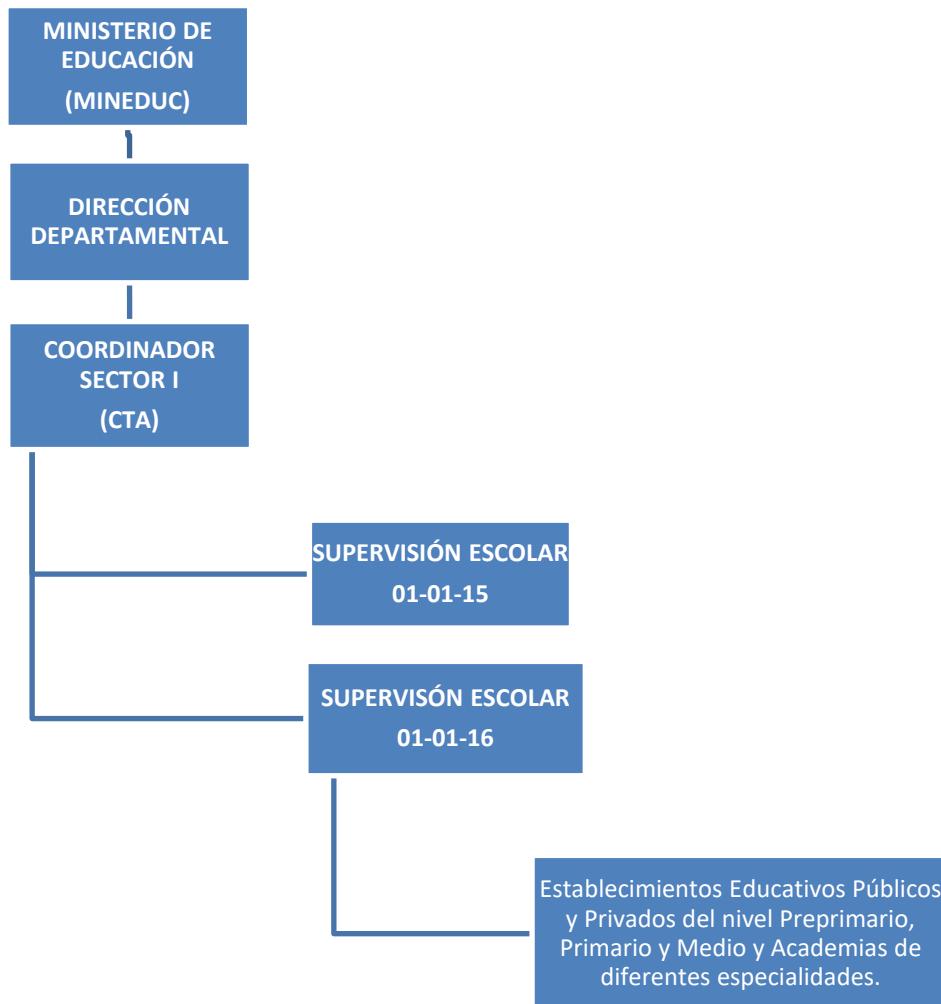
Dicho trabajo se realiza a través de Registros, controles, diseño de matrices, diagramas, archivos, programas, proyectos, manuales de funciones, libros de información, esto con el objetivo de lograr una administración eficiente y eficaz y alcanzar indicadores de Calidad Educativa. (Mineduc, 2017)

Objetivos

- a. Lograr el cambio actitudinal de los docentes para realizar un trabajo en forma responsable y creativo en beneficio de la comunidad educativa
- b. Optimizar los recursos con que se cuenta para realizar un trabajo técnico, docente y administrativo.
- c. Evaluar el trabajo docente con relación al nuevo currículum
- d. Orientar el trabajo de las diferentes comisiones en los centros educativos para realizar un trabajo eficiente y eficaz
- e. Socializar aprendizajes para compartir, convivir y promover actividades que fortalezcan el hecho educativo.
- f. Promover la eficiencia y funcionalidad de los bienes y servicios que ofrece el Ministerio de Educación.
- g. Proporcionar una acción supervisora integrada y coadyuvante del proceso docente y congruente con la dignificación del educador.
- h. Promover una eficiente y cordial relación entre los miembros de la comunidad educativa.
- i. Cumplir con los objetivos y Metas del MINEDUC a través de la Supervisión Educativa
- j. Estimular en los maestros el interés por profundizar y actualizar sus conocimientos sobre Educación
- k. Contribuir a estrechar las relaciones entre el maestro y la comunidad para promover el desarrollo de la misma.
- l. Orientar a directores y maestros en la solución de problemas que surjan en los Centros Educativos.
- m. Estimular a los maestros, proporcionándoles oportunidades de mejoramiento profesional.
- n. Orientar a la Comunidad Educativa que presenten requerimientos
- o. Colaborar en la solución de problemas educativos.
- p. Investigar problemas educativos y proponer soluciones alternativas
- q. Fortalecer las relaciones humanas en la Comunidad Educativa

- r. Orientar a directores en aspectos legales y administrativos para el funcionamiento de los Centros Educativos. (Mineduc, 2017)

Organigrama No. 1: Supervisión Educativa Sector 010115-16



(Fuente Ministerio de Educación de Guatemala)

Servicio que presta:

Según el plan operativo anual del Ministerio de Educación de Guatemala (2017) los servicios que prestan la supervisión son:

- 1 Autorización de libros básicos

- 2 Capacitaciones de los maestros
- 3 Capacitación a directores
- 4 Trámites ante la Dirección Departamental de
- 5 Resolución de conflictos con Derechos Humanos
- 6 Realizar visitas a los Centros Educativos
- 7 Investigaciones de casos y problemáticas
- 8 Organizar y coordinar actividades deportivas, culturales, cívicas
- 9 Organizar cursillos y capacitaciones
- 10 Firmar y sellar papelería
- 11 Celebrar reuniones planificadas
- 12 Autorizar evaluaciones extraordinarias y por suficiencia
- 13 Revisión de expedientes y autorización de códigos personales a estudiantes
- 14 Dar posesión de sus cargos a directores
- 15 Llevar un control de actividades planificadas
- 16 Elaborar estadísticas
- 17 Intervenir y dar solución a problemas Técnicos y Administrativos
- 18 coordinar actividades institucionales
- 19 Reuniones de trabajo con directores de los diferentes niveles y modalidades
- 20 Coordinar actividades con Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales
- 21 Apoyar procesos de estadísticas conteo rápido, inicial y final
- 22 Preparar informes a DEDUC NORTE
- 23 Entrega de informes DEDUC NORTE
- 24 Revalidar centros educativos
- 25 Revisión de Expedientes de estudiantes de todos los niveles y modalidades
- 26 Apoyar los procesos de Programas de apoyo
- 27 Apoyo a programa de subsidio escolar de estudiantes
- 28 Fortalecer la organización de estudiantes (gobierno escolar)

- 29 Cumplimiento a las actividades de Calendario Escolar 2014
- 30 Semanas científicas: contemos juntos
- 31 Apoyo a programas de lecturas (leamos juntos)
- 32 Entrega de informes mensuales
- 33 Coordinar actividades con catedráticos de seminario
- 34 Recepción hojas de servicio docentes que ascienden
- 35 Recepción hojas de servicio docentes que no ascienden
- 36 Elaborar agendas de trabajo para reuniones
- 37 Seguimiento a las acciones de docentes por contrato (nóminas de asistencia)
- 38 Visitas y monitoreo de programas de apoyo
- 39 Limpieza y organización de materiales en sede de Supervisión Educativa
- 40 Coordinar centros de acopio
- 41 Recepción de libros de texto
- 42 Entrega de libros de texto
- 43 Atención al público
- 44 Trámites relacionados con códigos personales de estudiantes
- 45 Recepción, firma, sello y clasificación de cuadros de fin de ciclo escolar
- 46 Elaborar informe de estadística final
- 47 Estudio de demanda de estudiantes por nivel y modalidad
- 48 Autorización de equivalencias
- 49 Autorización de evaluaciones extraordinarias
- 50 Autorización de libros
- 51 Autorización de excusiones y giras educativas
- 52 Trabajar programa de valores
- 53 Verificar calendario llegando al aula
- 54 Apoyo a evaluaciones de estudiantes tercero básico y graduandos
- 55 Entrega de materiales educativos entregados por DEDUC NORTE
- 56 Trámites administrativos relacionados con Recursos Humanos

57 Toma de posesión

58 Renuncias

Relación con otras instituciones:

Para trabajar de forma conjunta y de manera que los centros educativos del sector mantengan una línea de trabajo similar y en comunicación, la supervisión educativa se auxilia y trabaja de manera conjunta con el centro de salud de la zona 6 y la Academia de la Policía Nacional Civil, así mismo con las supervisiones educativas del área norte de la ciudad de Guatemala que representan a las zonas 17, 18, 24 y 25, además de la de San Pedro Ayampuc y el Instituto Nacional Adrián Zapata que pertenece a la zona 2 y la Escuela de Mecanografía Nacional, a donde se remiten por exámenes extraordinarios.

1.2.2 Desarrollo histórico

De acuerdo con el Manual de supervisión educativa del Ministerio de Educación de Guatemala, compilado por Chacón (1996), los antecedentes de históricos de la Supervisión Educativa fueron y sigue siendo un factor determinante en el proceso de desarrollo y mejoramiento del sistema educativo, lo cual es considerado por el autor como “la columna vertebral” del mismo.

La supervisión educativa se inició en el país el 2 de enero de 1875, por medio del Decreto número 130 se emitió la Primera Ley Orgánica de Instrucción Pública Primaria, con la finalidad de lograr la organización, dirección e inspección de la enseñanza Primaria Pública.

La supervisión educativa nació ejerciendo una acción eminentemente fiscalizadora, de inspección a la escuela, y primordialmente a los maestros de las escuelas primarias oficiales.

Según el mismo autor, más tarde, la función fiscalizadora dio un giro considerable, el 23 de septiembre de 1881 se acordó realizar durante los meses de noviembre y diciembre, actividades de capacitación con el objeto de la superación y el mejoramiento de los maestros.

Esto significó un avance positivo en la supervisión educativa; pero en el lapso de 1930 a 1944 nuevamente se practicó la función de inspección, ya que la tarea de supervisor se circunscribía a vigilar, ordenar, exigir, localizar faltas y errores, a amonestar, reportar y atemorizar a los maestros. El inspector Técnico únicamente visitaba las escuelas primarias urbanas locales, no así las rurales, como consecuencia del bajo sueldo que devengaba, por no contar con viáticos y por falta de medio de locomoción. En este período muchas cabeceras municipales se consideraban rurales, y por ello se le encargaba la vigilancia de los maestros al Rigor Municipal, y en las aldeas al Alcalde Auxiliar, que generalmente era una persona analfabeta. (Chacón, 1996, p.1)

En 1948, se creó la Dirección de Núcleos Escolares Campesinos, considerando algunas experiencias exitosas en Bolivia años antes. La Dirección de Núcleos Escolares Campesinos hizo funcionar 20 Núcleos localizados en 13 departamentos de la República. Ejerciéndose una función supervisora, orientadora y de dotación de materiales auxiliares para mejorar el proceso, enseñanza-aprendizaje en 437 escuelas de educación primaria urbana y rural. (Manual de Supervisión Educativa, 1996, p.2)

Esta organización no atendió 9 departamentos que se quedaron en el abandono. En enero de 1965, en lugar de Núcleos Escolares Campesinos se crearon las Supervisiones de Distritos Escolares, sistema que abarcó toda la República, mejorando tanto cualitativa como cuantitativamente la supervisión educativa nacional.

Con la experiencia de los Núcleos Escolares Campesinos, la Dirección de Desarrollo Socio Educativo Rural creó en 1974 los Núcleos Educativos para el Desarrollo NEPADE, en los departamentos de Quiché y Sololá, extendiéndose posteriormente a los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango y los municipios del departamento de Guatemala. (Chacón, 1996, p. 2)

De acuerdo con Miguel Ángel Chacón, en el Manual de Supervisión Educativa, dice que La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala con la finalidad de mejorar la educación nacional, estableció una carrera para supervisores, y en el año 1962 egresó de dicha facultad la primera y única promoción que obtuvo el Diploma de Supervisor de Educación Primaria. A partir de 1976, un grupo de Supervisores de Educación en servicio realizó estudios en la Universidad Rafael Landívar, con el propósito de obtener el título de Supervisor Educativo. La escuela de Profesores de Enseñanza Media EFPEM de la Facultad de Humanidades de Universidad de San Carlos de Guatemala conjuntamente con el Ministerio de Educación creó el Programa de Formación de Administradores y Supervisores Educativos con el objetivo de dotar al Sistema Educativo Nacional de personal con formación académica para desempeñar funciones de Administración y Supervisión Educativa.

En 1989 como consecuencia de una huelga generalizada de maestros en la que participaron los Supervisores Educativos, el Gobierno mediante acuerdo gubernativo, suprimió todos los puestos de la Supervisión Educativa del país, y por necesidad de este servicio ante la carencia de estos puestos como una medida de emergencia y temporal se puso en funcionamiento las unidades de coordinación educativa que en alguna medida sustituían las funciones de la Supervisión Educativa.

En 1991 se hace un estudio para considerar la reinstalación de la Supervisión Educativa y en 1992 se crearon los puestos de Supervisores Educativos y con la emisión de los nombramientos se pone en marcha nuevamente el Sistema Nacional de Supervisión Educativa, el cual está vigente. Diversos proyectos y programas en diferentes momentos han realizado jornadas de capacitación y actualización de los supervisores educativos, pero dado a la dinámica del proceso educativo se hace necesario un programa permanente de capacitación para los supervisores en servicio, para mejorar su desempeño. (Chacón, 1996, P. 2)

De acuerdo a la supervisora de La supervisión educativa de los sectores 01-01-15 y 01-01-16 que corresponden a la zona 6 de la ciudad de Guatemala, surgen de la siguiente manera: Despues de haberse suprimido la figura de la Supervisión Educativa en 1989, después de la huelga del magisterio, se creó la figura de Coordinador Zonal Educativo y funcionó como UZE zona 6 y Chinautla hasta el mes de julio de 1992.

Nuevamente al desaparecer el coordinador zonal en el año de 1992, reaparece la figura de Supervisores Educativos de Distrito y es cuando surgen las necesidades de ubicarlos en las diferentes zonas del departamento para mejorar cobertura y atención en el sistema educativo, y fue así, como en 1992 nace la supervisión de la zona 6, según se hace constar en la providencia que literalmente dice:

Ministerio de Educación, Dirección Técnica Regional Metropolitana. La infrascrita Coordinadora departamental de Supervisión Educativa, región metropolitana, Certifica que para el efecto ha tenido a la vista el Libro de Actas Número uno de la menciona dependencia, en donde a folios siete y ocho, aparece el acta copiada que literalmente dice:

Acta No. 005-92

En la ciudad de Guatemala, cuando son las once horas del día jueves veintiocho de septiembre de mil novecientos noventa y dos, constituidos

en el local que ocupa la Dirección de la Escuela Oficial de niñas Ernestina Mena Vda. De Reitz, los licenciados Jorge Heriberto Estrada, Gustavo Ac Bol, la Directora del establecimiento Prof. Zoila Concepción Franco de Vacáro y la Licda. Zoila Concepción García de Ovalle, con el objeto de dejar constancia de lo siguiente: Primero: La Licda. de Ovalle Coordinadora Departamental de la Supervisión Educativa de la Región Metropolitana, se hizo presente ante la señora Directora para informarle que esta escuela fue asignada sede de la Supervisión Educativa del nivel Pre primario, Primario y Medio. Segundo: se le solicitó a la Señora Directora verificar los ambientes y después de ponerse de acuerdo se llegó a la conclusión de asignarles el salón de la biblioteca; Tercero: Los presentes agradecen por este medio la ayuda que van a brindar en beneficio de todos los niños de todo el sector; Cuarto: En virtud de lo anterior se da posesión formal de la sede a los señores supervisores, rogándoles la buena marcha y armonía con todo el pernial, se aclara el mobiliario de la supervisión se estará trayendo próximamente; Quinto: Leída el acta y ratificando su contenido, firmamos la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, cuando son las once horas con veinte minutos. Damos fe.

Firman los que intervinieron

De esta forma se dio inicio la Supervisión Educativa del sector de la zona 6, y que actualmente sigue funcionando en la misma escuela y el mismo local, con el cambio de personal, pues actualmente tiene a su cargo la Supervisión Educativa del Sector 01-01-15 María Estela Marroquín Chur y 01-01-16 Licda. Zizi Arely López Chinchilla.

Aunque previo a quedar de esta forma la Supervisión como actualmente funciona hubo una serie de cambios, en 1999 se reorganizó nuevamente, quedando 3 sectores para atención al público por haber demasiada demanda, en la cual superaron el nivel preprimario de los otros niveles, por lo tanto, había una supervisora específica para este.

En mayo de 1999 por disposiciones de la Dirección Departamental de Educación surge la Oficina de Atención a Centros Educativos Privados OACEP, atendida por un solo supervisor y para su auxiliatura nace la figura de Coordinadores Técnicos Administrativos CTA, los cuales laboran por contrato, con el fin de hacer las funciones de supervisión educativa en los centros educativos privados, pero por no lograr la cobertura y una buena atención por la demanda, teniendo en cuenta que los centros educativos privados son mucho más que los públicos, desaparece la OACEP.

En enero de 2001 al dejar de funcionar la OACEP, se vuelve a reorganizar la Supervisión Educativa y nuevamente los supervisores educativos y ahora con la ayuda de la nueva figura CTA, absorben los centros Educativos Privados, y es cuando surge una figura interna en la organización de los supervisores, que es la de coordinador del Sector, la zona 6 pertenece a la coordinación del Sector I, que cubre el norte de la ciudad capital, zonas y municipios, contando para este sector con un CTA para subsanar las necesidades.

1.2.3 Usuarios

Directores de establecimientos Pùblicos y Privados

Profesores de establecimientos Pùblicos y Privados

Padres de familias de los establecimientos pùblicos y privados

Estudiantes de las distintas Universidades del paìs

Estudiantes de los distintos establecimientos educativos del sector

1.2.4 Infraestructura

Tipo de instalaciones:

Las instalaciones de la oficina correspondientes a la Supervisión Educativa de la zona 6, pertenecen a la Escuela Ernestina Mena Vda. Reitz, jornada

matutina y Rafael Arévalo Martínez, jornada vespertina. Dicha oficina es una aula que funcionaba como biblioteca y que a partir de 1992 a través de mutuo acuerdo las autoridades de la mismas escuelas la proporcionaron a la Dirección Departamental de Educación de Guatemala. El aula que comprende de 7m x 5m, techo de lámina, que incluye un servicio sanitario, el cual por falta de agua potable no se utiliza con normalidad.

Local para reuniones de trabajo:

La supervisión no cuenta con local propio para reuniones de trabajo, sin embargo cuando hay reunión del personal de la misma, se utiliza la sala de maestros de la escuela Ernestina Mena Vda. de Reitz y para reuniones de información a directores, cursos o talleres se utiliza un aula del centro industrial de la Escuela Rafael Arévalo Martínez, ambas escuelas son sede de la supervisión educativa y ocupan el mismo local, el cual no aplica o respeta la Ley de Administración de Edificios Escolares ya que ambos centros educativo tienen áreas exclusivas para cada jornada.

Área de atención al público:

Se cuenta con la misma aula que funciona para oficina y el corredor externo para sala de espera. En el mismo local funcionan los dos sectores de supervisión por lo cual se complica la permanencia de mucha gente en el área de trabajo, muchas veces las instalaciones no se dan abasto y es por ello que el corredor sirve de sala de espera mientras se le atiende personalmente al público.

Servicios básicos:

La Supervisión cuenta con los servicios básicos que son: agua potable, electricidad, teléfono, alcantarillado, drenajes, alumbrado público, a pocos metros se encuentra un centro de salud, servicio de recolección de basura.

1.2.5 Proyección social: La proyección social se establece en el Plan Anual del 2019 de la Supervisión Educativa del sector 01-01-15, realizándose con las siguientes instituciones:

- SAVE THE CHILDREN (Programa de Incidencia para zonas Marginadas).
- CIF Centro de Integración Familiar (Programa de Drogodependencia.)
- Centro de Salud/OPS. Red de Violencia Intrafamiliar.
- Proyecto Cultural de Agua
- Red de Violencia Intrafamiliar
- Pastoral Educativa
- Red de Con Red
- Red Proyecto Ley de Protección Integral a la niñez y adolescencia
- Programa Integral para la Educación Ambiental
- Disminución de la demanda de drogas en la Población (SECCATID)
- Diplomado en Educación en Valores (Jóvenes en el Umbral de la Vida)
- Prevención del SIDA (Educación para todos)
- Salud Mental (IGSS)
- Alcaldía Auxiliar

1.2.6 Finanzas

La Supervisión educativa es una institución que depende directamente del Ministerio de Educación, el salario de los empleados son proporcionado por el Estado.

1.2.7 Política laboral

Personal Administrativo Presupuestado: únicamente se representa por medio de las dos supervisoras educativas del sector.

En la actualidad no existe personal administrativo por contrato.

El trabajo técnico se realiza a través de una planificación estratégica que impulsa los postulados de la Reforma Educativa, siempre de acuerdo a los cambios curriculares, toma en cuenta el contexto y el trabajo de campo realizado en la búsqueda de una educación de calidad, esta función la cumplen las dos supervisoras educativas.

1.2.8 Administración

Las supervisoras educativas conocen claramente su función y desempeño del puesto, sin embargo, el personal de apoyo que funciona como administrativo carece de información y no resuelven los problemas que se presentan en la elaboración de trámites o papelería.

Esto es fundamental ya que muchas veces por las actividades que el supervisor realiza al no encontrarse en la oficina, el personal debe resolver problemas y por no tener claridad del asunto y el procedimiento adecuado debe esperar más tiempo el público para estar satisfecho con su diligencia.

Se trata de llevar un orden de los lineamientos y funciones de los trámites que se deben de realizar en la supervisión educativa, pero prevalecen las prioridades o trabajo de última hora que se presenta por los diferentes sectores. Muchas veces aunque se tenga una guía de trabajo no se puede cumplir por los trabajos que se presentan en último momento.

Se cumplen con los procedimientos administrativos porque los centros educativos del sector se abocan directamente a la supervisión educativa para realizar gestiones que les interesen o afecten, buscan la asesoría y apoyo necesario.

Se mantiene un orden de disciplina para mantener la jerarquía, el personal administrativo no toma decisiones sin consultar a las supervisoras

educativas. Así mismo los miembros de la comunidad educativa respetan la autoridad depositada en las supervisoras educativas.

A pesar de las limitaciones de tiempo, espacio, recursos y medios se mantiene la planeación, organización, coordinación y control, especialmente para la presentación de capacitaciones, de información ministerial y el control de los métodos de enseñanza, colegiaturas y todo lo que afecte a la comunidad educativa del sector.

No se observan cambios administrativos de forma interna, únicamente de forma externa referente a la normativa de las evaluaciones de recuperación que para el año 2005 es permitida la 3ra recuperación pero para el 2006 únicamente hasta la 2da. Esto afecta a la forma de recibir cuadros de notas de recuperación en la dependencia. A la vez del cambio de formato para entrega de notas de final de ciclo y recuperación de primaria, ya que ahora existen PRIM especiales para 1º y 2º primaria, 3º Primaria y 4º, 5º y 6º Primaria, no solo 2 como antes.

Se conoce y aplica la legislación educativa guatemalteca, cada supervisora cuenta con una legislación educativa en un formato resumido y que recopila los acuerdos, decretos, resoluciones o leyes que afectan al sector educativo nacional. A la vez se aplica en la correspondencia que se maneja en la misma dependencia, siendo las resoluciones, oficios, equivalencias, providencias, etc.

1.2.9 Ambiente Institucional

Se integra el trabajo y se logra la cooperación de todo el equipo, desde el personal interno hasta los visitantes o usuarios. Por la confianza que existe entre las profesionales y el personal de apoyo se logran mantener en comunicación y muchas veces se realiza un trabajo en conjunto pudiendo

ser estas las capacitaciones, reuniones con directores, calendarización para entrega de documentos, etc.

Se mantiene una armonía en el ambiente de trabajo y en las relaciones interpersonales de los miembros de la supervisión educativa. Se trata de mantener la cordialidad, armonía y respeto a través de las buenas relaciones humanas que se practican constantemente.

La relación personal y de usuarios es cordial y se mantiene a diario, especialmente con los directores de los centros educativos del sector, en muchos casos impera la confianza y la amistad.

Así mismo se puede observar que en algunos casos no se queda la relación únicamente laboral, sino que se puede apreciar un ambiente de amistad y compañerismo en la labor educativa que cada sector realiza.

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- Inexistencia de materiales y recursos para hacer capacitaciones a docentes, directores, padres de familia y comunidad.
- No cuentan con edificio propio.
- No hay personal capacitado para realizar capacitaciones.
- No se da seguimiento a actividades extracurriculares.
- Insuficiente personal que labora en la Supervisión.
- Inexistencia de un programa de orientación a padres de familia sobre temas de relaciones humanas y valores.
- Existe solo una entrada y una salida..
- No se cuenta con recurso financiero para reparaciones.
- No hay personal contratado para hacer la limpieza.
- No hay atención diariamente al público.
- No hay suficientes actividades con otras instituciones.
- Limitación en material didáctico y pedagógico para impartir capacitaciones

1.4 Nexo/conexión con institución avalada

La Escuela Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán para varones jornada vespertina ubicada en el municipio de la ciudad de Guatemala pertenece al área de Supervisión Educativa del sector 01-01-16, zona 6.

Institución Avalada

1.5 Análisis Institucional

Se analiza institucionalmente la Escuela Oficial para Varones No.37, Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, jornada vespertina del nivel primario.

1.5.1 Identidad institucional

Nombre de la institución

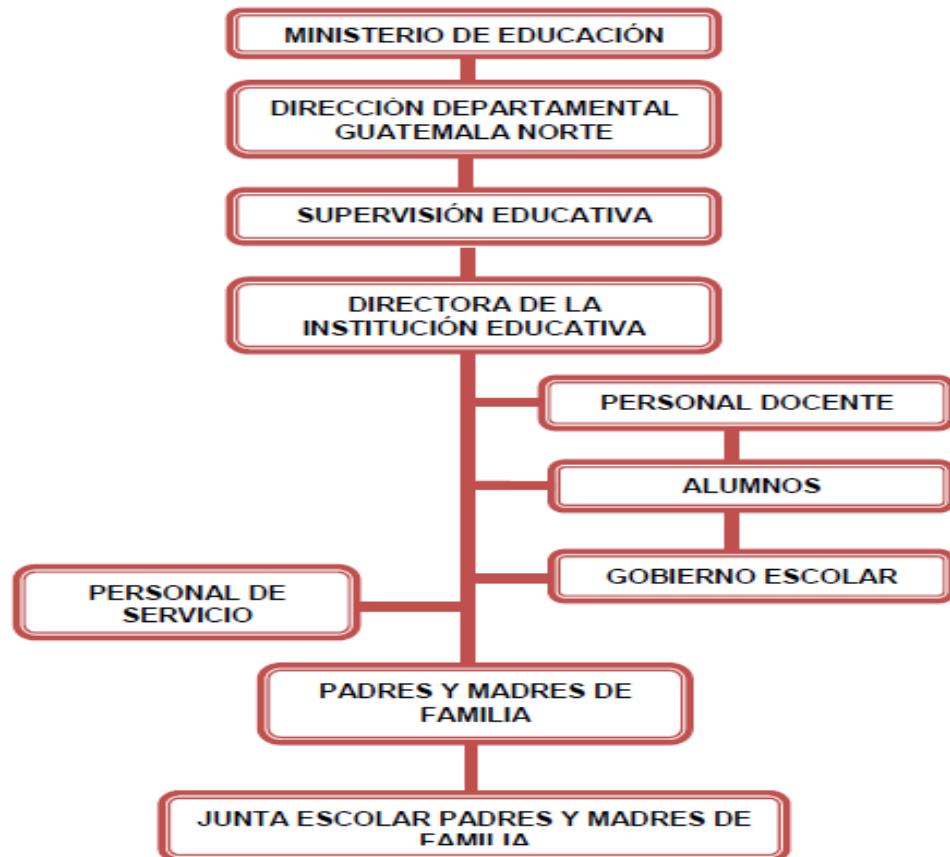
Escuela Oficial Urbana para Varones No. 37 “Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán” jornada vespertina, Plan Educativo Institucional, Plan Educativo Institucional, (PEI), 2013

Objetivos

Fortalecer en valores y principios a alumnos.

Promover en el niño un ser social capaz de aplicar sus conocimientos, su formación en la solución de trascendentes de su comunidad.

Organigrama No.2: Escuela Oficial Urbana No.37 Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán



Fuente: Dirección Escuela Antonio Fuentes

1.5.2 Desarrollo histórico

Según placa conmemorativa que se encuentra en la escuela fue en la administración del General Fernando Romeo Lucas García, del Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas y el Ministerio de Educación se funda en el año 1931 la escuela Rafael Landivar, con el financiamiento del gobierno de Guatemala y el Banco de construcción y Fomento. Luego la Escuela Rafael Landivar se divide en dos jornadas, matutina para niñas Rafael Landivar y vespertina para varones Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán.

1.5.3 Usuarios

Las personas que frecuentan la institución educativa son: alumnos, ex alumnos, padres de familia, personal de alcaldías, personal del Ministerio de Educación, practicantes de establecimientos públicos y privados, egresados de las distintas Universidades.

1.5.4 Infraestructura

Las instalaciones de la escuela cuenta con dieciocho aulas, dos bibliotecas, cinco bodegas, dos direcciones, una guardianía, seis instalaciones sanitarias, dos salas de docentes, total treinta y seis, el piso se encuentra en buen estado, al igual que las paredes en buen estado, el techo también en buen estado. Cuenta con un campo polideportivo, varios corredores y un segundo nivel.

Cuenta con los servicios básicos que son: agua potable, electricidad, teléfono, alcantarillado, drenajes, alumbrado público, servicio de recolección de basura. (Mineduc.gob.gt)

El terreno en donde funciona la escuela tiene una forma irregular, en su parte sureste y suroeste colinda con un barranco de cada lado, lo que representa una amenaza para seguridad de los estudiantes y maestros.

1.5.5 Proyección social

Según la Dirección la Escuela se proyecta a la comunidad a través de distintas actividades que realiza como la implementación de talleres a padres de familia y comunidad pastoral.

1.5.6 Finanzas

La Escuela es una institución que depende directamente del Ministerio de Educación, el salario de los empleados lo paga el Estado.

1.5.7 Política laboral

Cumplir como mínimo con 180 días efectivos de clases.

1.5.8 Administración

Se basó en el proceso de planificación, organización, la forma de dirigir y controlar el uso de los recursos y las actividades de trabajo con el propósito de lograr los objetivos o metas de la Escuela de manera eficiente y eficaz.

1.5.9 Ambiente institucional

El ambiente institucional es bueno ya que se da una comunicación de doble vía, inculcando el respeto entre ambos, no solo con las otras instituciones sino laboral.

1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- a) Hay deficiencia en impartir la práctica de los valores dentro de la escuela
- b) No se cuenta con material para impartir la práctica de valores
- c) Limitaciones para transmitir práctica de valores a los padres de familia
- d) Escasos recursos económicos de los alumnos para estudiar
- e) Ubicación geográfica de vulnerabilidad para la comunidad educativa
- f) No se cuenta con proyectos para mejorar la infraestructura
- g) No se cuenta con recursos humanos para supervisar proyectos
- h) No se cuenta con plan de contingencia (contra terremotos, incendio, derrumbe o hundimiento)
- i) No se cuenta con un muro perimetral, lo cual causa riesgo la seguridad humana, por encontrarse barranco en los alrededores de la escuela.

1.7 Problematización de las carencias y enunciado de Hipótesis-acción.

Carencias	Problemas
Deficiencia en la práctica de valores dentro de la escuela.	¿Cómo implementar una buena práctica de valores con los alumnos de la Escuela Oficial Urbana para Varones No. 37 “Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán” y disminuir la deficiencia?
Escaso material para impartir la práctica de valores.	¿Cuáles son los procesos se pueden realizar para obtener material para trasmisir valores?
Limitaciones para impartir la práctica de valores a los padres de familia.	¿Qué acciones se pueden realizar para impartir valores a los padres de familia?
El escaso apoyo de los padres de familia para los alumnos, lo cual dificultan el aprendizaje.	¿De qué manera se puede contribuir para que los padres de familia se comprometan y apoyen más a sus hijos, para mejorar el aprendizaje?
Ubicación geográfica de vulnerabilidad para la comunidad educativa	¿Qué procedimiento se debe seguir para crear un ambiente seguro y reducir la vulnerabilidad para la comunidad educativa?
Poco interés en proyectos para mejorar la infraestructura	¿Qué elementos se necesitan para elaborar y coordinar un proyecto para mejorar la infraestructura?
Poco recurso humano para supervisar proyectos	¿Cómo mejorar la administración y supervisión de proyectos dentro de la escuela?
No se cuenta con plan de contingencia (contra terremotos, incendios derrumbe o hundimiento)	¿Qué hacer para crear un plan de contingencia contra terremotos, incendios, derrumbes y/o hundimiento
No cuenta con muro perimetral lo cual causa riesgo a la seguridad humana, por encontrarse barranco en los alrededores de la escuela.	¿Con qué autoridad se debe coordinar la construcción de un muro perimetral alrededor del barranco?

Problema	Hipótesis-acción
¿Cómo implementar una buena práctica de valores con los alumnos de la Escuela Oficial Urbana para Varones No. 37 “Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán” jornada vespertina y disminuir la deficiencia?	Si se elabora una guía para fortalecer los valores y esta se practica con los alumnos de la Escuela Oficial Urbana para Varones No. 37 “Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán”, entonces se mejorará el conocimiento de valores y con ello se logrará disminuir la deficiencia.
¿Cuáles son los procesos que se pueden realizar para obtener material para trasmitir valores?	Si se establecen procesos efectivos como transparentes, entonces se podrán obtener materiales que tengan como objetivo la impartición y trasmisión de práctica de valores.
¿Qué acciones se pueden realizar para impartir valores a los padres de familia?	Si se realiza un plan bien estructurado para sesiones y horarios flexibles con padres de familia, entonces se podrán transmitir e impartir los conocimientos sobre valores y otros aspectos importantes a los mismos.
¿De qué manera se puede contribuir para que los padres de familia se comprometan y apoyen más a sus hijos, para mejorar el aprendizaje?	Si se realizan sesiones con padres de familia, en donde se soliciten el compromiso y apoyo para sus hijos, entonces ellos podrán colaborar para mejorar el aprendizaje de los alumnos.
¿Qué procedimiento se debe seguir para crear un ambiente seguro y reducir la vulnerabilidad para la comunidad educativa?	Si se coordina con las instituciones de velar por la seguridad y la reducción de desastres entonces se pueden implementar proyectos que reduzcan las vulnerabilidades en la comunidad educativa.
¿Qué hacer para crear un plan de contingencia contra terremotos, incendios, derrumbes y/o hundimiento	Si se determina cuál es el proceso y se coordina con las instituciones encargadas de estos desastres naturales, o causados por el ser humano, se elaborara un plan de contingencia contra terremotos incendios, derrumbes y/o hundimiento que incluya talleres y

	los ensayos respectivos, entonces se logrará disminuir los riesgos para todo el personal de alumnos, catedráticos y padre de familia.
¿Qué elementos se necesitan para elaborar y coordinar un proyecto para mejorar la infraestructura?	Si se logra determinar los materiales, mano de obra, costos totales y, beneficios, entonces se elaborará un plan que integre proyectos de infraestructura, el cual se enviará con la solicitud adjunta a la autoridad respectiva.
¿Cómo mejorar la administración y supervisión de proyectos dentro de la escuela?	Si se establece un rol de seguimiento de supervisión de los proyectos y una concientización de apoyo dentro de los docentes, entonces se mejorarán los procesos administrativos y de supervisión.
¿Con qué autoridad se debe coordinar la construcción de un muro perimetral alrededor del barranco?	Si se determina el procedimiento administrativo y la autoridad a quien dirigir la construcción de un muro perimetral alrededor del barranco, entonces se harán las gestiones necesarias y con ello se reducirán las vulnerabilidades del personal.

1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción

Problema	Hipótesis-acción
¿Cómo implementar una buena práctica de valores con los alumnos de la Escuela Oficial Urbana para Varones No. 37 “Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán” jornada vespertina y disminuir la deficiencia?	Si se elabora una guía para fortalecer los valores y está se práctica con los alumnos de la Escuela Oficial Urbana para Varones No. 37 “Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán”, entonces se mejorará el conocimiento de valores y se logrará disminuir la deficiencia.

1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta.

Viabilidad

Indicador	Si	No
¿Se tiene, por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumple con los requisitos necesarios para hacer el proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

Factibilidad

Indicador	Si	No
¿Se tiene claridad en las actividades a realizar?	X	
¿Se tiene la ubicación definida para realizar el proyecto?	X	
¿Se cuentan con los recursos para realizar el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización del personal participante en el proyecto?	X	
¿Se cuenta con el tiempo para realizar el proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto que se realizará?	X	

Estudio de Mercado

Indicador	Si	No
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Están identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas en la ejecución del proyecto?	X	

Estudio económico

Indicador	Si	No
¿Se tiene calculado el valor de los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X
¿Se tiene calculado el valor total utilizado para el proyecto?	X	

Estudio financiero

Indicador	Si	No
¿El proyecto se pagará con fondos de la epesista?	X	
¿Se cuenta con los fondos para ejecutar el proyecto?	X	
¿Se realizarán varias actividades para ejecutar el proyecto?	X	
¿Se cuenta con los medios para la ejecución del proyecto?	X	

Capítulo II

2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Elementos teóricos

Para el presente estudio se acudió a los aspectos teóricos de la investigación científica, esta fue, en esencia, la que permitió darle el sentido de más amplio a la investigación, fue rigurosa, organizada y se lleva a cabo muy cuidadosamente.

De acuerdo a Fred N. Kerlinger (1999), “la investigación científica es sistemática, empírica y crítica” (p.13). Por lo tanto, al tomar esta teoría, esta investigación fue Sistemática porque los hechos que se relacionaron con la problemática no fueron casuales sino fue producto de una actividad disciplinada que se realizó en la Escuela Oficial Urbana para Varones No. 37 “Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán”.

Fue empírica, porque se recolectaron y se analizaron datos reales. Finalmente, fue crítica porque se evalúo todo lo concerniente al problema y se buscaron mejoras de manera constante.

La investigación es la herramienta para conocer lo que nos rodea y su carácter es universal.

Es importante hacer notar que el estudio cumplió con los objetivos trazados, pero también con los propósitos fundamentales de toda investigación es decir que se utilizaron teorías que produjeron conocimiento y que buscó resolver un problema práctico, es decir que se propone resolver la deficiencia que existe en la práctica de valores.

Para Hernández Sampieri, (2006) define la investigación como “Un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno” (P. 4)

Proceso Educativo

La Constitución Política de la República de Guatemala (1985) Sección Cuarta Educación, literalmente dice: “Se garantiza la libertad de enseñar y de criterio docente (...) (Artículo 71).

“La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal. Se declara de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República y derechos humanos” (Artículo 72).

“La Familia es la fuente de la educación (...) (Artículo 73)

“Los habitantes tiene el derecho y la obligación de recibir la educación (...) la educación impartida por el Estado es gratuita (...) (Artículo 74)

La educación consiste en la socialización de las personas a través de la enseñanza. Mediante la educación, se busca que el individuo adquiera ciertos conocimientos que son esenciales para la interacción social y para su desarrollo en el marco de una comunidad.

El proceso educativo se basa en la transmisión de valores y saberes, si esquematizamos el proceso de la manera más simple encontraremos a una persona (que puede ser un docente, una autoridad, un parente de familia, etc.) que se encarga de transmitir dichos conocimientos de una a otra persona.

Por lo tanto hay un sujeto que enseña y otro que aprende, la realidad es más compleja.

El proceso educativo no suele ser unidireccional, sino que es interactivo, quienes están aprendiendo, también pueden enseñar, así el conocimiento se construye de forma social.

Uno de los principios de la Ley de Educación Nacional (1991) en cuanto a la educación, dice que “Es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del estado”. (Ley de Educación Nacional, artículo 1, numeral 1)

En este sentido es importante hacer notar que el Estado es responsable de velar porque la educación llegue a hasta los lugares más apartados de la nación, que esta no sea discriminativa y proporcionada a toda guatemalteco.

Cada proceso educativo se divide en varias etapas diferentes:

- Educación infantil niños de 0 a 6 años de edad.
- Educación primaria alumnos de 7 a 12
- Educación secundaria alumnos de 12 a 16 años
- Bachillerato.

-Educación Infantil, niños con edad de entre 0 a 6 años.

-Educación Primaria, que tiene como alumnos de entre 6 a 12 años.

-Educación Secundaria, alumnos de edades entre 12 a 16 años.

-Bachillerato, estudiantes de 16 y 18 años.

A estas luego le siguen otras como los Grados Universitarios, que llevan a cabo los mayores de 18 años.

La Declaración Universal de los Derechos humanos (1948) en cuanto a la educación, literalmente dice:

“Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria.

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; (...) (Artículo 26)

El proceso educativo, por otra parte, puede ser formal o informal. A nivel formal, se desarrolla en instituciones educativas como escuelas o universidades, contando con docentes profesionales, programas de estudio aprobados por el Estado y sistemas de evaluación que exigen al alumno el cumplimiento de ciertos objetivos. A todo eso habría que añadir otras características importantes de la formal, como son las siguientes:

- Es sistematizada y graduada.
- Cuenta con una clara delimitación en base a criterios cronológicos.

Un proceso educativo informal, en cambio, puede desarrollarse en el seno del hogar, en la calle o incluso de manera autodidacta. Los conocimientos que asimilan quienes aprenden, en este caso, no están sistematizados.

En el caso de la educación informal, no hay que pasar por alto tampoco que no permite conseguir ningún tipo de certificación, que, por regla general, no suele ser intencionada y que fundamentalmente se desarrolla a través de actividades relacionadas con el ocio, la familia y el trabajo o los estudios.

Puede decirse que los amigos, la familia, los medios de comunicación y el resto de las personas que forman parte del entorno de un individuo son los que permiten que este pueda disfrutar de la llamada educación informal. Todo eso sin pasar por alto que dura toda la vida, que no tiene ni un espacio ni un horario definido para llevarse a cabo y que es totalmente espontánea.

La formación del estudiante en cuanto a sus valores inicia desde su infancia, en su casa, por medio de sus padres y familiares más cercanos, es decir cuando le han transmitido con el ejemplo las normas y reglas en

cuanto a su actuar se refiere, es en todo caso enseñarle a decirle qué es correcto y qué es incorrecto.

Por consiguiente, es muy importante siempre decir la verdad, es decir lo que realmente sucede, sucedió o lo que se vio o escuchó, sin temor a ser juzgado o, castigado por expresar la verdad.

Estos aprendizajes tempranos se proyectan en el futuro en la vida de la persona en su rol de estudiante: si en un principio realizó tareas o trabajos por agradar y no defraudar a los adultos queridos por él, luego lo hará por motivación propia, por su bien, porque quiere aprender y ser alguien en el futuro, basando este aprendizaje en sus propias ideas y no en un plagio.

Fundamentación Teórica, Conceptual y filosófica de los valores

Los valores están presentes desde los inicios de la humanidad. Para el ser humano siempre han existido cosas valiosas: el bien, la verdad, la belleza, la felicidad, la virtud. Puede decirse que los valores humanos son una serie de principios que son universales por los que se rigen la mayoría de las personas. Estos principios sirven de guía para saber cómo se pueden conducir las personas, y para vivir armónicamente en comunidad y evolucionar todos juntos.

Rodríguez (1989) afirma. “La axiología forma parte de la Filosofía, se centra en estudio y análisis de la naturaleza y las funciones de los valores. Aunque el concepto de axiología se comienza a utilizar en el siglo XX, los valores ya fueron objeto de estudio por parte de la Filosofía a través de autores como Sócrates, Platón, Aristóteles y Kant” (p.52).

Estos valores no están determinados ni por la cultura, ni por la religión, ni por el tiempo, ni por ningún otro condicionante. Son innatos al ser humano, perdurables en el tiempo y trasladables a cualquier lugar del mundo.

Entre los valores humanos más importantes encontramos: la dignidad, autoestima, tolerancia, honestidad, solidaridad, la ética, el respeto al próximo, el amor, la responsabilidad, entre otros.

Además de estos valores universales, cada individuo puede sumar otros valores subjetivos que tienen que ver con su personalidad, con la educación recibida, con la sociedad en la que vive, con su nivel cultural, con sus creencias, etc. El conjunto de todos estos valores (valores humanos universales y valores personales) ayudan a construir mejores personas y estos influyen en la manera de actuar de cada individuo.

Algunas veces se debe preguntar por qué es importante y necesario transmitirles y educar a los niños a través de los valores, en efecto, al hacerlo es para que ellos aprendan a dar valor a algunas conductas y comportamientos que les ayudará a convivir de mejor manera y a sentirse bien en el ambiente en que se encuentren.

Antes de realizar el estudio y para poder comprender la importancia que tienen los valores en los seres humanos fue necesario formular varias interrogantes:

¿Por qué es importante educar con valores?

¿Cómo serían los seres humanos sin la práctica de valores?

¿Cómo se comportarían las personas ante las distintas situaciones que se les presentan?

Las sociedades como construcciones humanas están fundamentadas en reglas y límites que se sostienen en los valores de las personas que en ellas habitan.

Quizá una persona sin los valores fundamentales no sabría qué hacer en cada momento, cómo dirigirse en la vida, o tal vez haría cualquier cosa en cada momento sin pensar en las consecuencias.

Para Miranda (2019) “el término valores está íntimamente relacionado con el concepto de moral, el cual se refiere al conjunto de normas, conductas y creencias que se consideran socialmente correctas y que sirven de ejemplo para que los individuos sean capaces de diferenciar lo bueno de lo malo. (P. 53)

Esto es posible porque los valores están compuestos por una serie de actitudes y acciones que se consideran socialmente correctos y que procuran el bienestar general de la sociedad.

La Moral

El término moral tiene un sentido opuesto al de inmoral (contra la moral) y amoral (sin moral)

Es un conjunto de normas, creencias, valores y costumbres que dirigen o guían la conducta de las personas en la sociedad. La moral permite distinguir qué acciones son correctas (buenas) y cuáles son incorrectas (malas). Otra perspectiva la define como el conocimiento de lo que el ser humano debe hacer o evitar para conservar la estabilidad social.

Para Rosental y Iudin, (1946) la moral significa “reglas y normas de convivencia y de conducta de los hombres” (P. 224)

Las creencias y conceptos de la moral son codificados y considerados de acuerdo a una cultura, religión, grupo u otro esquema de ideas que tiene como función regular el comportamiento de los miembros de un grupo.

La moral abarca todas las acciones de las personas y permite la introducción y referencia de los valores. La moral ha sido tema de discusión y debate a través de los tiempos, muchos concuerdan en que el término representa aquello que permite distinguir entre el bien y el mal de los actos mientras que otros dicen que son solo las costumbres.

Para Félix Ortega (2002), el contenido de la educación moral de Durkheim, consiste en:

Que la moral es racional y laica, pero se trata de una moral científicamente fundada, capaz de explicar la realidad del mundo en el que se vive. Lo que vale a afirmar que nada, absolutamente

nada de cuanto existe no puede ser entendido en términos racionales, haciendo de esta manera que la práctica de los valores está destinada a logros de grandes objetivos, en donde la autoestima, la tolerancia, la honestidad y la solidaridad, son fundamentales para la construcción de mejor sociedad. (P.18)

De cada uno de estos valores se deriva un determinado contenido de enseñanza que tenga un proyecto educativo y pedagógico que tienen que ser transmitidos.

Según Frolov (1984) la moral es “La forma de la conciencia social o institución social que desempeña la función de regulación de la conducta de los hombres en todas las esferas de la vida social, sin excepción” (P. 298)

La Dignidad

La dignidad, hace alusión al valor inherente del ser humano por el simple hecho de derecho natural, por ser dotado de ello, es decir, nacer con ello, es libre y digno, no se trata de una cualidad otorgada por alguien, no depende de ningún tipo de condicionamiento ni de diferencias étnicas, de sexo, de condición social es simplemente por ser humano.

La Constitución Política de la República de Guatemala en su artículo 4 dice:

En Guatemala todos los seres humanos, son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil tienen iguales oportunidades y responsabilidades, ninguna persona puede ser sometida a servidumbre ni a otra condición que menoscabe su dignidad. Los seres humanos deben guardar conducta fraternal entre sí. (Constitución Política de la República de Guatemala, 1985)

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, proclamada el 10 de diciembre de 1948, en su preámbulo dice “Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana”

Las trágicas experiencias de las guerras mundiales llevaron a la Declaración Universal de los Derechos Humanos promovida por la ONU en 1948. A partir de entonces gran parte de las Constituciones de nueva creación reconocen la inviolabilidad de la dignidad humana. Sin embargo, los redactores de la declaración pusieron empeño en omitir las razones teóricas en las que se fundan dichos derechos, por el temor a que diferencias teóricas aplazaran o hicieran inviable dicho reconocimiento. La fragmentación en la que se halla la antropología filosófica desde hace varios siglos está reclamando un principio unificador de los saberes en torno al ser humano.

Por lo expuesto anteriormente, la dignidad humana es el derecho que tiene cada ser humano, de ser respetado y valorado como ser individual y social, con sus características y condiciones particulares, por el solo hecho de ser persona. La historia nos muestra muchos casos en que la dignidad humana ha sido avasallada.

Son ejemplos de ello la desigualdad social vigente en la Edad Media, los abusos del poder o el holocausto. Justamente este último hecho hizo que se dictara la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948 que declaró a todos los seres humanos como iguales y libres en sus derechos y en su dignidad. Esta práctica de reconocimiento de la dignidad humana se ha ido plasmando en tratados internacionales y Constituciones nacionales.

Dentro de los principios de la Ley de Educación Nacional (1991) al referirse a la dignidad, dice que “La educación se fundamenta en el

respeto o la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos" (Ley Educación Nacional, artículo 1, numeral 2)

Según Castilla de Cortázar (2015) la dignidad es:

La idea de dignidad personal nace en el origen del cristianismo. El hombre, al considerarse creado a imagen y semejanza de Dios, se considera un sujeto libre y por lo tanto responsable de sus actos. Los conceptos de libertad y responsabilidad aparecen indisolublemente unidos al de dignidad. Al ocupar un lugar central en la teología cristiana los conceptos de culpa, pecado, expiación y perdón, y al no poder existir culpa sin libertad de elección, la libertad y la dignidad son también ideas centrales del cristianismo. (P. 70)

La Autoestima

Según Bonet (1997) "La autoestima es el conjunto de percepciones, imágenes, pensamientos, juicios y afectos sobre uno mismo. Es lo que se piensa y se siente sobre uno. La satisfacción de cada uno respecto de sí mismo" (p. 18).

La autoestima no es innata, se desarrolla a lo largo de la vida, puede ser influida por el contexto, pero a la vez puede ser modificada por uno mismo. Entre más alta sea la autoestima más preparado se está para afrontar la adversidades, se será más creativo, más inclinados a tratar a los demás con respeto, se obtiene más oportunidades para entablar conversaciones productivas y enriquecedoras, la autoestima brilla cuando se descubre que se es una persona valiosa e importante para la familia, la sociedad y para el mundo.

Aunque la autoestima contenga algunas características diferentes a la dignidad, esta última puede ser factor importante para la autoestima. Este valor tiene que fomentarse como un derecho natural de todos los guatemaltecos, tal como lo manifiesta la Constitución Política de la

República de Guatemala en su Título I, La persona humana, en su Artículo 2 literalmente dice “Es deber del Estado garantizarles a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona”

“La dignidad humana, es innata, positiva y fomenta la sensación de plenitud y satisfacción, reforzando la personalidad. Dignidad indica el respeto y la estima que todos los seres humanos merecen y se afirma de quien posee un nivel de calidad humana irreprochable” (Lefranc, 2011, P. 35)

El Doctor canadiense Branden (2004) afirma: “La autoestima es una necesidad muy importante para el ser humano. Es básica, efectúa una contribución esencial al proceso de la vida; es indispensable para el desarrollo normal y sano; el no tener una autoestima positiva impide nuestro crecimiento psicológico” (p. 5).

Puede decirse entonces que la autoestima es un conjunto de percepciones, valoraciones y apreciaciones que un individuo tiene respecto a sí mismo o a las actividades que realiza, toda persona poseen una proyección mental de quién es, cómo luce, en qué es bueno y en qué es malo, y cómo lo percibe las demás personas. Definitivamente esta descripción de uno mismo se forma durante la niñez y adolescencia y sobre ella descansa la relación con uno mismo.

Este estudio ha determinado que la autoestima es un concepto de importancia dentro de las disciplinas de la psicología y en particular lo que más interesa en el presente, la educación. Un ejemplo de ello es que Abraham Maslow, creador de la famosa pirámide de la jerarquía de las necesidades humanas, incluyó en su teoría un peldaño entero de la pirámide para las “Necesidades de autoestima”, tales como aceptación, confianza, éxito o respeto.

La Tolerancia

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, (...) (Artículo 26)

La tolerancia es un valor moral que implica el respeto íntegro hacia el otro, hacia sus ideas, prácticas o creencias, independientemente de que sean diferentes de la de otra persona.

La tolerancia es también el reconocimiento de las diferencias inherentes a la naturaleza humana, a la diversidad de las culturas, las religiones o las maneras de ser o de actuar.

La autora sueca Pernilla Stalfelt (2012) afirma que “La tolerancia es el respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias” (P. 22)

De esta manera, la tolerancia es una actitud fundamental para la vida en sociedad. Una persona tolerante puede aceptar opiniones o comportamientos diferentes a los establecidos por su entorno social o por sus principios morales, a este tipo de tolerancia se le denomina tolerancia social.

De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) El 16 de noviembre fue instituido como el Día Internacional de la Tolerancia. Esta es una de las muchas medidas de la ONU en la lucha contra la intolerancia y la no aceptación de la diversidad cultural.

La Declaración de Principios sobre la Tolerancia fue adoptada en París en 1995 por los Estados Miembros de la UNESCO (La Organización de las

Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). Un año más tarde, la Asamblea General de las Naciones Unidas invitó a todos los Estados miembros de la ONU a utilizar la declaración de principios a nivel nacional.

De acuerdo a lo establecido por la Organización de las Naciones Unidas sobre la tolerancia, la cual dice lo siguiente:

La tolerancia. Los seres humanos se deben respetar mutuamente, en toda su diversidad de creencias, culturas e idiomas. No se deben temer ni reprimir las diferencias dentro de las sociedades ni entre éstas; antes bien, deben apreciarse como preciados bienes de la humanidad. Se debe promover activamente una cultura de paz y diálogo entre todas las civilizaciones. (Declaración del Milenio de la ONU, Septiembre de 2000, párrafo 6)

La Declaración de Principios de la tolerancia indica que esta no es concesión, condescendencia ni indulgencia. Ante todo, la tolerancia es el reconocimiento de los derechos humanos universales y de las libertades fundamentales de los demás. En ningún caso puede utilizarse para justificar el quebrantamiento de estos valores fundamentales. La tolerancia han de practicarla los individuos, los grupos y los Estados.

La misma Declaración continúa indicando que la tolerancia es la responsabilidad que sustenta los derechos humanos, el pluralismo, la democracia y el estado de derecho. En torno a ella se articulan las normas afirmadas por el conjunto de los instrumentos internacionales relativos a los derechos humanos.

La Honestidad

“Honestidad es hablar de lo que se piensa y hacer lo que se ha dicho, La honestidad es tan claramente perceptible como un diamante sin defectos que nunca puede permanecer escondido. Su valor es visible en cada

acción que realizamos. Honestidad es el reconocimiento de lo que está bien y es apropiado para nuestro propio papel, conducta y relaciones" (Arizmendy, 2014, P.17)

La honestidad es la disposición, que se podría definir como decir la verdad, es estar dispuesto a ser justo, recatado, decente razonable y no mentir. Desde el punto de vista filosófico, la honestidad es una cualidad humana que consiste en actuar de acuerdo como se piensa y se siente, es decir, ser coherente en lo que se hace y lo que se piensa.

Mahatma Gandhi, (1931) pensador y político hindú sobre la honestidad dijo:

"Humildemente me esforzaré en amar, en decir la verdad, en ser honesto y puro, en no poseer nada que no me sea necesario, en ganarme el sueldo con el trabajo, en estar atento siempre a lo que como y bebo, en no tener nunca miedo, en respetar las creencias de los demás, en buscar siempre lo mejor para todos, en ser un hermano para todos mis hermanos". (Conferencia de Londres, donde reclamó la independencia de la India)

Por lo tanto, es la parte del ser humano de ser honesto con sí mismo, quien obra con honradez se caracterizará por la rectitud de ánimo, es lo integral que actúa respetando por sobre todas las cosas, las normas que se consideran como correctas y adecuadas en la comunidad en la cual vive.

Para el filósofo, escritor y jurista romano Marco Túlio Cicerón, la honestidad se realiza por el cumplimiento de las obligaciones que se encuentran presentes en todas las actividades de la vida humana.

Según Confucio, la honestidad es uno de los valores y componentes más importantes de una personalidad saludable con tu entorno y con los demás.

La honestidad es considerada una virtud, esto se debe porque, las virtudes son capacidades que tienen los humanos de hacer o realizar acciones que produzcan un efecto positivo. Es una virtud porque funciona en pro del desarrollo social cultural y humano.

No todas las personas practican la honestidad, sin embargo, en muchas culturas y sociedades se fomenta la práctica de valores en base a su función de virtud, para llegar a obtener ciertos beneficios en cuanto al comportamiento social.

En la honestidad como valor, es sumamente interesante observar la enseñanza de los padres y el maestro también como fuente importante de ejemplo; cuando se enseña con honestidad, motivación e incentiva al estudiante a querer aprender a través de la experimentación o de una experiencia de aprendizaje compartida, es decir, aprendiendo haciendo las cosas.

Otro aspecto importante de la honestidad es cuando se da el ejemplo, o cuando se respeta el esfuerzo y demostración del aprendizaje diario del alumno y refuerza sus conocimientos. Pero si es deshonesto, lo desmotiva mucho frenando las ganas de seguir estudiando por sentirse engañado o defraudado por alguien que no ha actuado con buenos principios.

La honestidad es un valor que genera paz, proporciona equilibrio y al conjugarse con otros valores es generadora de felicidad, con la honestidad la autoestima fluye, dignidad reluce y la tolerancia se manifiesta.

La solidaridad

Para él Dr. Arangueren (2009), la solidaridad puede describirse en términos de convergencia de cuatro momentos complementarios:

Es una reacción ante la injusticia y el sufrimiento en el que viven tantas personas y pueblos de nuestro mundo; como reacción afecta y toca dimensiones nucleares de la persona;

Es una determinación por embarcarse en los procesos que tratan de erradicar las causas que generan situaciones donde la persona vive como no-sujeto, al tiempo que trata de acompañar sin mecanismos estériles a esas mismas personas;

Es un deber en tanto que somos responsables los unos de los otros en un mundo absolutamente desequilibrado.

Es un estilo de vida que pone en juego todas nuestras posibilidades y que repercute en nuestro proyecto vital. Ser solidario constituye una forma de vida que afecta por igual a la acción social que una persona realiza como a su nivel de vida y consumo o a sus criterios económicos y políticos. (Arangueren, 2009, P. 11)

La solidaridad es sinónimo de ayuda, respaldo, apoyo, protección, es cuando se busca cumplir un objetivo y se recibe apoyo de alguien. La solidaridad es un valor por excelencia que se caracteriza por la colaboración mutua que existe entre los individuos, lo que sin duda permite lograr la superación de los óbices.

La solidaridad no tiene límites, puede ser aplicado con familiares, amigos o conocidos que se encuentren en situaciones difíciles y con la ayuda recibida permita salir adelante y mejorar en cierto modo la situación.

La solidaridad es un valor personal que supone la capacidad que tienen los miembros que pertenecen a una comunidad de actuar como un todo, esto se produce porque los miembros comparten intereses y necesidades entre sí

La solidaridad entre los seres humanos permite hacerle frente a las adversidades que se presenta a lo largo de la vida. La persona solidaria no duda en prestar su colaboración y ayudar a todos aquellas personas que se encuentran en situaciones adversas.

La verdadera solidaridad, aquella que está llamada a impulsar los verdaderos vientos de cambio que favorezcan el desarrollo de los individuos y las naciones, está fundada principalmente en la igualdad radical que une a todos los hombres. Esta igualdad es una derivación directa e innegable de la verdadera dignidad del ser humano, que pertenece a la realidad intrínseca de la persona, sin importar su raza, edad, sexo, credo, nacionalidad o partido.

Juan Pablo II (1983) lo expresaba claramente: “El ejercicio de la solidaridad dentro de cada sociedad es válido sólo cuando sus miembros se reconocen unos a otros como personas” (Discurso en la Tribuna del Campo de Marte, Ciudad de Guatemala)

La solidaridad nace del ser humano y se dirige hacia el ser humano, siempre ha sido una exigencia de convivencia entre los hombres.

Es fundamental fomentar la solidaridad desde la niñez, esta puede ser vista como la base de otros valores humanos que logra desarrollar valiosas relaciones basadas en la ayuda, apoyo, respeto y tolerancia.

Como educadores, se debe de contribuir a transmitir los valores para la transformación, se tiene la responsabilidad de enseñar y practicar los diferentes valores, para contribuir a mejorar el nivel de vida de todos los alumnos del nivel primario.

La solidaridad hunde sus raíces en el proyecto de Dios; Él se manifiesta en la revelación bíblica como Padre que quiere que las personas vivan la filiación con Jesús y la fraternidad entre todos, en relaciones de confianza y corresponsabilidad.

Dios ha creado al hombre y a la mujer, no para vivir aisladamente sino para formar comunidad, para vivir en solidaridad; del mismo modo los llamó y quiso salvarlos no sólo como individuos, sino como miembros de una comunidad, de un pueblo.

2.2 Fundamentos legales

- Constitución Política de la República de Guatemala (1985)
- Carta de las Naciones Unidas.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Ley de Educación Nacional (1985), Decreto Legislativo No. 12-91, Reglamento de la Ley de Educación Nacional, Acuerdo Gubernativo No. M. DE E. 13-77.
- Acuerdo Ministerial 1505-2013. Normativa de Convivencia Pacífica y Disciplina, para una Cultura de Paz en los Centros Educativos.
- Ley de Protección Integral a la niñez y adolescencia 27-2003.
- Ley de Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional.
- Declaración de los Derechos del Niño.
- Plan de Educación Nacional
- Plan de Educación para la integración y desarrollo de América Latina.

Capítulo III

Plan de acción o de la intervención del proyecto

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía,
Licenciatura en Pedagogía y administración Educativa.
Carne: 200417391
Epesista: Lesbia Giomara Solorzano Estrada

Metodología: Metodología de la Investigación Acción por ser el proceso adecuado para hallar la solución al problema, es un proceso participativo para superar las carencias o deficiencias encontradas. Se realizó método cualitativo, utilizando cuestionarios y entrevistas como herramientas de investigación.

3.1 Tema/ Titulo del proyecto

Guía interactiva “fortaleciendo la práctica de valores” dirigida a alumnos de la escuela oficial urbana para varones No.37 Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, zona 6 Guatemala.

3.2 Hipótesis acción

Si se elabora una guía para fortalecer los valores y está se practica con los alumnos de la Escuela Oficial Urbana para Varones No. 37 “Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán” entonces se mejorará el conocimiento de valores, con ello se logrará disminuir la deficiencia.

3.3 Problema seleccionado

¿Cómo implementar una buena práctica de valores con los alumnos de la Escuela Oficial Urbana para Varones No. 37 “Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán” y disminuir la deficiencia?

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

23 avenida 1-31 zona 6 ciudad de Guatemala, Escuela oficial urbana para varones No.37 Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán.

3.5 Gerente/ejecutor

Epesista: Lesbia Giomara Solorzano Estrada

3.6 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades

Supervisión Educativa de la zona 6 sector 01-01-15 y 01-01-16

Escuela oficial urbana para varones No. 37 Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán

3.7 Descripción de la intervención

El desarrollo consiste en implementar talleres interactivos de valores con los alumnos y padres de familia de la Escuela oficial urbana para varones No. 37 Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, en un tiempo de seis meses, en periodos de cuarenta minutos los días jueves. En los cuales se implementaron cinco valores en forma dinámica, los alumnos y padres mostraron bastante interés por aprender e implementar tanto dentro del plantel educativo como fuera, los valores aprendidos.

3.8 Justificación de la intervención

La intervención se realiza acorde al diagnóstico realizado en las instalaciones de Escuela oficial para varones No. 37 Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán al evidenciar la deficiencia en la práctica de valores, debido a que hace falta coordinar, administrar e implementar debidamente las actividades, así como el personal a impartir las capacitaciones. Es

necesario elaborar e implementar una guía para fortalecer la práctica de valores en los alumnos.

La educación en valores es una instancia de reflexión, de crecimiento personal que facilita la incorporación de alumnos, inicialmente, a un sistema educativo que les permita desarrollarse en un plano de equidad y posteriormente, a una sociedad donde puedan realizarse como personas integrales y responsables de su propia vida.

3.9 Objetivos de la intervención: general y específicos

General:

Implementar una Guía interactiva para fortalecer la práctica de valores dentro de la Escuela oficial urbana para varones No. 37 Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán.

Específicos:

- Diseñar talleres para alumnos de la escuela para la práctica adecuada de valores.
- Organizar capacitaciones con padres de familia para la práctica de los valores dentro y fuera de la escuela.
- Proporcionar fundamentos teóricos y básicos para el desarrollo de los talleres de valores.
- Diseñar actividades con material didáctico interactivo para capacitar a los alumnos y padres de familia en la práctica de valores.

3.10 Actividades para el logro de los objetivos

1. Elaboración de material didáctico a utilizar en cada capacitación
2. Organizar los talleres de capacitaciones a los alumnos
3. Organizar los talleres de capacitaciones a padres de familia

4. Planificar el contenido y actividades
 5. Implementar nuevas técnicas de aprendizaje
 6. Fomentar el interés de aprender en los alumnos

3.11 Cronograma

Cronograma de Actividades de la Escuela oficial urbana para varones No. 37 Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán.

No	Actividad	2017											
		AGOSTO					SEPTIEMBRE				OCTUBRE		
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	
14	Cuarto Taller de Tolerancia	X											
15	Primer Taller de Honestidad		X										
16	Segundo Taller de Honestidad			X									
17	Tercer Taller de Honestidad				X								
18	Cuarto Taller de Honestidad					X							
19	Primer Taller de Solidaridad						X						
20	Segundo Taller de Solidaridad									X			
21	Tercer Taller de Solidaridad										X		
22	Cuarto Taller de Solidaridad											X	
23	Cierre de Proyecto												X

3.12 Recursos

Humanos

- Un (1) Epesista
- Trece (13) alumnos de quinto primaria
- Una (1) profesora
- Veinticinco (25) alumnos de sexto grado de primaria
- Una (1) profesora
- Una (1) directora de la escuela.
- Ochenta (80) padres de familia

Materiales

- Resmas de papel bond tamaño carta de 80 gramos
- Pliegos de papel Kraft
- Cartulinas
- Docena de marcadores de colores permanentes.
- Docena de marcadores de colores para pizarrón.
- Goma blanca
- Tape
- Rollos de maskín tape de una pulgada
- Paquetes de post sticks
- Revistas
- Periódicos
- Tijeras
- Folders
- Lapiceros

Físicos

- Aulas de la Escuela Oficial para Niños Urbana No. 37 Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán.
- Cancha deportiva de la escuela Oficial para Niños Urbana No. 37 Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán.

Financieros

Gastos para reproducción de material didáctico, compra de folders, lápices, lapiceros, tinta de impresora, papel para reproducción de guías.

3.13 Presupuesto

Material y equipo:

Cantidad	Descripción del producto	Costo Unit.	Costo Total
1	Investigación documental y de campo para la elaboración de Guía	Q.300.00	Q.300.00
5	Cartuchos de tinta de color para impresora	Q.150.00	Q.750.00
3	Resmas papel bond t/ carta de 80 grs	Q. 40.00	Q. 120.00
15	Pliegos de papel bond de 60 grs.	Q. 1.00	Q. 15.00
10	Pliegos de cartulina	Q. 2.50	Q. 25.00
200	Fotocopias	Q. 0.35	Q. 70.00
1	Docena marcadores de colores permanentes.	Q. 36.00	Q. 36.00
6	Marcadores de colores para pizarrón.	Q. 84.00	Q. 84.00
150	Refacciones para padres de familia	Q. 10.00	Q.1,500.00
50	Refacciones para alumnos	Q. 10.00	Q. 500.00
4	Bolsas de víveres para sorteos	Q. 25.00	Q. 100.00
50	Pasajes	Q. 25.00	Q.1,250.00
2	Impresiones de Guías	Q. 40.00	Q. 80.00
TOTAL	-----	-----	Q.4,830.00
	----	-	

3.14 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención

- Entre los formatos se encuentran listado de alumnos de los grados de 5to.B y 6to. Primaria.
- Lista de Asistencia de epesista a los talleres impartidos a cada grado.
- Lista de asistencia de epesista firmado por directora del establecimiento.
- Evaluación de proyecto de valores dirigida a alumnos de 5to. y 6to. Primaria.
- Evaluación de proyecto de valores dirigida a padres de familia.
- Evaluación del proyecto educación en valores dirigida a docentes y directores

Capítulo IV

Ejecución y Sistematización de la Intervención

4. 1. Descripción de las actividades realizadas

ACTIVIDADES	RESULTADOS
Visita a la Supervisión Educativa del sector 01-01-15 y 01-01-16.	Recolección de información sobre la supervisión educativa
Reunión con Directora de la Escuela Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán	Recolección de la información de la escuela
Realización del Diagnóstico de las instituciones Avaladora y Avalada	Verificación de datos de las instituciones
Elaboración de planes para dar talleres de valores a alumnos	Revisión de planes y contenidos de talleres de valores para alumnos
Elaboración de planes para dar talleres de valores a padres de familia	Revisión de planes y contenidos de talleres de valores para padres de familia
Elaboración de material didáctico para trabajar los valores con alumnos	Práctica de los valores con alumnos
Autorización de planes para talleres de alumnos	Ejecución de planes sobre valores a los alumnos
Elaboración de material didáctico para trabajar los valores con padres de familia	Práctica de valores con padres de familia
Autorización de desarrollo de planes para padres de familia	Ejecución de planes sobre valores a padres de familia
Elaboración de instrumentos para evaluar a directora, maestras, alumnos y padres de familia sobre talleres de valores	Autorización de instrumentos para evaluar
Ejecución de evaluaciones a Directora, maestras, alumnos y padres de familia sobre los talleres de valores	Elaboración de resultados de evaluaciones.

4.2 Productos Logros y evidencias

Producto	Logros	Evidencias
Se diseñó una guía interactiva sobre los valores para alumnos de 5to. B y 6to primaria.	Implementación de la guía interactiva sobre los valores. Interés en seguir aprendiendo y reforzando valores.	Se entregó una guía en dirección
Se realizaron 23 talleres dirigido a alumnos	Se logró la participación del 90% de alumnos en los talleres. El interés en aprender nuevos valores. Llevar a la práctica los valores aprendidos. Cambiar actitudes en los alumnos.	Se elaboró material didáctico sobre valores con los alumnos. Elaboración y participación de los alumnos en trabajos sobre valores.
Se realizaron 4 talleres dirigidos a padres de familia	Se logró la participación del 80% de padres de familia en los talleres El interés de padres en aprender y reforzar distintos valores. Reforzar los valores aprendidos a sus hijos.	Se les entregó material escrito a padres de familia sobre valores.

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Guía interactiva “Fortaleciendo la práctica de valores”, dirigida a alumnos de la escuela oficial urbana para varones No.37 Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, zona 6 Guatemala.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**Guía interactiva “Fortaleciendo la práctica de valores”, dirigida
a alumnos de la escuela oficial urbana para varones No.37
Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, zona 6 Guatemala.**

Asesora M.A Brenda Asunción Marroquín Miranda

Epesista Lesbia Giomara Solorzano Estrada

Guatemala, octubre 2019

INDICE

Introducción	III
I. La Educación	IV
II. La importancia de enseñar en forma interactiva	IV
III. LOS VALORES	VI
1. DIGNIDAD	VIII
a. Concepto: _____	VIII
b. Actividades: _____	X
2. AUTOESTIMA	XIX
a. Concepto: _____	XIX
b. Actividades: _____	XX
3. TOLERANCIA	XXX
a. Concepto: _____	XXX
b. Actividades: _____	XXXII
4. HONESTIDAD	XL
a. Concepto: _____	XL
b. Actividades: _____	XLII
5. SOLIDARIDAD	LI
a. Concepto: _____	LI
b. Actividades: _____	LIV
IV. Conclusiones	LXII
V. Referencias bibliográficas	LXIII



Introducción

Educar en valores significa extender el alcance de la educación de manera que no se limite a la enseñanza y el aprendizaje de materias, habilidades y temarios, planteándose metas relacionados con el ámbito moral y el civismo, con objetivo final de formar ciudadanos responsables.

El principal objetivo de la realización de una guía interactiva es fortalecer la práctica de valores y crear una herramienta didáctica útil para fomentar la educación-práctica de valores dentro de las aulas, como la aplicación fuera de la misma. Existe la necesidad de adecuar nuevas metodologías pedagógicas, en las que se busca una educación que brinde al alumno un aprendizaje significativo y una nueva forma de abordar la enseñanza. Crear nuevos métodos para la práctica de valores en los alumnos nos brinda un mayor desarrollo, crecimiento y fortalecimiento en la vida de cada individuo, así como nuevas técnicas de aprendizaje y educación.

Por lo que a continuación se describen las actividades y materiales utilizados para la implementación de la guía interactiva para fortalecer la práctica de valores en los alumnos de la escuela urbana para varones No.37 Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, zona 6 Guatemala.

I. La Educación

Según UNESCO (2011), se define educación como el proceso mediante los cuales las sociedades transmiten deliberadamente su información acumulada, conocimiento, comprensión, actitudes, valores, habilidades, competencias y comportamientos de generación en generación. Implica una comunicación diseñada para lograr el aprendizaje.

La educación es un proceso que implica a un individuo y la suma de herramientas, conocimientos esenciales para ponerlos en práctica en la vida cotidiana. El aprendizaje de una persona comienza desde su infancia, al ingresar en institutos llamados escuelas o colegios en donde una persona previamente estudiada y educada implantará en el pequeño identidades, valores éticos y culturales para hacer una persona de bien en el futuro.

II. La importancia de enseñar en forma interactiva

Muchos años atrás, la labor pedagógica se ha preocupado por encontrar medios o recursos para mejorar la enseñanza, por lo que a los recursos didácticos se les considera como un apoyo pedagógico a partir del cual se refuerza el acto del docente y se optimiza el proceso de aprendizaje, proporcionándole una herramienta interactiva al profesor. (González, 2014).

Los docentes, desde su posición, tienen el objetivo de lograr manifestaciones creativas en la solución de los problemas de su práctica pedagógica, como garantía de atención de parte de los estudiantes. Los recursos didácticos se convierten en herramientas de apoyos, ayudas, estrategias, vías, acciones didácticas para que se efectúe esta enseñanza-aprendizaje.

La calidad de la enseñanza exige introducir este tipo de recursos de manera justificada y adecuada dentro del proceso educativo, con la finalidad que la clase sea más receptiva, participativa, práctica y amena.

El término recurso o material, según San Martín (1991), se refiere a aquellos artefactos que, incorporados en estrategias de enseñanza, contribuyen y aportan significaciones a la construcción del conocimiento. Se consideran didácticos porque el docente presenta una situación de aprendizaje distinta, transmitiendo la información de forma interactiva, por lo que capta la atención del alumno de manera que potencia la adecuación y estímulo de su respuesta con el fin de elevar la calidad y eficiencia de las acciones pedagógicas, presentándose como apoyos e instrumentos para elevar la motivación por aprender. Se clasifican en:

Materiales convencionales

- Manipulables como mapas conceptuales, cartulinas. Siendo un apoyo o herramienta para que el alumno ponga en práctica el contenido.

Materiales no convencionales

- Técnicas de simulación, en la cual se aproxima hipotéticamente a la realidad a través de experiencias directas como dramatizaciones, resolución de casos, entre otras.

Los recursos didácticos establecen la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, tomando en consideración la efectividad del estudiante y su evolución personal, a través de la valoración de su rendimiento, tanto personal, en relación con su desarrollo y potencial individual y su rendimiento absoluto, como en relación con los objetivos generales de la planificación y plan de estudios, ofreciendo estos la posibilidad de una respuesta cognitiva estimulante de parte del alumno, brindando la compensación y corrección de las dificultades.

III. LOS VALORES

Los valores están presentes desde los inicios de la humanidad. Para el ser humano siempre han existido cosas valiosas: el bien, la verdad, la belleza, la felicidad, la virtud. Puede decirse que los valores humanos son una serie de principios que son universales por los que se rigen la mayoría de las personas. Estos principios sirven de guía para saber cómo se pueden conducir las personas, y para vivir armónicamente en comunidad y evolucionar todos juntos.

La axiología forma parte de la Filosofía, se centra en estudio y análisis de la naturaleza y las funciones de los valores. Aunque el concepto de axiología se comienza a utilizar en el siglo XX, los valores ya fueron objeto de estudio por parte de la Filosofía a través de autores como Sócrates, Platón, Aristóteles y Kant.

Estos valores no están determinados ni por la cultura, ni por la religión, ni por el tiempo, ni por ningún otro condicionante. Son innatos al ser humano, perdurables en el tiempo y trasladables a cualquier lugar del mundo.

Entre los valores humanos más importantes encontramos la dignidad, autoestima, tolerancia, honestidad, solidaridad, la ética, el respeto al prójimo, el amor, la responsabilidad, entre otros.

Además de estos valores universales, cada individuo puede sumar otros valores subjetivos que tienen que ver con su personalidad, con la educación recibida, con la sociedad en la que vive, con su nivel cultural, con sus creencias, etc. El conjunto de todos estos valores (valores humanos universales y valores personales) ayudan a construir mejores personas y estos influyen en la manera de actuar de cada individuo.

Algunas veces se debe de preguntar por qué es importante y necesario transmitirles y educar a los niños a través de los valores, en efecto, al hacerlo es para que ellos aprendan a dar valor a algunas conductas y comportamientos que les ayudarán a convivir de mejor manera y a sentirse bien en el ambiente en que se encuentren.

Antes de realizar el estudio y para poder comprender la importancia que tienen los valores en los seres humanos fue necesario formular varias interrogantes:

¿Por qué es importante educar con valores?

¿Cómo serían los seres humanos sin la práctica de valores?

¿Cómo se comportarían las personas ante las distintas situaciones que se te presentan?

Las sociedades como construcciones humanas están fundamentadas en reglas y límites que se sostienen en los valores de las personas que en ellas habitan.

Quizá una persona sin los valores fundamentales no sabría qué hacer en cada momento, cómo dirigirse en la vida, o tal vez haría cualquier cosa en cada momento sin pensar en las consecuencias.

Para Miranda (2019) “el término valores está íntimamente relacionado con el concepto de moral, el cual se refiere al conjunto de normas, conductas y creencias que se consideran socialmente correctas y que sirven de ejemplo para que los individuos sean capaces de diferenciar lo bueno de lo malo. (P. 53). Esto es posible porque los valores están compuestos por una serie de actitudes y acciones que se consideran socialmente correctos y que procuran el bienestar general de la sociedad.



1. DIGNIDAD

a. Concepto:

La dignidad, hace alusión al valor inherente del ser humano por el simple hecho de derecho natural, por ser dotado de ello, es decir nacer con ello, es libre y digno, no se trata de una cualidad otorgada por alguien, no depende de ningún tipo de condicionamiento ni de diferencias étnicas, de sexo, de condición social es simplemente por ser humano.

La Constitución Política de la República de Guatemala en su artículo 4 dice:

En Guatemala todos los seres humanos, son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil tienen iguales oportunidades y responsabilidades, ninguna persona puede ser sometida a servidumbre ni a otra condición que menoscabe su dignidad. Los seres humanos deben guardar conducta fraternal entre sí.
(Constitución Política de la República de Guatemala, 1985)

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, proclamada el 10 de diciembre de 1948, en su preámbulo dice “Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana”

Las trágicas experiencias de las guerras mundiales llevaron a la Declaración Universal de los Derechos Humanos promovida por la ONU en 1948. A partir de entonces gran parte de las Constituciones de nueva creación reconocen la inviolabilidad de la dignidad humana. Sin embargo, los redactores de la declaración pusieron empeño en omitir las razones teóricas en las que se fundan dichos derechos, por el temor a que diferencias teóricas aplazaran o hicieran inviable dicho reconocimiento.

La fragmentación en la que se halla la antropología filosófica desde hace varios siglos está reclamando un principio unificador de los saberes en torno al ser humano.

Por lo expuesto anteriormente, la dignidad humana es el derecho que tiene cada ser humano, de ser respetado y valorado como ser individual y social, con sus características y condiciones particulares, por el solo hecho de ser persona. La historia nos muestra muchos casos en que la dignidad humana ha sido avasallada. Son ejemplos de ello la desigualdad social vigente en la Edad Media, los abusos del poder, o el holocausto. Justamente este último hecho hizo que se dictara la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948 que declaró a todos los seres humanos como iguales y libres en sus derechos y en su dignidad. Esta práctica de reconocimiento de la dignidad humana se ha ido plasmando en tratados internacionales y Constituciones nacionales.

Dentro de los principios de la Ley de Educación Nacional (1991) al referirse a la dignidad, dice que “La educación se fundamenta en el respeto o la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos” (Ley Educación Nacional, artículo 1, numeral 2)

Según Castilla de Cortázar (2015) la dignidad es:

La idea de dignidad personal nace en el origen del cristianismo. El hombre, al considerarse creado a imagen y semejanza de Dios, se considera un sujeto libre y por lo tanto responsable de sus actos. Los conceptos de libertad y responsabilidad aparecen indisolublemente unidos al de dignidad. Al ocupar un lugar central en la teología cristiana los conceptos de culpa, pecado, expiación y perdón, y al no poder existir culpa sin libertad de elección, la libertad y la dignidad son también ideas centrales del cristianismo. (P. 70)

b. Actividades:

Actividad de presentación

Epesista

Se explicará a los alumnos las reglas de convivencia para un pleno desarrollo de las actividades, los puntos a tratar son: El Respeto para y hacia todos los integrantes del grupo, seguir instrucciones dadas por el facilitador y la participación activa durante las actividades a realizar.

Actividad de motivación

El GAFETE

Dinámica que consiste colocarse en círculo, luego cada alumno colocara su nombre en un gafete para poder identificarse, decorará el gafete a su gusto y se presentara ante el grupo. Cada joven se debe dar cuenta que no es igual al otro, que son distintos pero que cada uno ocupa un lugar en la sociedad.

Actividad

Lectura: Mario vuelve a sonreír

En Palencia, municipio de Guatemala vivía una familia muy unida que gozaba de mucho el poder platicar sobre las actividades que realizaban durante el día, la abuelita Chila preparaba ricos tamalitos de chipilín con esa salsa que tanto le encanta a la familia, cada uno era escuchado con atención, al final todos comparten su experiencia.

Pero un día sucedió algo que la familia no se esperaba, don Ricardo que era el padre de Mario, como era de costumbre se levantaba de madrugada y viajaba en camión, el cual ayudaba a sus vecinos con las compras y llevarlos a su destino, tuvo un repentino encuentro con la neblina lo que le hizo tener un grave accidente y a consecuencia de los golpes tuvo que ser hospitalizado.

Tras el incidente la madre de Mario se dedicó a trabajar y era poco el tiempo para platicar con él y sus hermanos, su abuelita ayudaba en casa, pero se cansaba mucho. El pequeño de la familia ya no escucha las palabras tales como: -Eres un patojo inteligente, ese es mi muchacho, entre otras frases y los abrazos que le brindaban.

Un día los tíos del muchacho le dijeron que le harían una fiesta por su cumpleaños, y que podría invitar a unos amigos. Invitó a Roberto, César y Sofía a quienes en clase los hacían de menos, se burlaban de ellos, solo por no tener uniformes nuevos; a doña Tonita que no tenía hijos ni nietos; también a Cristian que era un niño que pedía pan a veces para comer; en fin, algunos otros.

Llegó el día de la fiesta y sus tíos llevaron unos pasteles gigantes, piñatas de las caricaturas que vio en la televisión y un regalo sorpresa que sería al final del evento, y como era invierno la abuelita preparó un chocolate calientito.

Quebraron las piñatas, partieron el pastel, Lázaro pidió su deseo, pero sentía que algo faltaba. Al final los tíos le dieron un regalazo, en presencia de todos los invitados. Le habían vendado los ojos, al abrirlos era su papá que había salido del hospital.... Era una súper sorpresa y cuando lo vio salió corriendo a abrazarlo, el padre lo tomó en sus brazos.

Con el tiempo la familia tuvo tiempo para ser como era antes y ese fue el día en que Lázaro sonrió de nuevo.

Actividad

TODO ACERCA DE MÍ

Se le dará a cada alumno una hoja para que se describa y logre conocer sus cualidades y debilidades logrando integrar sus capacidades personales los cuales los hace valer como persona.

NOMBRE: _____

TODO ACERCA DE MÍ

MIS CUALIDADES:

MIS DEBILIDADES:



Actividad COLLAGE

Explicar a los alumnos las reglas e instrucciones a trabajar en el aula del tema El valor de la persona, organizarlos en grupos y darles el material para que trabajen.

He de explicarles que “Descubrir la Dignidad Humana es asomarse a la propia grandeza, cuando una persona no comprende la dignidad de ser hombre, no comprende la seriedad de su existencia, el valor de su propia vida.”



Actividad

Los alumnos organizados en grupos trabajarán carteles donde realizarán collage (Colash) Técnica que consiste en pegar varios pedazos de papel para formar alguna forma o concepto.

Plasmarán lo explicado sobre el Valor de la Persona con recortes y mencionarán las actitudes para respetar la dignidad de las personas.

Material:

Pliegos de papel manila, goma, periódicos, revistas

Actividad

LOS HERMANOS

Desarrollo

Se realimentará con el tema anterior preguntando acerca de la tarea que se dejó.

Luego se hará la dinámica hermanos:

Consiste en hacer parejas y luego hacen un círculo, haciendo de cuentas que son hermanos, (as) se les indicará que en el momento que se les diga que empiecen a girar, el círculo de afuera girará al lado derecho y el círculo de adentro girará a la izquierda, cuando se diga alto, tienen que buscar al que tenían de pareja o al hermano, y le tienen que dar un abrazo fuerte como un reencuentro entre hermanos.



La historia de dos hermanos

Dos hermanos que se dedicaban a lustrar zapatos, de lunes a viernes en las afueras de los edificios de la zona 14, le contaron a una joven llamada Olga Santisteban mientras le lustraban sus botas, lo que ellos hacían para poder salir adelante en sus estudios, lo cual Olga muy conmocionada lo escribió en las redes sociales, contándole a sus amigos lo siguiente:

El día de hoy por cuestiones médicas, tuve que ir a la zona 14 con mi mamá. Al salir del hospital, vimos a unos jóvenes lustrando zapatos, y pues aprovechando el tiempo decidimos darles brillo a nuestras botas. Ninguna de las dos, somos de las personas que se quedan calladas, así que empezamos a platicar con ellos. Les preguntamos cosas como: ¿Cuál era su horario de trabajo? ¿cuántos años tenían? Y ¿de dónde eran? No nos imaginamos la gran historia de vida que nos iban a contar. Carlos Daniel y Mario son hermanos, rentan un cuarto en la terminal, ya que vienen de Quiché.

Ambos trabajan durante la semana para pagar sus estudios de Licenciatura en Enfermería y Gestiones Médicas en la Universidad Panamericana. El fin de semana lo dedican únicamente a estudiar, y realizar trabajos en grupo.

Es admirable que trabajen y estudien al mismo tiempo; aun así, nos cuentan que existe gente que se burla de ellos por su trabajo y aspecto, ya que creen denigrante el trabajo de lustrador. Nos cuentan que ellos superan todas esas críticas, ya que no se enfocan en lo que los demás hablan, pero si, en su sueño; y le dan gracias a Dios por su trabajo sagrado. Han hecho prácticas y ayudan como voluntarios a hospitales nacionales. Me tocó el corazón cuando me enseñaron sus carnés de la Universidad, y me enorgullezco de que no anden limosneando ni robando. ¡Ya que nos hemos dado cuenta de que los ladrones no son los que andan a pie con ropa sucia, más bien los que andan con traje y camionetas blindadas con dinero de Guatemala!

Esta publicación hizo que se le abrieran muchas puertas a los dos hermanos, les dio una beca completa la Universidad donde están estudiando, les otorgaron becas para estudiar inglés, les han felicitado amigos, compañeros, familiares por el gran esfuerzo que hacen.

Los dos hermanos son muy unidos y no se avergüenzan del trabajo que hacen, más bien animan a las personas que trabajan de chicleros, zapateros, lustradores, de que no importa las condiciones, hay que trabajar con esfuerzo y dedicación. Los dos hermanos tienen sus metas claras, son grandes soñadores, se quieren preparar y ayudar a su familia.

Ya hace un año que empezó ese sueño, ahora uno de los hermanos trabaja en el Ministerio de Educación como oficinista y el otro hermano espera cumplir los 18 años para poder trabajar en una empresa, eso sí, para mientras trabajando de lustrador para tener para sus gastos.

Ejercicio en clase

¿Qué piensas de esta historia?

¿Qué vieron las personas en estos jóvenes para ayudarlos?

Cómo seres humanos ¿Qué trato debemos tener con las personas que trabajan de lustradores, chicleros, zapateros u otros?

Si un hermano, primo o amigo te dice que trabajes con él de lustrador, zapatero, chiclero, ¿cuál sería tu respuesta?

¿Conoces otra historia de hermanos que les ha pasado esto?

¿Qué personas te interesan ayudar? Y ¿Por qué?

¿Cómo creen ustedes que sus compañeros deben tratarlos? ¿Por qué?

Tarea para la casa

Cuéntales a tus papás esta historia y pregúntales que les parece y si conocen o han escuchado de otras historias parecidas.

Actividad

La dignidad de la persona

Saludo y presentación

Dinámica: “Papa Caliente”

Se hará una dinámica de presentación de la siguiente manera: los estudiantes deberán pasarse un marcador de mano a mano lo más rápido posible mientras se realiza un sonido, cuando se detenga el sonido el niño que tenga el marcador tendrá que hacer una dinámica.

Cuento: Jorge

Jorge, era un niño que tenía problemas para leer y escribir, sus compañeros de clase se burlaban de él, porque a él se le dificultaba realizar muchas cosas que para las otras personas son fáciles de hacer. Nadie lo entendía y cada vez él hablaba menos, y se sentía triste y solo.

En su casa sus padres tampoco lo entendían lo regañaban porque ellos no comprendían que él era diferente, sus papás lo trataban mal y la ignoraban. Poco a poco se fue apartando de todos y no hablaba con nadie, su maestra se dio cuenta de lo que sucedía.

La maestra tomó la iniciativa de reunir a los padres de Jorge y a sus compañeros, para comentarles lo que estaba pasando y dejar claro que la forma que lo trataban no era la correcta, porque él se sentía triste y solo, también hizo ver que a nadie le gustaría que lo trataran de la misma forma que lo hacían con él.

Los compañeros de Jorge decidieron mejorar su actitud y sus padres le dedicaron más tiempo para que él se sintiera querido y aceptado por todos, desde entonces su situación fue mejorando poco a poco.

ANÁLISIS Y REFLEXIÓN

Comenta que te pareció el cuento.

¿Qué piensas sobre la actitud de los padres de Jorge, hacia su hijo?

Hacer una reflexión sobre qué actitudes tomamos con nuestros compañeros de clase, que tienen alguna dificultad.

¿Cómo actuamos en cada situación al tratar diferentes personas?

¿Cómo las vemos, con respeto, admiración...?

Actividad

En parejas escribir en una hoja tamaño oficio una la frase asignada de dignidad y comentar qué mensaje les dejó.

- ✚ La dignidad es el respeto que una persona tiene de sí misma y quien la tiene no puede hacer nada que lo vuelva despreciable a sus propios ojos.
- ✚ Yo soy lo que soy: un ser, único y diferente.
- ✚ La dignidad no consiste en nuestros honores sino en el reconocimiento de merecer lo que tenemos.
- ✚ Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos.
- ✚ La razón y la libertad constituyen la dignidad humana que siempre debe fundarse en el respeto a los otros.

TAREA

Comenta a tus padres y abuelos sobre lo que aprendiste hoy en clase sobre la dignidad, luego pídeles que te cuenten como se trataba a los ancianos, maestros y también a los padres cuando ellos eran pequeños. Además debes observar las diferencias del trato que tienen estas personas en el momento actual.

2. LA AUTOESTIMA

a. Concepto



“La autoestima es el conjunto de percepciones, imágenes, pensamientos, juicios y afectos sobre uno mismo” (Bonet, 1997, p.18). Es lo que se piensa y se siente sobre uno. La satisfacción de cada uno respecto de sí mismo.

La autoestima no es innata, se desarrolla a lo largo de la vida, puede ser influida por el contexto, pero a la vez puede ser modificada por uno mismo. Entre más alta sea la autoestima más preparado se está para afrontar las adversidades, se será más creativo, más inclinados a tratar a los demás con respeto, se obtienen más oportunidades para entablar conversaciones productivas y enriquecedoras, la autoestima brilla cuando se descubre que se es una persona valiosa e importante para la familia, la sociedad y para el mundo.

Aunque la autoestima contenga algunas características diferentes a la dignidad, esta última puede ser factor importante para la autoestima. Este valor tiene que fomentarse como un derecho natural de todos los guatemaltecos, tal como lo manifiesta la Constitución Política de la República de Guatemala en su Título I, La persona humana, en su Artículo 2 literalmente dice “Es deber del Estado garantizarles a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona”

“La dignidad humana, es innata, positiva y fomenta la sensación de plenitud y satisfacción, reforzando la personalidad. Dignidad indica el respeto y la estima que todos los seres humanos merecen y se afirma de quien posee un nivel de calidad humana irreprochable” (Lefranc, 2011, P. 35)

Branden (2004), Doctor canadiense afirma:

La autoestima es una necesidad muy importante para el ser humano. Es básica y efectúa una contribución esencial al proceso de la vida; es indispensable para el desarrollo normal y sano; tiene valor de supervivencia. El no tener una autoestima positiva impide nuestro crecimiento psicológico. (P. 5)

Puede decirse entonces que la autoestima es un conjunto de percepciones, valoraciones y apreciaciones que un individuo tiene respecto a sí mismo o a las actividades que realiza, toda persona posee una proyección mental de quién es, cómo luce, en qué es bueno y en qué es malos, y cómo lo percibe las demás personas. Definitivamente esta descripción de uno mismo se forma durante la niñez y adolescencia y sobre ella descansa la relación con uno mismo.

Este estudio ha determinado que la autoestima es un concepto de importancia dentro de las disciplinas de la psicología y en particular lo que más interesa en el presente, la educación. Un ejemplo de ello es que Abraham Maslow, creador de la famosa pirámide de la jerarquía de las necesidades humanas, incluyó en su teoría un peldaño entero de la pirámide para las “Necesidades de autoestima”, tales como aceptación, confianza, éxito o respeto.

b. Actividades

Actividad de presentación

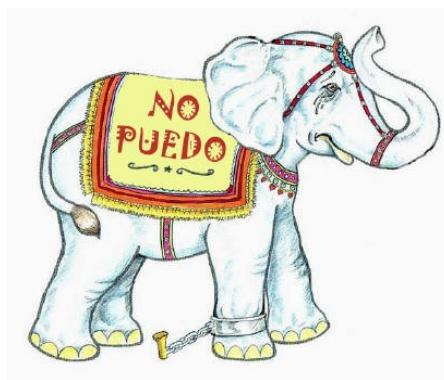
Desarrollo

1. Se les informará a las niñas y los niños que este mes estaremos platicando sobre la autoestima y que juntos vamos a descubrir qué es.
2. Iniciaremos contando la historia de los elefantes de un circo que no se escapaban.

El elefante del circo

Mientras alguien paseaba por el circo, se detuvo confundido al darse cuenta de que a los elefantes sólo los retenían con una delgada cuerda atada a una de sus patas delanteras, sin cadenas ni jaulas. Era obvio que los elefantes podían romper la soga que los ataba en cualquier momento, sin embargo, por alguna razón no lo hacían. Le dio mucha curiosidad y se acercó a un entrenador para que le explicara. Éste le dijo: Bueno, cuando son muy jóvenes y mucho más pequeños, usamos una soga del mismo tamaño para atarlos y a esa edad, es más que suficiente para retenerlos. A medida que crecen -prosiguió el entrenador-, siguen creyendo que no pueden escapar; creen que la soga aún los retiene, así que nunca intentan liberarse.

La persona quedó sorprendida. **¡Los elefantes podían liberarse de sus ataduras en cualquier momento, pero porque creían que no podían ni siquiera lo intentaban, y eso era suficiente para mantenerlos paralizados!**



Podrían propiciar la reflexión con las siguientes preguntas:

- ¿Qué opinan de lo que ocurre con los elefantes?
- Comenten sobre alguna vez que hayan sentido que no pueden hacer algo y ni siquiera lo intentan. (promuevan que participen varias personas). Si no participan usen la papa caliente o el dado.
- ¿Por qué creen que les ha pasado eso? Dejen que respondan y luego orienten la respuesta preguntando de nuevo: ¿Será que no confían en sus capacidades?
- ¿Qué cosas creen que han influido en su niñez para que muchas veces no crean en sus capacidades? ¿Algunas personas se los han hecho creer de alguna forma? (promuevan a que se den cuenta que las cosas negativas que nos han dicho (“no servís para nada”, “eres inútil”, “ni lo intentes porque no vas a poder”, etc.) en realidad, afectan el no creer en nosotros mismos.

CONCLUSIÓN: REFLEXIONAR SOBRE LA IMPORTANCIA QUE TIENE CREER EN UNO MISMO, CREER EN SUS CAPACIDADES, CREER EN QUE ES POSIBLE INTENTAR LOGRAR SUEÑOS.

Al igual que los elefantes, nosotros muchas veces tenemos la idea de que no podemos hacer algo simplemente porque hemos fallado una o dos veces, o porque otras personas nos lo han hecho creer.

Pero tenemos que darnos cuenta de nuestras capacidades y no prestar atención a esas personas.

Actividad**Dinámica El círculo****Objetivos**

Aprender a observar y valorar las cualidades positivas de otras personas.

Aprender a dar y a recibir elogios.

Materiales: Hojas y lápices.

Desarrollo

El Epesista explica a los alumnos, que van a centrarse únicamente en las características positivas que poseen sus compañeros: cualidades (por ejemplo, simpatía, alegría, optimismo, sentido del humor, sentido común, solidaridad, etc.), rasgos físicos que les agraden (por ejemplo, un cabello bonito, mirada agradable, una sonrisa dulce, etc.), capacidades, (capacidad para la lectura, para las matemáticas, para organizar fiestas, etc.).

A continuación, los alumnos se colocan en círculo, y cada uno escribe su nombre en la parte superior de una hoja y se lo da al compañero de su derecha, así, la hoja va dando vueltas hasta que lo recibe el propietario con todos los elogios que han escrito de él sus compañeros.

QUÉ SE PRETENDE QUE LOS ALUMNOS APRENDAN CON ESTA ACTIVIDAD:

Que valoren sus cualidades positivas, así como las del resto de sus compañeros.

La importancia de que expresen las cualidades positivas y logros de las personas para la autovaloración y concepto. Que entiendan que todas las personas tienen cualidades positivas.

Tarea para la casa

Frente al espejo describe que es lo que miras de ti.

Despedida

Actividad**Autoestima personal**

Dinámica de Reflexión (Cartel de Auto publicidad).

Objetivos:

Analizar y conocer el significado de Autoestima

Consolidar y reforzar su autoestima personal

Materiales: Hojas, lápices, revistas para recortes

Desarrollo:

El Epesista explica a los alumnos, que individualmente realizará un cartel, en donde anotaran en 1ra. hoja

YO SOY.....

YO SOY....

YO SOY....

YO SOY...

(que anoten sus cualidades físicas, emocionales, intelectuales, pueden escoger del listado que se les proporcione impreso en una hoja tamaño carta para cada uno)

En 2da. hoja

YO PUEDO...

YO PUEDO....

YO PUEDO...

YO PUEDO...

(Que anoten sus habilidades, ejemplo buena letra, buen jugador (a) de futbol, buen lector, buen cocinero (a).....

Pasarán varios alumnos a exponer, se harán números ya preparados con el número de alumnos y se colocarán en un bote y se invitará a un alumno a que saque un número, no sin antes numerarlos a cada uno de ellos. Pueden colocarle recortes a su cartel.

QUÉ DEBEN APRENDER LOS ALUMNOS CON ESTA ACTIVIDAD:

Que se valoren a sí mismos con sus cualidades, con respeto y amor y que valoren a los demás, que son únicos e irrepetibles y que esto hace que seamos seres humanos maravillosos dueños de nuestro destino.

Tarea

Pedirles a sus papás que firmen su cartel y que anoten otra cualidad que les haya faltado escribir.

Despedida

Actividad**El árbol de la autoestima****Dinámica**

Objetivo: Que los niños escriban cada uno sus cualidades y los logros obtenidos desde su nacimiento hasta la edad que tienen.

Se les pide a los niños que realicen la hoja de trabajo, la cual consiste en escribir en cada una de las partes del árbol de la autoestima, la cual tendrán que escribir en la parte de la raíz y el tronco sus cualidades y en las hojas y frutos los logros que han alcanzado por sí solo en el transcurso de su vida.

Luego se les pide hacer un círculo en el salón ya sea parados o sentados y que pasen a exponer voluntariamente.

¿Cuáles han sido sus logros?

¿Qué cualidades les ayudaron a que lo logrará?

¿Qué sintieron cuando lo lograron?

¿Qué experiencia tuvieron ha tenido al hacer este ejercicio?

Tarea

Hacer un acróstico con su nombre (uno) en el cuaderno y con cada letra escribir una cualidad, hacerlo con la ayuda de sus papás o abuelos, tíos o hermanos.

Nombre del Alumno:

Grado:

Dinámica: El árbol de la autoestima



Actividad**¿QUIÉN SOY YO?****Desarrollo**

Como última sesión de autoestima se retroalimentarán los temas de las sesiones anteriores, ya que hablando en grupo de los grados de 5to. Y 6to. se pudo observar que los niños y niñas han tenido preguntas como ¿Qué es una cualidad?, ¿Qué es un logro?, otras.

Actividad: Adivina ¿QUIÉN SOY YO?

Esta actividad integra habilidades, sentimientos positivos de uno mismo.

Se les entregara una hoja (hoja adjunta a este archivo)

En la hoja los participantes deberán de escribir sus cualidades y gustos, además deberán de escribir su nombre correctamente. El epesista recogerá las hojas, al azar tomará una y leerá las cualidades como los gustos que estén anotados, al finalizar de leer lo escrito en la hoja, elegirá a un participante para que adivine que alumno pertenece la hoja, si este participante no adivina, pasará con otros dos más para que logren determinar a quién corresponde la hoja, si ninguno de ellos adivina a quien pertenece, se tomará otra hoja para repetir dicha actividad, al final se dirán los nombres de los participantes que no fueron identificados.

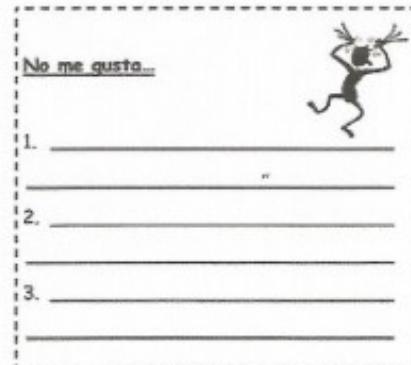
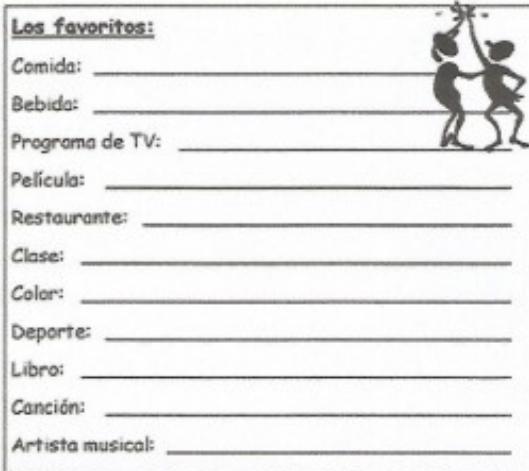
Tarea:

En una o dos hojas en blanco escribe una historia que el protagonista seas tú, expresando tus cualidades y sentimientos.

¿Quién soy yo?



Hola, me llamo _____



3. TOLERANCIA

Concepto

EDUCAR EN TOLERANCIA



La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, (...) (Artículo 26)

La tolerancia es un valor moral que implica el respeto íntegro hacia el otro, hacia sus ideas, prácticas o creencias, independientemente de que sean diferentes de la de otra persona.

La tolerancia es también el reconocimiento de las diferencias inherentes a la naturaleza humana, a la diversidad de las culturas, las religiones o las maneras de ser o de actuar.

Según la autora sueca Pernilla (2012) “la tolerancia es el respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias” (P. 22)

De esta manera, la tolerancia es una actitud fundamental para la vida en sociedad. Una persona tolerante puede aceptar opiniones o comportamientos diferentes a los establecidos por su entorno social o por sus principios morales, a este tipo de tolerancia se le denomina tolerancia social.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU) El 16 de noviembre fue instituido como el Día Internacional de la Tolerancia. Esta es una de las muchas medidas de la ONU en la lucha contra la intolerancia y la no aceptación de la diversidad cultural.

La Declaración de Principios sobre la Tolerancia fue adoptada en París en 1995 por los Estados Miembros de la UNESCO (La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). Un año más tarde, la Asamblea

General de las Naciones Unidas invitó a todos los Estados miembros de la ONU a utilizar la declaración de principios a nivel nacional.

De acuerdo con lo establecido por la Organización de las Naciones Unidas sobre la tolerancia, la cual dice lo siguiente:

La tolerancia. Los seres humanos se deben respetar mutuamente, en toda su diversidad de creencias, culturas e idiomas. No se deben temer ni reprimir diferencias dentro de las sociedades ni entre éstas; antes bien, deben apreciarse como preciados bienes de la humanidad. Se debe promover activamente una cultura de paz y diálogo entre todas las civilizaciones. (Declaración del Milenio de la ONU, septiembre de 2000, párrafo 6)

La Declaración de Principios de la tolerancia indica que esta no es concesión, condescendencia ni indulgencia. Ante todo, la tolerancia es el reconocimiento de los derechos humanos universales y de las libertades fundamentales de los demás. En ningún caso puede utilizarse para justificar el quebrantamiento de estos valores fundamentales. La tolerancia han de practicarla los individuos, los grupos y los Estados.

La misma Declaración continúa indicando que la tolerancia es la responsabilidad que sustenta los derechos humanos, el pluralismo, la democracia y el estado de derecho. En torno a ella se articulan las normas afirmadas por el conjunto de los instrumentos internacionales relativos a los derechos humanos.

Actividades:**Actividad de presentación**

Tema: RESPETAR LAS DIFERENCIAS DE LAS DEMÁS PERSONAS

Canto: VIVA LA GENTE

Esta mañana de paseo con la gente me encontré,
 al lechero, al cartero y policía saludé;
 detrás de cada ventana y puerta reconocí
 a mucha gente que antes ni siquiera la vi.

CORO

VIVA LA GENTE, LA HAY DONDE QUIERA QUE VAS.
 VIVA LA GENTE, ES LO QUE NOS GUSTA MÁS.
 CON MÁS GENTE A FAVOR DE GENTE
 EN CADA PUEBLO Y NACIÓN,
 / HABRÍA MENOS GENTE DIFÍCIL,
 Y MÁS GENTE CON CORAZÓN. / (2)

Gente de las ciudades y también del interior,
 la vi como un ejército cada vez mayor,
 entonces me di cuenta de una gran realidad:
 Las cosas son importantes, pero la gente lo es más.

Actividad**El Sombrero****Dinámica**

Objetivo: fomentar la tolerancia hacia las demás personas de nuestro entorno, aceptándolas tal cual son.

Desarrollo

Con todos los participantes se formarán grupos los cuales se colocarán en círculos, el epesista llevará varios sombreros o gorras, que serán distribuidos entre los grupos, también se le entregarán tarjetas con personas distintas (niños, niñas, mujeres, hombres, adultos mayores, discapacitados, maestros, policías, bomberos, etc.) estarán en el centro del círculo boca abajo.

Para comenzar la dinámica, se pedirá a uno de los participantes de cada grupo que se coloque el sombrero en la cabeza, dicho sombrero debe de irse colocando en la cabeza del siguiente participante, esto debe de hacer simultaneo con el sonido de un silbato, al finalizar el sonido del silbato se finaliza también el movimiento del sombrero, al participante que le quede el sombrero en su cabeza es el encargado de voltear una tarjeta, debe decirles a los del grupo como debemos de comportarnos con el personaje que se encuentre en dicha tarjeta, la dinámica continuara así sucesivamente.

Tarea

Pegar en el cuaderno 5 recortes de diferentes personas, se debe de escribir la forma correcta de comportarnos con esas personas. Pueden utilizar los valores aprendidos o algún otro valor que tenga conocimiento que sea ejemplo para practicar la tolerancia hacia toda persona.

Actividad**GRUPOS: Práctica de Tolerancia**

Desarrollo

FORMAR GRUPOS

GRUPO RELIGIÓN

- ✓ Pregunta quienes son católicos y quienes tienen otra religión
- ✓ Escoge 3 de una religión y 3 de otra y forma un grupo

GRUPO CONVIVENCIA

- ✓ De acuerdo a la experiencia que lleva dentro del aula, forma otro grupo de 6 personas que no tengan muy buenas relaciones dentro de la clase.

GRUPO MÚSICA

- ✓ Pregunta a quiénes les gusta la música de banda y a quienes les gusta Reggaeton.
- ✓ Escoge 3 de un tipo de música y 3 de otra y forma un grupo

GRUPO DEPORTE

- ✓ El epesista pregunta quienes son cremas y quienes son rojos.
- ✓ Escoge 3 de cada equipo y forma un grupo.

(si quedan niños o niñas sin formar grupos, puede formar dos grupos de algunas categorías)

INSTRUCCIONES QUE LA O EL EPSISTA DEBE DAR A NIÑOS Y NIÑAS

- ✓ En cada grupo van a tener 10 minutos. (según como la/el epesista vaya viendo el desarrollo de la actividad puede dar más tiempo)
- ✓ Deben dar oportunidad a que hable cada uno de sus compañeros (as) del grupo
- ✓ Cada uno(a) dirá cuáles son ALGUNAS CUALIDADES O COSAS POSITIVAS de lo que está representando (ya sea su equipo, su religión, la música o de la otra compañera o compañero con quien no se lleva bien)
- ✓ Todos los/las demás del grupo escuchan las opiniones de quien está hablando, CON ATENCIÓN, SIN BURLARSE Y SIN INTERRUMPIR.

(NOTA: En las aulas que tienen pocos estudiantes, NO formen alguno de los grupos. Formen los grupos que alcancen.)

Luego de dar instrucciones:

- El o la epesista pregunta si están claras las instrucciones y aclara las dudas que pueda haber.
- Coloca a los grupos en CÍRCULO repartidos por el salón y/o corredor, para que discutan.
- El o la epesista debe pasar por los diferentes grupos comprobando que estén siguiendo las instrucciones, que mientras uno habla los demás estén escuchando con atención. Y que participen todos
- Cuando observe que todos han participado en cada grupo regresan para comentar.

PREGUNTAS DE REFLEXIÓN QUE HARÁ EL/LA EPESISTA:

- ✓ ¿Les fue fácil escuchar en silencio, sin burlarse y sin interrumpir? ¿Cómo se sintieron?
- ✓ ¿Conocían sobre las cualidades y cosas positivas que expresó su compañero del otro equipo, religión, etc?
- ✓ ¿Cómo creen que esto se relaciona con lo que pasa todos los días en el aula, en la escuela y en la sociedad?
- ✓ ¿Están dispuestos (as) a seguirlo practicando? ¿De qué forma?

CONCLUSIÓN QUE DARÁ EL/LA EPESISTA

Recuerden que:

- Una muestra de tolerancia es el respeto hacia las ideas, creencias y gustos de la otra persona, aunque sean diferentes a las nuestras.
- No burlarse de las demás personas
- Apreciar lo bueno que hay en las personas
- Respetar y apoyar a las personas con capacidades especiales.

TAREA PARA LA CASA

Preguntar en su casa a mamás/ papás/ familia, qué cosas pueden cambiar en la familia para que haya más tolerancia y mejoren las relaciones. Escribirlo en su cuaderno y que lo firmen los padres.

Actividad**Solución de conflictos****OBJETIVO:**

El objetivo es brindar ayuda al grupo para resolver sus conflictos, se tendrá mucho tacto para que no se realicen críticas que puedan molestar a algunos de sus miembros.

Desarrollo**1^a Parte**

Se leerá a los alumnos una historia que se llama “La solución del conflicto” Este consiste en plantear un conflicto o problema que entre todos deben resolver.

“Luis es un niño, magnífico jugador de fútbol, pero resulta que él llegó a un equipo nuevo que ya tenía establecidas sus reglas, tenía formas de juego y organización; pero Luis no está de acuerdo en respetar la forma de jugar de este equipo.

Es por eso que provoca muchas discusiones con sus compañeros, pero como es un buen jugador, el entrenador del equipo no quiere perderlo y el grupo tampoco quiere que se vaya, pero si Luis sigue así con esa actitud e intolerante tendrán que sacarlo del equipo.”

Reflexión

¿Será prudente sacar a Luis del equipo o entre todos ayudarlo para que cambie su actitud intolerante y se discutan algunas medidas oportunas para que Luis cambie su conducta?

Posibles soluciones:

- Escuchar ambas partes
- Llegar a un acuerdo
- Decidir cuál es la mejor solución para el equipo
- Que el equipo siga creciendo

Segunda parte

En la primera parte se plantea un conflicto que no es del grupo, pero que sirve de preámbulo para luego analizar si existe alguno en realidad.

Se trata de crear un espacio de confianza entre los niños del grupo para después analizar y discutir los que puedan existir en la realidad, y siempre sobre la base de la cualidad que se está trabajando, la tolerancia.

Se dirá a los niños: “Vamos a analizar ahora si en nuestro grupo tenemos algún conflicto”

Se aprovechará este espacio para solución de algún conflicto que pueda haber en el grupo en relación con la tolerancia.

TAREA PARA LA CASA

Preguntar en su casa a su familia o amigos, si han tenido algún conflicto y cómo lo han resuelto, si han puesto en práctica la tolerancia y cómo se han beneficiado de ella.

Actividad

Ver, escuchar y opinar

Objetivo: Aprender a escuchar los puntos de vista de cada uno, no molestarnos, si alguien dice o ve algo diferente, saber opinar y aprender de los demás.

Dinámica: **se** entregará una hoja con la imagen de la joven y la anciana tendrán que explicar lo que ven, tiempo 10 minutos para que todos puedan dar sus puntos de vista.

Se les entregará una hoja con la figura para que los alumnos escriban lo que ven y escriban sus opiniones y que la peguen en su cuaderno.

- ¿Cómo se sintió cuando dio su punto de vista y el escuchar a los demás?
- ¿Qué aprendió de sus demás compañeros, sobre la imagen que observaron?
- ¿Qué es la tolerancia? ¿Solo escuchar?
- ¿Por qué es positivo que haya diferentes opiniones?
- ¿Deberíamos saber convivir entre diferentes culturas y religiones?

Tarea



Nombre: _____ Grado: _____ Sección: _____

4. HONESTIDAD

Concepto



“Honestidad es hablar de lo que se piensa y hacer lo que se ha dicho, La honestidad es tan claramente perceptible como un diamante sin defectos que nunca puede permanecer escondido. Su valor es visible en cada acción que realizamos. Honestidad es el reconocimiento de lo que está bien y es apropiado para nuestro propio papel, conducta y relaciones” (Arizmendy, 2014, P.17)

La honestidad es la disposición, que se podría definir como decir la verdad, es estar dispuesto a ser justo, recatado, decente razonable y no mentir. Desde el punto de vista filosófico, la honestidad es una cualidad humana que consiste en actuar de acuerdo como se piensa y se siente, es decir ser coherente en lo que se hace y lo que se piensa.

Mahatma Gandhi, (1931) pensador y político hindú sobre la honestidad dijo:

“Humildemente me esforzaré en amar, en decir la verdad, en ser honesto y puro, en no poseer nada que no me sea necesario, en ganarme el sueldo con el trabajo, en estar atento siempre a lo que como y bebo, en no tener nunca miedo, en respetar las creencias de los demás, en buscar siempre lo mejor para todos, en ser un hermano para todos mis hermanos”. (Conferencia de Londres, donde reclamó la independencia de la India)

Por lo tanto, es parte del ser humano ser honesto consigo mismo, quien obra con honradez se caracterizará por la rectitud de ánimo, es lo integro que actúa respetando por sobre todas las cosas, las normas que se consideran como correctas y adecuadas en la comunidad en la cual vive.

Para el filósofo, escritor y jurista romano Marco Tulio Cicerón, la honestidad se realiza por el cumplimiento de las obligaciones que se encuentran presentes en todas las actividades de la vida humana.

Según Confucio (como se citó en Padilla, 2017) la honestidad es uno de los valores y componentes más importantes de una personalidad saludable con tu entorno y con los demás.

La honestidad es considerada una virtud, esto se debe porque, las virtudes son capacidades que tienen los humanos de hacer o realizar acciones que produzcan un efecto positivo. Es una virtud porque funciona en pro del desarrollo social cultural y humano.

No todas las personas practican la honestidad, sin embargo, en muchas culturas y sociedades se fomenta la práctica de valores en base a su función de virtud, para llegar a obtener ciertos beneficios en cuanto al comportamiento social.

En la honestidad como valor, es sumamente interesante observar la enseñanza de los padres y el maestro también como fuente importante de ejemplo; cuando se enseña con honestidad, motivación e incentiva al estudiante a querer aprender a través de la experimentación o de una experiencia de aprendizaje compartida, es decir aprendiendo, haciendo las cosas.

Otra parte importante de la honestidad es cuando se da el ejemplo, o cuando se respeta el esfuerzo y demostración del aprendizaje diario del alumno y refuerza sus conocimientos. Pero si es deshonesto, lo desmotiva mucho frenando las ganas de seguir estudiando por sentirse engañado o defraudado por alguien que no ha actuado con buenos principios.

La honestidad es un valor que genera paz, proporciona equilibrio y al conjugarse con otros valores es generadora de felicidad, con la honestidad la autoestima fluye, dignidad reluce y la tolerancia se manifiesta.

*i. Actividades:***Actividad****Aprendiendo a ser honesto (a)**

Dinámica: ¿Verdadero o falso?

Se llevarán 6 carteles con oraciones:

- Las personas deshonestas engañan a otros.
- Cuando un ser humano se comporta transparente es honesto.
- Cuando se está entre personas honestas se puede realizar cualquier proyecto.
- Las personas nos podemos apropiar de lo que no nos pertenece.
- Es honesta una persona cuando roba, miente o hace trampa.
- Siempre debemos tener el coraje de decir la verdad y asumir las consecuencias.

Las oraciones se irán mostrando de una en una a los estudiantes, algunas serán verdad y las otras falsas. Los estudiantes deberán responder cada vez que se les muestre la oración si es falsa o verdadera.

Al finalizar la dinámica se les preguntará

¿Qué pensaron al leer los carteles con las oraciones falsas?

¿Qué opinan de esas mentiras?

¿Qué pensaron al leer las oraciones verdaderas?

¿Qué opinan sobre las oraciones que son verdaderas?

Lectura La Semilla de la Honestidad

Al inicio del año 2017 la maestra de 5to. O 6to. Grado de la Escuela _____

Entregó a sus alumnos una semilla y les dijo que la sembrarán en un bote con tierra, que la cuidarán hasta que dieran una flor bella y el que llevará la flor sería el que llevará la bandera de la escuela al final de año.

Pasaron tres meses y la maestra preguntó cómo estaba su semilla, unos alumnos decían que ya estaba saliendo un retoño, otros decían que ya tenía botones listos para salir la flor, pero uno de los alumnos llamado (a) (Zoe o Jim) se quedaba escuchando a sus compañeros y entre sí decía, mi semilla ni está retoñando y menos dando botones.

A los tres meses siguientes la maestra pidió el trabajo de la semilla y todos los niños llevaron sus macetas con flores bellas (rosas, claveles, margaritas), pero Zoe/Jim que hace tres meses no veía nada en su maceta, igual ahora que tenía que presentarlo no tenía nada, le contó a su maestra el cuidado que tuvo para ver si le daba alguna flor, que le echaba agua, abono, le daba el sol, pero no salió nada.

La maestra llamó a todos sus alumnos y les dijo: aquí tenemos a la persona que va a llevar la bandera de la escuela y que nos representará como un ejemplo de honestidad, Zoe/Jim sorprendido(a) por las palabras de la maestra.

La maestra les explico que la semilla que les había dado es una semilla muerta por lo tanto no daría frutos, no daría flores, ustedes han sustituido otra semilla, otra planta por la que les di, sólo Zoe/Jim con coraje y honestidad entrego su bote como al principio, con la semilla muerta, por lo que él llevará la bandera de la escuela.

¿Se parece esta historia a alguna situación que hayan experimentado? Cuenten

¿Qué otras situaciones de deshonestidad ocurren dentro de la escuela? (Si ellos no mencionan, comenten sobre copiar tareas, copiar exámenes, encontrar objetos perdidos, etc.)

¿Qué actitud toman cuando se da alguna de estas situaciones?

(PROMUEVER QUE VARIAS PERSONAS RESPONDAN A CADA PREGUNTA, NO LA REALICEN SOLAMENTE UNA VEZ.)

TAREA EN CASA

Preguntar a los miembros de su familia, si en el momento de encontrar algo que no les pertenece lo regresarían al dueño. Escribirlo en su cuaderno, preguntar por lo menos a 3 y un máximo de 5 miembros de familia.

Actividad

CASOS

Dinámica

Se harán tres grupos y a cada grupo se le presentará en un cartel una de las siguientes situaciones ellos deberán sacar sus conclusiones sobre qué pasaría si mintieran, luego deberán explicar a qué acuerdo llegaron frente a sus compañeros, así como también deben explicar por qué es mejor decir la verdad en cada caso.

CASO 1: Tu mamá te pide que le entregues el vuelto de un billete de Q.50.00 a tu papá, pero a ti se te ocurre que ese dinero puede ayudarte a comprar tu juguete favorito, así que te lo quedas. Cuando tu mamá te pregunta si ya le diste el dinero a tu papá, ¿Qué pasaría si mintieras y dijeras que sí se lo diste?

CASO 2: Tu abuelita te cuida todas las tardes y siempre te pregunta si ya hiciste tu tarea, ¿Qué pasaría si mintieras y dijeras que sí cuando no la has hecho?

CASO 3: Tu mejor amiga te prestó su juguete favorito. Mientras estabas jugando otro niño te lo trató de quitar y al jalarlo se rompió, ¿Qué pasaría si mintieras y cuando tu amiga te preguntara por él, tú le dijeras que está bien y que se lo das en un rato?

REFLEXIÓN DE LA DINÁMICA

La dinámica anterior tiene como fin primordial hacer entender a los estudiantes que al decir mentiras no importa si la mentira es grande o pequeña para taparla deberemos decir aún más mentiras, y esto únicamente provocará que el problema se vuelva aún mayor. Mentir no es bueno, y la mejor opción es siempre decir la verdad.

Lectura del cuento: Los dos amigos

Había en una escuela dos buenos amigos llamados Carlos y Tomás. Ellos eran grandes amigos. Carlos era muy aplicado y responsable en sus estudios y le gustaba realizar sus tareas con anticipación, en cambio Tomás era un poco perezoso a él le gustaba mucho el deporte. Un día antes del examen de Sociales, la maestra había dejado una tarea para realizar en clase. Carlos la hizo en el horario de clases, pero a Tomás no le importó prefirió pasar el tiempo haciendo bromas a sus compañeros y en horario de recreo se fue a jugar al fútbol.

Ya en el último período Tomás aprovechó que en la clase de Ciencias Naturales estaban en exposiciones para pedirle copia de la tarea a Carlos, pero este no le quiso dar copia. Tomás insistió e insistió, pero Carlos mantenía su respuesta.

Al llegar a su casa, Carlos se disponía a estudiar para el examen del siguiente día, pero no encontró su cuaderno. Carlos se preocupó mucho y se pasó toda la tarde buscándolo, Tomás en cambio, se pasó toda la tarde jugando futbol con sus amigos.

Carlos no pudo estudiar para el examen porque no tenía su cuaderno y por lo tanto le fue muy mal. La maestra se acercó a Carlos muy asombrada por la baja calificación que había sacado, Tomás sintió mucha pena por su amigo porque él siempre salía muy bien.

Al salir de la escuela Tomás acompañó a Carlos hasta su casa, allí sus padres lo esperaban muy molestos porque la maestra les había informado de la nota que había sacado su hijo en el examen. El padre de Carlos estaba enojadísimo y le dijo a su hijo que iba a ser seriamente castigado, Tomás no pudo soportar más y con mucha vergüenza pena y tristeza confesó que era él quien tenía el cuaderno de Carlos y que por su culpa había obtenido esa calificación en el examen, le pidió perdón a Carlos y a sus padres por la mala acción que había cometido y prometió que nunca más actuaría de esa forma. Carlos se molestó, pero al final lo perdonó y siguen siendo muy buenos amigos.

Análisis y Reflexión del cuento:

Las preguntas tendrán relación con el cuento y se realizarán por medio de la dinámica de la “pelota preguntona” son las siguientes:

- 1.- ¿Qué opinan de la actitud de Carlos al no dar copia de la tarea y de Tomás de pedir copia? ¿Pasa eso en esta clase?
2. ¿Has tomado alguna cosa que no te pertenece? ¿Comparte tu experiencia?
- 3.- Dentro de la escuela, ¿Has vivido situaciones parecidas a la del cuento?
- 4.- ¿Cómo hubieras reaccionado tú, si tu mejor amigo hubiera actuado como lo hizo Tomás?
- 5.- ¿Qué opinas de la actitud de Tomás?

RECUERDE DAR OPORTUNIDAD A VARIOS ALUMNOS PARA RESPONDER CADA PREGUNTA.

Conclusión

El ser deshonesto nos afecta mucho a nosotros mismos, pero también hacemos un daño muy grande a los demás, debemos pensar en los demás antes de actuar de manera deshonesta, porque podríamos hacerles un daño irreparable o destruir una gran amistad.

La corrupción que hay en nuestro país empezó con acciones pequeñas de deshonestidad por parte de las personas que ahora son corruptas.

Tarea vivencial:

Deberás hacer la siguiente pregunta a tres miembros de tu familia: ¿Por qué es importante ser honestos y no decir mentiras? Escribe las respuestas en tu cuaderno.

Actividad

Decir la verdad

Objetivo

Lograr que los estudiantes sean sinceros a la hora de orientar el lugar donde se encuentra enterrado el tesoro.

Desarrollo

Se formarán equipos de 10 jugadores, el equipo se puede dividir en dos subgrupos, en donde uno hará la función de observador y enterrador y uno que buscará el tesoro, se encontrarán dispersos en el patio. Los equipos intercambian sendas jugadoras; cada uno de los equipos desempeñará el papel de observador y enterrador. Ambos equipos saldrán a enterrar un tesoro. Luego regresan al punto de partida. Cada equipo describirá el escondite. De acuerdo con la descripción que da el equipo 1, el equipo 2 saldrá a buscar el tesoro y regresa al punto de partida.

Cada equipo contará con 2 minutos para elegir a sus observadores y enterradores.

- Cada equipo contará con 4 minutos para enterrar el tesoro.
- Cada equipo contará con 4 minutos para dar indicaciones de la ubicación.
- Cada equipo contará con 10 minutos para encontrar el tesoro.
- Ganará el equipo que primero encuentre el tesoro.

Materiales: el tesoro puede ser bandera, pañuelo, pelotas.

Reflexión

¿Les fue difícil dar las instrucciones con claridad?

¿Sintieron deseos de mentir sobre la ubicación del tesoro?

¿Sabían que siendo honestos el otro equipo podía ganar?

¿Crees que ser honesto te trae algún beneficio?

De acuerdo al Portal de la familia, Navarro (2010) el Decálogo de la honestidad dice:

1. La persona íntegra vive lo que predica y habla lo que piensa.
2. La honestidad consiste en decir toda la verdad a quien corresponde, de modo oportuno y en el lugar correspondiente. Decir la verdad no implica ser irrespetuoso con nadie.
3. La persona íntegra, además, es auténtica. Hay coherencia entre lo que hace y lo que debe hacer, de acuerdo a sus principios. Vive auténticamente como un ser humano.
4. La persona que miente (por engaño, exageración, precipitación al hablar, etc.) se hace un daño a sí misma. La mentira es auto destructora; siempre se paga.
5. Mentir para dañar a alguien voluntariamente es una injusticia.
6. Ser justo es dar a cada uno lo suyo, lo que le corresponde; derechos, reconocimiento y gratitud.
7. La falta de integridad se quiere justificar diciendo que todos actúan así, o que es la única forma de salir adelante, es necesario vivir según los principios, aunque esto suponga ir “contra corriente”.
8. Ser honesto es ser transparente; Es necesario desprenderse de las máscaras que el ser humano se pone para defenderse, para ocultar sus inseguridades o miedos. El recelo, la agresividad, las apariencias son algunas de estas máscaras.
9. Una falta de honestidad, de veracidad, es aparentar una imagen que no corresponde con la realidad. Por ejemplo, aparentar virtudes que no se tienen.
10. Preocuparse excesivamente por “el qué dirán”, aparte de mostrar inseguridad en uno mismo, es una falta de sencillez. También lo es justificarse o excusarse.

TAREA EN CASA

Compartir con los miembros de familia el decálogo de la honestidad y escribir en su cuaderno las opiniones, mínimo cinco personas.

Actividad

LAS MONEDAS

Dinámica: Las monedas (de papel, chicles, etc.)

Se les pasará una bolsa que contenga monedas y se les dirá a los alumnos que tienen que tomar una moneda cada uno, en la bolsa tendrán que ir diez monedas extras a la cantidad de alumnos, al terminar de pasar la bolsa de monedas y quedan las diez extras se verá la honestidad de todos, al tomar solo la moneda que se les indicó, pero si hace falta es porque algunos tomaron más monedas.

Se les explicará a los alumnos que la honestidad es decir la verdad y hacer lo correcto sin necesidad que alguien lo controle o le diga lo que debe hacer.

Lluvia de ideas honestidad en la escuela

Se les darán a los alumnos la mitad de una hoja de papel o cartulina para que escriban cómo pueden ser honestos en la escuela, luego se hará un periódico mural que quedará pegado en el salón, cada alumno pasará a pegar su idea y la explicará cómo practicarla en la escuela.

HONESTIDAD EN LA ESCUELA

Trabajemos en base ejemplos

Ser
onesto

Estudiar

No copiar

No mentir

**Tarea:**

Escribir cinco oraciones de cómo ser honestos en la casa.

**5. SOLIDARIDAD****Concepto**

Para Arangueren (2009), la solidaridad puede describirse en términos de convergencia de cuatro momentos complementarios:

Es una reacción ante la injusticia y el sufrimiento en el que viven tantas personas y pueblos de nuestro mundo; como reacción afecta y toca dimensiones nucleares de la persona;

Es una determinación por embarcarse en los procesos que tratan de erradicar las causas que generan situaciones donde la persona vive como no-sujeto, al tiempo que trata de acompañar sin mecanismos estériles a esas mismas personas.

Es un deber en tanto que somos responsables los unos de los otros en un mundo absolutamente desequilibrado.

Es un estilo de vida que pone en juego todas nuestras posibilidades y que repercute en nuestro proyecto vital. Ser solidario constituye una forma de vida que afecta por igual a la acción social que una persona realiza como a su nivel de vida y consumo o a sus criterios económicos y políticos. (Aranguren, 2009, P. 11)

La solidaridad es sinónimo de ayuda, respaldo, apoyo, protección, es cuando se busca cumplir un objetivo y se recibe apoyo de alguien. La solidaridad es un valor por excelencia que se caracteriza por la colaboración que existe entre los individuos, lo que sin duda permite lograr la superación de los óbices.

La solidaridad no tiene límites, puede ser aplicado con familiares, amigos o conocidos que se encuentren en situaciones difíciles y con la ayuda recibida permita salir adelante y mejorar en cierto modo la situación.

La solidaridad es un valor personal que supone la capacidad que tienen los miembros que pertenecen a una comunidad de actuar como un todo, esto se produce porque los miembros comparten intereses y necesidades entre sí.

La solidaridad entre los seres humanos permite hacerles frente a las adversidades que se presenta a lo largo de la vida. La persona solidaria no duda en prestar su colaboración y ayudar a todos aquellas personas que se encuentran en situaciones adversas.

La verdadera solidaridad, es aquella que está llamada a impulsar los verdaderos vientos de cambio que favorezcan el desarrollo de los individuos y las naciones, está fundada principalmente en la igualdad radical que une a todos los hombres.

Esta igualdad es una derivación directa e innegable de la verdadera dignidad del ser humano, que pertenece a la realidad intrínseca de la persona, sin importar su raza, edad, sexo, credo, nacionalidad o partido.

Juan Pablo II (1983) lo expresaba claramente, “El ejercicio de la solidaridad dentro de cada sociedad es válido sólo cuando sus miembros se reconocen unos a otros como personas” (Discurso en la Tribuna del Campo de Marte, Ciudad de Guatemala)

La solidaridad nace del ser humano y se dirige hacia el ser humano, siempre ha sido una exigencia de convivencia entre los hombres.

Es fundamental fomentar la solidaridad desde la niñez, esta puede ser vista como la base de otros valores humanos que logra desarrollar valiosas relaciones basadas en la ayuda, apoyo, respeto y tolerancia.

Como educadores, se debe contribuir a transmitir los valores para la transformación, se tiene la responsabilidad de enseñar y practicar los diferentes valores, para contribuir a mejorar el nivel de vida de todos los alumnos del nivel primario

La solidaridad hunde sus raíces en el proyecto de Dios; Él se manifiesta en la revelación bíblica como Padre que quiere que las personas vivan la filiación con Jesús y la fraternidad entre todos, en relaciones de confianza y corresponsabilidad.

Dios ha creado al hombre y a la mujer, no para vivir aisladamente sino para formar comunidad, para vivir en solidaridad; del mismo modo los llamó y quiso salvarlos no sólo como individuos, sino como miembros de una comunidad, de un pueblo.

i. Actividades

Actividad de presentación

HISTORIA DE UNA BOMBERA QUE INSPIRA SOLIDARIDAD

El pasado 29 de enero a las 18.20 horas los Bomberos Voluntarios de Chiquimulilla, Santa Rosa, recibieron varias llamadas alertando de un accidente de tránsito donde tres personas habían resultado heridas.

Según testigos, una llanta de un tráiler se salió de su eje y arrolló a los peatones cerca del puente Petapilla, una murió en el lugar, cuando los socorristas llegaron al lugar constataron que las otras personas quedaron heridas en una hondonada.

La rescatista, en su afán de ayudar a las víctimas, comenzó a descender en un área cercana al puente, debido a la poca visibilidad, tuvo un resbalón y cayó desde unos ocho metros de altura.

Ramos Valdés sufrió fracturas de tibia y rótula de la pierna izquierda, la joven fue llevada a un centro asistencial por sus compañeros y luego de una larga espera fue operada.

El bombero Francisco Juárez Díaz compartió la historia de la rescatista en redes sociales y contó que la joven necesitaba ayuda porque no tenía dinero para costear su recuperación.

El testimonio se vio en las redes sociales, y los bomberos comenzaron a recaudar dinero en la sede bomberil de Chiquimula, varias personas llamaron a los teléfonos 7942-0035 y 7942-0122 para apoyar.

Ejemplo de solidaridad

Un día después del accidente y luego del llamado, Juárez Díaz comentó que “un humilde hombre se acercó a la sede de los Bomberos con una lata de refresco llena de monedas que había ahorrado durante algunos meses”, la entregó para poder ayudar en la recuperación de la mujer.

“Los ahorros de este señor que no quiso identificarse los regaló con toda la alegría de su corazón para ayudar a pagar la operación de nuestra compañera Maybel. Sentí una enorme alegría, y tuve ganas de llorar al darme cuenta de que las personas que menos tienen son las que más ayudan, lo hacen con todo el amor al prójimo”, publicó el socorrista Francisco Juárez Díaz.

Reflexión

Es importante ser solidarios con las demás personas sin importar sus creencias, clases sociales o trabajos que desempeñen ya que todos son personas que se esfuerzan día a día por ser mejores al igual que todos.

Actividad

Bingo Solidario

Dinámica

Objetivo: dar ideas de cómo ser solidarios con los demás tanto en la escuela, familia y sociedad.

Se le entregará un cartón a cada niño con frases distintas, una persona se encargará de ir sacando las frases y los participantes tendrán que ir marcando la frase que sale, el que llene primero el cartón, pasará a sacar las frases para írselas diciendo a los compañeros, si salen dos ganadores se tendrán que repartir quien saca primero y quien después.

Tarea en casa: preguntarles a sus papás cinco ideas que tengan acerca de la solidaridad, cuáles han puesto en práctica de las que les mencionen y que les den ejemplos.

Compartir con otros	Ofrecer ayuda
Colaboración mutua	Proteger la vida
Prestar asistencia	Apoyar una causa benéfica

Resistir adversidades	No ser egoístas
Valor humano importante	Saber comportarse con la gente
Perseverar por el bien común	Unión entre los miembros de la familia

Servir a otros	Saber escuchar
Cuidar a los animales	Hacer voluntariado
Prestar ayuda de primeros auxilios	Ceder el asiento en el bus

Dar sin recibir nada a cambio	Colaborar en actividades infantiles
Visitar a los abuelitos	Visitar a las personas enfermas o discapacitadas
Sentimiento de superación grupal	Ayudar a las personas no videntes
Ofrecer ayuda	No ser egoístas
Proteger la vida	Saber comportarse con la gente
Apoyar una causa benéfica	Unión entre los miembros de la familia

Saber escuchar	Colaborar en actividades infantiles
Hacer voluntariado	Visitar a las personas enfermas o discapacitadas
Ceder el asiento en el bus	Ayudar a las personas no videntes

Compartir con otros	Resistir adversidades
Colaboración mutua	Valor humano importante
Prestar asistencia	Perseverar por el bien común

Dar sin recibir nada a cambio	Servir a otros
Visitar a los abuelitos	Cuidar a los animales
Sentimiento de superación grupal	Prestar ayuda de primeros auxilios

Actividad

Colaboro en mi casa

Objetivo: que los niños puedan darse cuenta de la necesidad que tenemos de ayudarnos los unos a los otros, especialmente en nuestra casa.

El epesista propone que un grupo haga una dramatización de una escena familiar. Los grupos se formarán de 5 niños, y a cada grupo se le dará una escena diferente. Ejemplo: cómo colaborar cuando hay un enfermo en casa, cómo colaborar cuando mamá y papá se van a trabajar, cómo colaborar en casa después de la escuela, cómo colaborar cuando se tienen animales en casa.

La familia está compuesta por los padres y tres hijos.

El padre y la madre trabajan fuera de casa durante el día.

Ahora, la madre prepara la cena.

El padre pone la mesa. Los niños juegan.

Después cenan y la madre dice que desearía que los niños colaboren en las tareas de la casa.

Hacen una reunión para conversar sobre ello. En la reunión se distribuyen las tareas. Cada uno de los que intervienen asume el rol que le parezca mejor.

Reflexión que la escriban en su cuaderno y luego la comparten

¿Cómo quiero colaborar ahora en mi casa?

¿Qué beneficio me trae colaborar en casa?

¿Compartir experiencias de cómo te sientes colaborando en casa?

Tarea para la casa: preguntarles a mis papás en qué puedo colaborar en casa y escribirlo en el cuaderno.

Actividad

El lazario solidario

Desarrollo

Objetivo: aprender que se necesita de alguien y que debemos ayudar a los demás.

Se formarán parejas, uno de ellos se venda los ojos, luego el que no tiene venda debe convertirse en el guía del otro.

La actividad puede hacerse en el patio, subir gradas, pasar por árboles, pasar algunos senderos, caminar por las canchas, caminar por los corredores y el compañero que no lleva venda debe tratar que su compañero no se lastime, no tropiece, cuidando que se sienta seguro.

Cuando el epesista indicará en qué momento se cambia la venda con el otro compañero y será el otro que haga de guía para terminar en el salón de clases.

Al finalizar la actividad compartirán cómo se sintieron al necesitar ayuda y al dar la ayuda a la otra persona.

Dinámica

De acuerdo con la actividad anterior, se prepara en clase un rota folio grande para que todo el grupo puedan hacer un acróstico con la palabra SOLIDARIDAD, pasa cada pareja a colocar una palabra, frase u oración.

Tarea

Que tus padres te cuenten si han ayudado alguna vez a un necesitado.

¿Qué han hecho?

Actividad

Vamos a ayudar a otros niños

Objetivo

Desarrollar en los niños emociones positivas al ayudar a niños con menos recursos.

Recursos a llevar:

- Recortes de revistas, periódicos, u otro documento de niños con desnutrición, niños trabajando, niños enfermos, niños tristes etc.
- Una lista de cosas u objetos que cada alumno crea que pueda ser de utilidad para los niños más necesitados.

Desarrollo

El epesista les hablará a los niños sobre las necesidades que las personas tienen para vivir en familia, sobre las necesidades que los padres de familia deben de cumplir para vivir en armonía y felicidad, además sobre las responsabilidades, obligaciones y derechos que tiene todos los miembros de la familia.

El epesista ilustrara con los recortes proporcionados por los alumno, las variedad y diferentes problemas que afronta la niñez guatemalteca, hará conciencia de la solidaridad que se debe tener con los más necesitados, hablará sobre las diferentes formas que una persona puede ayudar a otra.

Posteriormente sugerirá a los niños como deberán de comportarse con los niños más necesitados de la clase, es decir, el comportamiento solidario hacia sus compañeros.

Para finalizar se pedirá alguno de los niños que hable sobre las necesidades generales de los niños de la escuela, (sin mencionar nombres), además de mencionar algunas formas de apoyo solidario a estos niños.

ACTIVIDAD PARA FINALIZAR LOS TALLERES DE VALORES

Cada epesista organizará una despedida con cada grado, se sugiere llevar un diploma de participación a las sesiones que tuvieron con ellos.

IV. CONCLUSIONES

- ✓ La guía interactiva de valores tiene como propósito fundamental fortalecer el proceso administrativo y la práctica de los valores dentro de la Escuela Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán jornada vespertina para varones en los grados de 5to. y 6to. primaria.
- ✓ La guía es una actividad planificada y supervisada, por lo tanto es una herramienta de la administración educativa que contiene recursos didácticos, su principal objetivo es facilitar la comprensión, práctica y fortalecimiento de los valores, dentro y fuera del aula.
- ✓ El uso de los recursos didácticos como mediadores y guías en el proceso de enseñanza y aprendizaje debe ser consciente, intencional y selectivo, en función de alcanzar determinados objetivos según cada valor a impartir.
- ✓ La estimulación constante del aprendizaje a partir de los recursos didácticos activa el rol del alumno y la creatividad del docente, para fortalecer la práctica de los valores.

4.3 Sistematización de la Experiencia

4.3.1 Actores

- Una (1) Directora de la escuela Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán
- Dos maestras, de 5to. B y 6to. Primaria
- Alumnos de Primaria
- Padres de familia
- Epesista

4.3.2 Acciones

Se coordinó con las autoridades de la Universidad de San Carlos para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) enfocado en brindar talleres de valores a los alumnos de la Escuela Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, luego de ser autorizado se coordinó con la escuela el permiso para poder desarrollar los talleres.

Cuando fue autorizado el permiso, en el mes de abril se realizó la planificación del desarrollo de los talleres de valores para los alumnos y padres de familia, los cuales empezaron en el mes de mayo, impariéndolos los días jueves en horario de 1:40 a 2:20 para los alumnos y de 2:20 a 3:00 también para los alumnos, así como una vez al mes para padres de familia, los maestros de cada grado también participaron.

La técnica que se utilizó fue impartir un valor por mes, desarrollándose de esta manera cinco valores distintos, llevándose a cabo aproximadamente cuatro talleres en el mes a los alumnos y cuatro talleres en total a padres de familia.

Se implementaron diferentes recursos acordes al nivel educativo de cada grado, como actividades de motivación, participación activa, reglas de convivencia, actividades rompiendo el hielo y de retroalimentación. Los talleres se realizaron los días programados con excepción de los días feriados y actividades imprevistas.

Los contratiempos que se presentaron fueron las condiciones climáticas, delincuencia, enfermedades.

Las satisfacciones obtenida fueron varias, desde el interés que mostraron tanto la directora, maestros, alumnos y padres de familia en aprender y fortalecer los valores en toda la comunidad educativa, como en el cambio de actitud en alumnos y padres al conocer y entender la importancia de poner en práctica los valores, tanto en la escuela, como en el hogar y la sociedad.

4.3.3 Resultados

Se logró que el 85% de los alumnos aprendiera nuevos valores a través de métodos dinámicos donde el alumno participara activamente en el proceso enseñanza aprendizaje y los pusiera en práctica tanto dentro del centro educativo como fuera del mismo, en la comunidad, en sus hogares y en los centros de trabajo.

Otro aspecto interesante fue que los docentes y personal administrativo conociera y le interesara dar los conocimientos sobre valores para así modificar patrones de conducta que han adquirido los alumnos a través de su vida. Que los padres de familia se interesaran más en el comportamiento adecuado de sus hijos y en el aprendizaje de nuevos valores.

4.3.4 Implicaciones

Entre ellas se encuentran que no tienen personal para capacitar a los alumnos, personal administrativo y padres de familia en cursos sobre valores lo cual es necesario coordinar con el Ministerio de Educación u otros para que se puedan seguir brindando cursos sobre valores, los mencionados cursos son de mucho beneficio para toda la comunidad educativa, tanto dentro, como fuera de las instalaciones.

La escuela Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán contribuye en la realización de las actividades programadas, así mismo se observó la buena actitud de la comunidad educativa, partiendo desde la supervisión, directora, maestros, alumnos y padres de familia en aceptar la realización de programas de implementación de valores tanto para los alumnos como para el personal administrativo y padres de familia.

4.3.5 Lecciones aprendidas

Entre ellas están: la buena disposición que tiene la comunidad educativa empezando desde la supervisión, dirección, maestros, alumnos y padres de familia en querer aprender, fortalecer y poner en práctica los valores para el crecimiento personal.

No cuentan con profesionales especializados para impartir dichos talleres sobre valores la cual contribuye en alcanzar la visión de la escuela.

Los alumnos muestran bastante interés por aprender en forma dinámica los valores.

La falta de conocimiento que se da en todas las instituciones y en la sociedad sobre temas tan importantes como los valores, los cuales se han perdido o dejado de practicar por falta de educación de las mismas.

Poner en práctica nuevos procesos educativos de enseñanza aprendizaje como dinámicas interactivas en las cuales los alumnos muestran más interés en aprender haciendo las cosas.

La creación de material didáctico interactivo es una de las mejores herramientas que se pueden enseñar y permite al alumno resolver problemas logrando con esto una mayor participación.

Capítulo V

Evaluación Del Proceso

5.1 Del diagnóstico

La evaluación fue realizada de manera analítica, se realizó haciendo una apreciación de la situación del conocimiento de los alumnos en cuanto a los valores, posteriormente a la práctica de los mismos, determinando una ausencia en el conocimiento en los conceptos que influyen sin dudar en la práctica, dicha actividad se realizó por medio de las técnicas de observación, cuestionarios y entrevistas, estos procedimientos se realizaron también en las instituciones avaladora y avalada.

Se estableció que de continuar así, el problema no se solucionará y todo lo contrario se agudizará, otra parte importante fue que por medio del análisis y de los instrumentos se logró establecer los objetivos, que a su vez apoyó para verificar el cumplimiento de los objetivos descritos en el plan de diagnóstico, es decir, que fueron alcanzados satisfactoriamente y que las actividades programadas se realizaron.

Los resultados indican que se recopiló la información necesaria escrita y oral para la elaboración del cronograma, con esto se logró una buena planificación de las actividades en el tiempo estipulado, obteniendo así mejores resultados.

La evaluación del diagnóstico permitió comprobar que los objetivos y actividades planificadas que se llevaron a cabo satisfactoriamente.

5.2 De la fundamentación teórica

En este apartado consta de todo el fundamento teórico que le brinda el soporte al documento que se presenta, en ese contexto se logró estudiar y establecer que la teoría, conceptos, bibliografías y argumentos filosóficos que se seleccionaron fueron los correctos, además fueron sometidos a una revisión crítica y exhaustiva, estos procesos fueron la referencia del estudio.

Esta fundamentación incluye teorías, conceptualización analítica y filosófica, además de todo el soporte jurídico legal que apoyan la realización de la guía interactiva.

Según la hipótesis – acción seleccionada se realizó una guía interactiva para fortalecer la práctica de los valores dentro de las aulas y actualizar el conocimiento, como la práctica de cada valor por tanto la fundamentación teórica se enfoca en los valores siguientes: dignidad, autoestima, tolerancia, honestidad y solidaridad. Cada valor tiene una descripción, una actividad a realizar, una tarea.

5.3 Del diseño del plan de intervención

Dentro del diseño del plan de intervención se establecen instrumentos para la evaluación, utilizados como actividades dentro de la zona de notas de los alumnos, los cuales se establecieron como tareas para el hogar. Sin embargo la institución no autorizó la descripción de los resultados. Por lo tanto, se pasó una evaluación general a los alumnos con respuesta cerrada para establecer el nivel de agrado de las actividades realizadas con la guía de reafirmar la práctica de valores.

Gráfica No. 1 Instrumento de evaluación de proyecto de valores dirigida a los alumnos de 3ro a 6to grado. Escuela para varones Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán. Abril 2017



5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención

En la evaluación de la ejecución se comprobaron los avances que se obtienen en la realización de las actividades del proyecto

Esta evaluación permitió la adecuada distribución de las actividades y los recursos del módulo de práctica de valores implementado a los alumnos, en los cuales se socializaron los contenidos de los valores, alcanzando con ello los objetivos trazados.

Capítulo VI

El Voluntariado

Reforestación de un área comunal en el municipio de Sumpango del Departamento de Sacatepéquez

6.1. Plan de la acción realizada

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Carne: 200417391

Epesista: Lesbia Giomara Solorzano Estrada

Tema

Reforestación de un área del Astillero municipal en el municipio de Sumpango del
Departamento de Sacatepéquez

Problema

¿De qué manera se puede contribuir con los daños que causa la deforestación en
el municipio de Sumpango del departamento de Sacatepéquez?

Hipótesis-acción

Si se realiza una campaña de reforestación en el Astillero municipal del municipio de Sumpango del departamento de Sacatepéquez, entonces se contribuirá a disminuir la deforestación que afecta el cambio climático en el municipio.

Ubicación

Astillero municipal del municipio Sumpango del Departamento de Sacatepéquez, su cabecera departamental es la Antigua Guatemala está ubicado a 42.5Km de la ciudad capital ruta interamericana CA-1 hacia Chimaltenango.

Unidad Ejecutora

Facultad de Humanidades Epesistas

Justificación

La intervención se realiza por la deforestación que se ha generado en el municipio de Sumpango, existe la problemática de la erosión del suelo inundaciones, deslaves, que han ocasionado pérdidas humanas y materiales, ante dicha situación es necesario e importante realizar una campaña de reforestación que contrarreste dichos problemas, por lo anteriormente descrito es justificable que se lleve a cabo la plantación de árboles de pino en el Astillero municipal del municipio de Sumpango departamento de Sacatepéquez

6.2. Sistematización

La actividad de reforestación consistió en la plantación de árboles de pino el cual produce humedad en el área del Astillero municipal del Municipio de Sumpango departamento de Sacatepéquez para contribuir en la conservación de áreas vitales para la supervivencia de la población.

El grupo de epesistas realizó coordinaciones con un grupo de jóvenes que trabajan reforestando el municipio de Sumpango, en una campaña de #TeQuieroVerdeGuatemala, #TeQuieroVerdeSumpango.

Este grupo lleva por nombre Sembrando El Futuro, dicho grupo realiza sus actividades en conjunto con la municipalidad y el actual Alcalde Municipal Efraín Paredes.

Objetivos

General

Disminuir los daños materiales y humanos causados por el cambio climático por medio de la reforestación.

Específicos

Establecer un área adecuada para realizar la plantación de los árboles.

Efectuar coordinaciones con las autoridades del municipio de Sumpango.

Determinar la clase de árbol que sea necesaria para el área.

Metas

Beneficiarios

Población del municipio de Sumpango del Departamento de Sacatepéquez, su cabecera departamental es la Antigua Guatemala.

Actividades

Elaboración de cartas para gestionar los permisos de reforestación.

Solicitud con autoridades del Municipio de Sumpango para reforestar.

Gestionar los árboles de pino para plantar.

Coordinar el viaje para reforestar en el municipio de Sumpango.

Coordinar los recursos materiales para la plantación de árboles.

Fomentar el interés en la comunidad por reforestar

Cronograma (tiempo)

Técnicas metodológicas

Entre las técnicas de plantación se realizaron:

- la apertura de hoyos para introducir las plantas
- dimensión del hoyo
- transporte de plantas
- protección de la planta
- riego de la planta
- fragilidad del suelo

Recursos

Humanos

Epesistas 11

Agentes de policía municipal 2

Personal del grupo Sembrando El Futuro 8

Materiales

Palas

Botes

Machetes

Lazos

Pick up carro

Cajas de madera

Árboles de pino

Presupuesto

Papelería e impresión Q50.00

Equipo para siembra Q50.00

Pasaje de viaje Q100.00

Comida, desayuno-almuerzo Q100.00

Responsables

Epesistas

Grupo sembrando El Futuro

Evaluación

Se evaluaron varios aspectos en la realización de la actividad de reforestación en el municipio de Sumpango como las características de la zona para la Siembra, los árboles para plantar, los métodos de siembra, los permisos necesarios y que se cumpliera con los objetivos trazados.

Sumpango

Como información general el Municipio de Sumpango, cuenta con un área de 55 kilómetros cuadrados y más de 45 mil habitantes, su feria titular es el 28 de agosto en honor a su santo patrono Agustín de Hipona, su idioma es el español, el clima templado, su fiesta mayor es el 1 de noviembre el Festival de Sumpango o Festival de Barriletes Gigantes, el cual se celebra en el campo de futbol ubicado al lado del cementerio donde se hace un concurso, el evento se realiza hace varios siglos y fue reconocido como patrimonio cultural de Guatemala por el Ministerio de Cultura y Deportes el 30 de octubre de 1998.

Un grupo de 14 alumnos de la carrera de Licenciatura y Administración Educativa, que realizan su EPS, se presentaron a las 8:00 de la mañana del día 15 de octubre en el parque central de Sumpango, lugar donde se reunieron con representantes de la municipalidad y el grupo Sembrando el futuro (Señor Luis Ajuchan, Yeimi Gómez, Jorge Chiquito).

Posteriormente de la presentación y las coordinaciones, se llevó a cabo el traslado al área donde se realizó la actividad de reforestación, por medio de un vehículo y dos policías proporcionados por la municipalidad.

El lugar donde se realizó la plantación de 500 árboles de pino que producen humedad, es un área municipal, llamada Los Encuentros, su ubicación es de vital importancia para la población por encontrarse un nacimiento de agua que abastece a toda la sociedad, contribuyendo con ello, no solo a la reforestación y al medio ambiente, sino, además, para mejorar la condición de vida.

6.3 Evidencias fotográficas

Foto: Epesista realizando reforestación



Epesista organizando plantas de pino Lesbia Giomara Solorzano

Conclusiones

- ✓ Se implementó la guía interactiva de valores como un proceso administrativo, la cual tiene como propósito fundamental fortalecer la práctica de los valores dentro de la Escuela Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán jornada vespertina para varones en los grados de 5to. y 6to. primaria.
- ✓ Dentro del proceso administrativo que conlleva la planificación como la supervisión, se diseñaron y se llevaron a cabo talleres en los cuales los alumnos de la escuela pusieron en práctica los valores, dichos talleres se realizaron con éxito.
- ✓ Se organizaron y se implementaron talleres dirigidos a padres de familia, sobre la práctica de los valores dentro y fuera de la escuela, dichas actividades fueron fundamentales, logrando el involucramiento de los padres de familia en la enseñanza y educación de sus hijos, tal como se tenía planificado.
- ✓ Se logró proporcionar los fundamentos teóricos más explícitos y básicos, dichos fundamentos conceptuales fueron impartidos en forma dinámica, de esta manera fueron aceptados con mente positiva por los alumnos, los fundamentos también fueron la base para el desarrollo de talleres de los valores.
- ✓ Se diseñaron actividades con material didáctico interactivo para capacitar a los alumnos y padres de familia para la práctica de valores.

Recomendaciones o plan de sostenibilidad

A la escuela

- ✓ Se recomienda que se utilice la guía interactiva para fortalecer la práctica de los valores no solo en Escuela Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, sino, además, en otras escuelas, y que esta sea actualizada año con año.
- ✓ Continuar con el diseño y la realización de talleres para apoyar a los alumnos de la escuela en la práctica adecuada de valores.
- ✓ Continuar con la organización e implementación de los talleres dirigidos a padres de familia acerca de la práctica de los valores, de esta manera se logrará el involucramiento de los padres de familia en la enseñanza y educación de sus hijos.

A la universidad

- ✓ Realizar un diagnóstico a profundidad de las instituciones y comunidades antes, durante y después de realizar un ejercicio supervisado.

Bibliografía

- Arangueren Gonzalo, Luis. (2009) "Iniciativas en Red, de la Teoría a la Práctica" Educación, participación y competencias básicas en el trabajo con jóvenes, Madrid, España, editorial Diseño y Comunicación S.L.
- Arizmendy Cardeño, Ramiro. (2014) "La Honestidad, ¿De dónde vino? ¿Por qué se fue?", Bogotá, Colombia, editorial Arizmendy.
- Bonet, José Vicente, (1997) "Se amigó de ti mismo, Manual de Autoestima", Cantabria, España, editorial Sal Tarrae.
- Branden, Nathaniel. (2004) "El Poder de la Autoestima", Ontario, Canadá, ediciones Paidós, 2004,
- Castilla de Cortázar, B. (2015) "En torno a la fundamentación de la dignidad personal". Madrid, España, FORO. Revista De Ciencias Jurídicas Y Sociales.
- Isabella González. Pedagogía del Diseño y la Comunicación II, del Programa Asistentes Académicos de la Facultad de Diseño y Comunicación. 2014, Argentina. Disponible en:
https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/vista/detalle_articulo.php?id_articulo=11816&id_libro=571
- Iván T Frolov (1984) "Diccionario de Filosofía", Moscú, Unión Soviética editorial Progreso.
- Kerlinger, Fred N. (1997) "Investigación del Comportamiento" Ciudad de México, editorial Mc Graw-Hill.
- Lefranc Weegan, Federico Cesar. (2011) "Sobre la Dignidad Humana" Ciudad de México, editorial Ubijus.
- Moisevich Rosental y Pavel Iudin. (1946) "Diccionario Filosófico Marxista" Montevideo, Uruguay, editorial Pueblos Unidos.
- Navarro Ribera, Regino, Portal de la familia. (2010). Decálogo de la honestidad. Recuperado de <https://www.lafamilia.info/decalogos-de-valores/decalogo-de-la-honestidad>.
- Ortega, Félix, (2002) "La educación Moral de Emile Durkheim" Closas-Orcoyen, Paracuellos de Jarama, Madrid España, ediciones Morata.

Padilla, Miguel Ángel. (2017). Honestidad e Integridad. Recuperado de <https://www.revistaesfinge.com/filosofia/corrientes-de-pensamiento/item/1560-honestidad-e-integridad>.

Pernilla Stalfelt, (2016) “Quien eres” libro basado en la tolerancia, Ciudad de México, editorial Océano de México, primera edición.

Roberto Hernández Sampieri, (2006) “Metodología de la investigación”, México, McGraw Hill.

Rodríguez Z. (1989) “Filosofía Ciencia y Valor”. La Habana, Cuba, editorial de Ciencias Sociales.

San Martín, A. La organización escolar. En: cuadernos de Pedagogía, No. 194, pp. 26-28. 1991, Barcelona España.

Tomas Miranda Alonso (2019) “Preguntas para pensar en ética”, Madrid, España, editorial PPC.

Referencias y Documentos jurídicos legales

- Constitución Política de la República de Guatemala (1985), artículos 71,72,73,74.
- Carta de las Naciones Unidas.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos, artículo 26.
- Ley de Educación Nacional, art. 1, numeral 1 y 2. Decreto Legislativo No. 12-91, Reglamento de la Ley de Educación Nacional, Acuerdo Gubernativo No. M. DE E. 13-77.
- Acuerdo Ministerial 1505-2013. Normativa de Convivencia Pacífica y Disciplina, para una Cultura de Paz en los Centros Educativos.
- Ley de Protección Integral a la niñez y adolescencia 27-2003.
- Ley de Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional.
- Declaración de los Derechos del Niño.
- Plan de Educación Nacional
- Plan de Educación para la integración y desarrollo de América Latina.

- Propedéutica del Ejercicio profesional Supervisado 2018, Instituto de Investigaciones Humanísticas, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Manual de Supervisión Educativa, Ministerio de Educación, Guatemala.

APÉNDICE

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Ejercicio Profesional Supervisado EPS

Fase del Diagnóstico

Dirigido a la Supervisión Educativa del Sector 01 01 15 y 16 zona 6

ENTREVISTA

1. ¿Qué instituciones públicas y privadas atienden?
2. ¿Cuentan con instituciones de salud?
3. ¿Qué tipos de vivienda hay en la comunidad?
4. ¿Tipos de transporte que utilizan?
5. ¿Con que medios de comunicación cuentan?
6. ¿Qué tipo de Asociaciones sociales tiene la comunidad?
7. ¿Cuál es la ubicación de la institución?
8. ¿Cuáles son las vías de acceso a la institución?
9. ¿Cuál es el estado de conservación del edificio de la institución?
10. ¿Con cuántos locales disponibles cuenta la institución?
11. ¿Con que recursos cuenta la institución?
12. ¿Cuánto personal forma la institución?
13. ¿Cuál es el horario de atención de los usuarios?
14. ¿Cuentan con controles administrativos?
15. ¿Se realizan capacitaciones periódicamente para maestros de los establecimientos educativos?

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Ejercicio Profesional Supervisado EPS

Fase del Diagnóstico

Dirigido a Escuela oficial urbana para varones No.37 Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, zona 6

ENTREVISTA

1. ¿Cuál es la ubicación de la institución?
2. ¿Cuáles son las vías de acceso a la institución?
3. ¿Cuál es el estado de conservación del edificio de la institución?
4. ¿Con cuántas aulas disponibles cuenta la institución?
5. ¿Con cuánto personal cuenta la institución?
6. ¿Con qué recursos cuenta la institución?
7. ¿En qué estado se encuentra el mobiliario de la institución?
8. ¿Se llevan a cabo capacitaciones para maestros?
9. ¿En cuáles temas les gustaría que se capacitaran a los maestros?
10. ¿En cuáles temas les gustaría que se capacitaran a los alumnos?



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Ejercicio Profesional Supervisado EPS

Fase del Diagnóstico

Dirigido a Escuela oficial urbana para varones No.37 Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, zona 6

LISTA DE COTEJO

No	Aspectos	Si	No	Observaciones
1	Cuenta la institución con muro perimetral			
2	La construcción es de Block			
3	Cuenta con los servicios básicos			
4	Cuentan con un organigrama de la institución			
5	La ubicación de la institución es segura			
6	El mobiliario está en buen estado			
7	El personal docente está completo			
8	La institución es compartida			
9	Se cuenta con biblioteca			
10	Cuentan con canchas deportivas			
11	Cuentan con cartelera educativa			
12	Practican valores			
13	Se trabaja con recursos didácticos			
14	Se tiene apoyo de otras instituciones			
15	Se brinda refacción a los alumnos			

EVALUACIÓN PROYECTO DE VALORES DIRIGIDA PARA ALUMNOS

Nombre de la escuela:

Grado _____

Subraya una de las opciones que presenta cada una de las afirmaciones siguientes.
Tus respuestas pueden ayudar para mejorar las actividades.

1. He participado dando mi punto de vista en las actividades

- a) Siempre b) Muchas veces c) Pocas veces d) Nunca

2. Las actividades me han parecido interesantes

- a) Siempre b) Muchas veces c) Pocas veces d) Nunca

3. En las actividades me he sentido a gusto

- a) Siempre b) Muchas veces c) Pocas veces d) Nunca

4. En las actividades se me han aclarado ideas

- a) Siempre b) Muchas veces c) Pocas veces d) Nunca

5. **Las actividades me han ayudado a tener facilidad para preguntar en clase**
a) Siempre b) Muchas veces c) Pocas veces d) Nunca
6. **Las actividades me han ayudado a confiar más en mis compañeras**
a) Siempre b) Muchas veces c) Pocas veces d) Nunca
7. **Debido a las actividades yo he cambiado en mi comportamiento con mis compañeros (as)**
a) Siempre b) Muchas veces c) Pocas veces d) Nunca
8. **Las actividades me han ayudado a tener más confianza con las maestras**
a) Siempre b) Muchas veces c) Pocas veces d) Nunca
9. **Las actividades me han ayudado más en mi casa**
a) Siempre b) Muchas veces c) Pocas veces d) Nunca
10. **Deseo que el programa de valores continúe el próximo año**
a) Siempre b) Muchas veces c) Pocas veces d) Nunca

EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCACION EN VALORES, DIRIGIDA A DOCENTES y DIRECTORAS

ESCUELA: _____ **Grado/sección** _____

Con el propósito de evaluar y mejorar el desarrollo del programa de Fortalecimiento de la vivencia en valores, se le agradece marcar con una “X” la opción que mejor recoja su opinión.

No	PREGUNTA	Mucho	Bastante	Poco	Nada
1	Debido al programa de Valores ha mejorado el comportamiento de sus estudiantes				
2	Ha observado más confianza entre los/las estudiantes				
3	Ha mejorado la confianza entre estudiantes y maestro/a				
4	Existe más respeto entre los/as estudiantes				
5	Hay más participación en clase por parte de los/las estudiantes				
6	Desea que el programa continúe para el próximo ciclo escolar				
7	Considera importante, como maestra darle seguimiento al valor trabajado por la Epesista				
8	Considera que el programa tiene la aceptación de los padres y madres de familia				
9	Considera de beneficio que el programa se aplique para todo el ciclo escolar				
10	Está en la disponibilidad de apoyar el seguimiento del programa el próximo año				

Si desea agregar algún cambio o sugerencia que se considere necesario en el programa, le agradecemos anotarlo en la parte posterior de la hoja.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL EPESISTA

Con el propósito de colaborar a mejorar el desempeño de las acciones docentes durante el proceso del desarrollo del proyecto de Educación en Valores, se le agradece marcar con una "X" en el cuadro que corresponda al cumplimiento de los aspectos básicos de aplicación general del/la Epesista de su grado.

INDICADORES:
Casi Nunca = CN Algunas Vezes = AV Casi Siempre = CS Siempre = S

1. Se presenta puntualmente a sus labores
 2. Realiza sus actividades adecuadamente al grupo de alumnas
 3. Lleva a cabo sus tareas en el marco de su responsabilidad
 4. Puede por sí solo ejecutar y controlar sus tareas
 5. Aplica sus conocimientos para el desarrollo de las actividades
 6. Realiza su trabajo en el tiempo establecido
 7. Tiene un manejo fluido y eficiente de la información en relación con su actividad
 8. Utiliza material didáctico adecuado en el desarrollo de la sesión
 9. Muestra dominio del contenido impartido y desarrollado con las/los Alumnas/os
 10. Pregunta a lo largo de la clase para saber si las (os) niñas (os) van comprendiendo.

Favor indicar si considera que la/el Epesista puede mejorar algunos aspectos de su desempeño:

NOMBRE Y FIRMA DEL (LA) EVALUADOR (RA)

SELL O:

**VOLUNTARIADO: EPESISTA Y COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE SUMPANGO EN EL
AREA DE REFORESTACIÓN**



EPESISTA PLANTANDO UN ÁRBOL EN EL VOLUNTARIADO DE SUMPANGO

EPESISTAS REALIZANDO EL TALLER DE VALORES PARA PADRES DE FAMILIA**EPESISTA REALIZANDO EL TALLER DE VALORES PARA ALUMNOS DE LA ESCUELA FRANCISCO ANTONIO DE FUENTES Y GUZMÁN**

ANEXOS



Departamento de Pedagogía
 Proyecto Valores
 Escuela Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán
 Grado: 5to. "B" Primaria. Profesora: Oralia Bamaca

Asistencia

NO	FECHA DE ASISTENCIA	FIRMA
1	Guatemala 04 Mayo 2,017	
2	Guatemala 11 Mayo 2,017	
3	Guatemala 18 Mayo 2,017	
4	Guatemala 25 Mayo 2,017	
5	Guatemala 01 Junio 2,017	
6	Guatemala 08 Junio 2,017	
7	Guatemala 15 Junio 2,017	
8	Guatemala 22 Junio 2,017	
9	Guatemala 06 Julio 2,017	
10	Guatemala 13 Julio 2,017	
11	Guatemala 20 Julio 2,017	
12	Guatemala 27 Julio 2,017	
13	Guatemala 03 Agosto 2,017	
14	Guatemala 10 Agosto 2,017	
15	Guatemala 17 Agosto 2,017	
16	Guatemala 24 Agosto 2,017	
17	Guatemala 31 Agosto 2,017	
18	Guatemala 07 Sept.	
19	Guatemala 14 Sept.	
20	Guatemala 21 Sept.	
21	Guatemala 28 Sept.	
22	Guatemala 05 Oct.	
23		
24		
25		

Loida Martinez
 Directora



Lesbia Giomara Solorzano Estrada
 Epesista



Departamento de Pedagogía
 Proyecto Valores
 Escuela Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán
 Grado: 6to. Primaria. Profesora: Carmen Fabiola Flores de Mejía.

Asistencia

NO	FECHA DE ASISTENCIA	FIRMA
1	Guatemala 04 de Mayo 2017	<i>Carmen Fabiola Flores de Mejía</i>
2	Guatemala 11 de Mayo 2017	<i>Carmen Fabiola Flores de Mejía</i>
3	Guatemala 18 de Mayo 2017	<i>Carmen Fabiola Flores de Mejía</i>
4	Guatemala 25 de Mayo 2017	<i>Carmen Fabiola Flores de Mejía</i>
5	Guatemala 01 de Junio 2017	<i>Carmen Fabiola Flores de Mejía</i>
6	Guatemala 08 de Junio 2017	<i>Carmen Fabiola Flores de Mejía</i>
7	Guatemala 15 de Junio 2017	<i>Carmen Fabiola Flores de Mejía</i>
8	Guatemala 22 de Junio 2017	<i>Carmen Fabiola Flores de Mejía</i>
9	Guatemala 06 de Julio 2017	<i>Carmen Fabiola Flores de Mejía</i>
10	Guatemala 13 de Julio 2017	<i>Carmen Fabiola Flores de Mejía</i>
11	Guatemala 20 de Julio 2017	<i>Carmen Fabiola Flores de Mejía</i>
12	Guatemala 27 de Julio 2017	<i>Carmen Fabiola Flores de Mejía</i>
13	Guatemala 03 de Agosto 2017	<i>Carmen Fabiola Flores de Mejía</i>
14	Guatemala 10 de Agosto 2017	<i>Carmen Fabiola Flores de Mejía</i>
15	Guatemala 17 de Agosto 2017	<i>Carmen Fabiola Flores de Mejía</i>
16	Guatemala 24 de Agosto 2017	<i>Carmen Fabiola Flores de Mejía</i>
17	Guatemala 31 de Agosto 2017	<i>Carmen Fabiola Flores de Mejía</i>
18	Guatemala 07 de Sept. 2017	<i>Carmen Fabiola Flores de Mejía</i>
19	Guatemala 14 de Sept. 2017	<i>Carmen Fabiola Flores de Mejía</i>
20	Guatemala 21 de Sept. 2017	<i>Carmen Fabiola Flores de Mejía</i>
21	Guatemala 28 de Sept. 2017	<i>Carmen Fabiola Flores de Mejía</i>
22	Guatemala 05 de Oct. 2017	<i>Carmen Fabiola Flores de Mejía</i>
23		
24		
25		

Loida Martinez
 Directora



Lesbia Giomara Solorzano Estrada
 Epesista

Guatemala 23 de septiembre de 2017.

Licenciada

Loyda Rebeca Martínez González, Directora
 Escuela Urbana para Varones No.37 Jornada Vespertina
 "Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán"
 Presente

Estimada Directora:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS -, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante Lesbia Giomara Solorzano Estrada, CUI 1944 59470 0101, Registro Académico 200417391, en la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Santos De Jesus Davila Aguilar
 Director Departamento de Extensión

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Extensión

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
 Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
 Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
 2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



ESCUELA OFICIAL URBANA PARA VARONES No. 37 FRANCISCO ANTONIO DE
FUENTES Y GUZMÁN, JORNADA VESPERTINA
23 AVENIDA 1-31 ZONA 6
TELEFONOS 56305323 – 22540976

Guatemala, 27 de abril de 2017.

Licenciado
Director Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Estimado Licenciado:

Reciba un cordial saludo de la directora del centro educativo Francisco Antonio de Fuente y Guzmán, deseando que el Creador derrame bendiciones en sus actividades diarias.

Por la solicitud presentada por su persona, fecha 27 de abril de 2017, en la que requiere la realización del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Por lo anterior esta dirección informa que AUTORIZA el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la estudiante **LESBIA GIORZANO ESTRADA**, (carné 200417391), en la Escuela Oficial Urbana para Varones No. 37 Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, Jornada Vespertina, ubicada en: 24 av. 1-31 Zona 6.

Atentamente:

LOYDA REBECA MARTÍNEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR





ESCUELA OFICIAL URBANA PARA VARONES No. 37 FRANCISCO ANTONIO DE
FUENTES Y GUZMÁN, JORNADA VESPERTINA
23 AVENIDA 1-31 ZONA 6
TELEFONOS 56305323 – 22540976

Oficio 15/2017
REF. L.M/D

Guatemala, 18 de septiembre de 2017.

Lic. Santos De Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Estimado Licenciado:

Atentamente le saludo y a la vez hago constar que la estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa Lesbia Giomara Solorzano Estrada con Registro Académico 200417391 inició el Ejercicio Profesional Supervisado el 27 de abril del 2017 en la Escuela Oficial Urbana para Varones No. 37 Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, Jornada Vespertina con el objetivo de reforzar los valores en la población escolar.

Atentamente:

LOYDA REBECA MARTÍNEZ GONZÁLEZ
DIRECTORA



EOUV No. 37 JV "FRANCISCO ANTONIO DE FUENTES Y GUZMÁN " 6° SECCIÓN "A" PROFESORA : CARMEN FLORES DE MEJIA		
II BLOQUE		
CLAVE	CODIGO	NOMBRES
1	C288VX1	ALONZO PÉREZ, PEDRO JOSUE
2	C915FDT	ALVARADO CORTÉZ, IVAN CARLOS
3	C314BKD	ALVARADO PIXTUN, GERSON ESTUARDO
4	C614FAF	ALVARADO RUIZ, BRANDON NOE
5	C520SHK	ASENCIO, HECTOR ROALDO
6	C724LGH	CANAHUÍ LÓPEZ, JOSTIN
7	C115FNS	CORADO AJCAT ANDY DANIEL
8	C014KCP	DAVILA MUÑOZ, LÉSTER JOSUÉ
9	C921JXF	GONÓN LOARCA, ELIO JOSUE
10	C651QDC	GONZÁLEZ BARRIOS, ANDY LYNDEL RANFERY
11	C014EBT	GONZALEZ VÁSQUEZ, OMALY ISAÍ
12	C815QVU	HERRERA TINTÍ, MIGUEL ANGEL
13	C763XHY	JON VELIZ, BAYRON ALEXANDER
14	C716ENT	JON VELIZ, KLEYVER JARETH
15	C816QCE	LIMA HERNÁNDEZ, YEREMIN JOSUÉ
16	C614UDX	LÓPEZ DÍAZ, MARLON DANILO
17	C739EIS	LÓPEZ RAMÍREZ, JULIO FERNANDO
18	C715QTL	MIRANDA LÓPEZ, DILAN LISANDRO EZEQUIEL
19	C877GQH	MONROY PIXTUN ELISEO ALVARO
20	C433ERZ	MORALES LÓPES, CARLOS ESAÚ
21	C316QDN	MURALLES VASQUEZ, EDWIN JOSÉ
22	F793PWI	ORTÍZ MONZÓN, CRISTIAN DE JESÚS
23	C364XPC	PÉREZ MORALES, JONATHAN RUBEN
24	C314UBJ	RAMÍREZ VELÁSQUEZ, EDISON ESTUARDO
25	C016ECJ	SAQUIC MORALES, JUAN
26	C594QSP	SOLORZANO ALVAREZ, STEVEN EMANUEL

EOUV No. 37 "FRANCISCO ANTONIO DE FUENTES Y GUZMÁN " 5° SECCIÓN "B" PROFESORA : ORALIA BAMACA		
MATERIA:		
CLAVE	CODIGO	NOMBRES
1	D863GIB	José Armando, Alonzo Pérez
2	C647YPU	Wilson Fernando, Bocel Morales
3	D757KEH	Kevin Alexsander, Carrillo Paiz
4	C6BLSW	Denilson Audías, de la Crúz Velásquez
5	F370ZUU	Fredy Josué, Galicia Aguilar
6		Abner Daniel , Gómez Chacoj
7	D629GDY	Byron Roberto, Gómez Velásquez
8	D535PTH	Axel Daniel, Granillo Crúz
9	E655 ZGR	Darwin Jovany Muñoz Muñoz
10	C515MHD	Kevin Eduardo, Pinoi de la Crúz
11	D937MCG	Oscar David, Rivera Arias
12	C522XVA	Yefersón Steven, Rosales Montenegro
13	C014JAM	Kevin Emanuel, Suárez
14	C112SYL	Franklin Federico, Tzul Herrera
15	D754RHN	Andersón Josué, Xol Gómez



Sumpango, Sacatepéquez, octubre de 2017

Licenciada
Brenda Asunción Marroquín Miranda
Asesora de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Licenciada Marroquín Miranda:

Reciba un cordial saludo. Por este medio informo a usted que la estudiante, **Lesbia Giomara Solorzano Estrada** con registro académico **200417391**, Documento Personal de Identificación **1944 59470 0101** participó en la plantación de árboles en el Astillero Municipal del municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez como parte del voluntariado del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a optar al título de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Y para los usos que al interesado convenga, se extiende y firma la presente CONSTANCIA. Sin otro particular. Me suscribo con muestras de consideración y estima.

Atentamente,


Sembrando El Futuro


Sembrando
El Futuro
Sumpango, Sac.



Sumpango, Sacatepéquez, octubre de 2017

Licenciado
 Santos De Jesús Dávila Aguilar
 Director Departamento de Extensión
 Facultad de Humanidades
 Universidad de San Carlos de Guatemala
 Presente

Licenciado Dávila Aguilar:

Reciba un cordial saludo. Por este medio informo a usted que la estudiante, **Lesbia Giomara Solorzano Estrada** con registro académico **200417391**, Documento Personal de Identificación **1944 59470 0101** participó en la plantación de árboles en el Astillero Municipal del municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez como parte del voluntariado del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a optar al título de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Y para los usos que al interesado convenga, se extiende y firma la presente CONSTANCIA. Sin otro particular. Me suscribo con muestras de consideración y estima.

Atentamente,



Sembrando El Futuro





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, octubre de 2017.

Señores
Grupo Sembrando El Futuro
Presente

Estimados Señores:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Además de ello realizan un voluntariado enfocado en apoyo al mejoramiento de medio ambiente, por lo cual solicito sean aceptados para proyecto de plantación de árboles en el Astillero Municipal del municipio de Sumpango, departamento de Sacatepéquez, que la agrupación que dirigen tiene planificado realizar. A continuación el listado de alumnos epesistas:

1. Rosa Elvira Baldonado López	201017582
2. Gloria Esteffany Barrios Maltez	201017559
3. Rosa Elvira Salazar Hernández	201311400
4. Claudia Patricia Mansilla Cabrera	9217569
5. Angelica Patricia Cancinos Torres	200219609
6. Helen Carolina Sigüenza Guerra	200811013
7. Julia Maritza Sandoval Monroy	200119879
8. Carmen Rosa Valdez Cabrera	9715280
9. Virginia Verónica Castellanos Ávila	9620767
10. Dania Irascema Gereda Narciso	200820491
11. José Walfré Miranda Rodas	200270554
12. Brenda Karina Morales Ortiz	200716236
13. Norma Jeanet Abac Argueta	201116980
14. Lesbia Giomara Solorzano Estrada	200417391

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licda. Claudia Antonieta Recinos Godoy
 Asesora de EPS

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
 Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
 Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
 2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



25/10/2017
 15/10/2017



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades*

Guatemala, 20 de Marzo 2017

*Maestra
BRENDA ASUNCION MARROQUÍN MIRANDA
Asesora de EPS
Facultad de Humanidades
Presente*

Atentamente se le informa que ha sido nombrada como ASESORA que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

**LESBIA GIOMARA SOLORIZANO ESTRADA
200417391**

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Walter Ramiro Mazariegos Bolaños
Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Bolaños
Decano

Mayra Damaris Solares Salazar
Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora, Departamento Extensión

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 28 de Noviembre de 2019

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

Solorzano Estrada Lesbia Giomara
200417391

Previo a optar al grado de Licenciado(a) En Pedagogía Y Administración Educativa.

Título del trabajo: GUÍA INTERACTIVA "FORTALECIENDO LA PRÁCTICA DE VALORES" DIRIGIDA A ALUMNOS DE LA ESCUELA OFICIAL URBANAS PARA VARONES NO. 37 FRANCISCO ANTONIO DE FUENTES Y GUZMÁN, ZONA 6 GUATEMALA.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

ASESOR: **Ma. Brenda Asunción Marroquín Miranda**
REVISOR 1: **Lic. Doris Marleni Duarte Martínez**
REVISOR 2: **Licda. Marylinda Ruiz Valenzuela**

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión



Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.11286-2019
Iniciativa Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

Guatemala, 08 de marzo del 2,020

Licenciado
 Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
 Departamento de Extensión
 Facultad de Humanidades
 Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que la estudiante: Lesbia Giomara Solorzano Estrada

CUI: 1944 59470 0101.

Registro Académico (carné): 200417391.

Correo electrónico: lesbia8g@gmail.com

Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS (X) TESIS ()

Titulado: GUÍA INTERACTIVA "FORTALECIENDO LA PRÁCTICA DE VALORES"
 DIRIGIDA A ALUMNOS DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA PARA VARONES No.37
 FRANCISCO ANTONIO DE FUENTES Y GUZMÁN, ZONA 6 GUATEMALA.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN**

PRIVADO.



M.A. Brenda Asunción Marroquín Miranda
 ASESORA



Licda. Doris Marleni Duarte Martínez
 REVISORA 1



Licda. Marylinda Ruiz Valenzuela
 REVISORA 2